



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 16 de mayo de 2018

Año CXXVI Número 33.871

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	34
ANTERIORES	69

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES	86
------------------	----

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	36
ANTERIORES	88

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	55
ANTERIORES	90

SUCESIONES

NUEVOS	59
ANTERIORES	104

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	61
ANTERIORES	105

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS	65
ANTERIORES	108

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALUMAF S.A.

Constituida por Esc 135 del 02/05/2018 F° 372 Esc. Lorena Mosca Doulay, Reg. 1970 Titular C.A.B.A. Socios: Luciano RAMOS, argentino, 06/09/1983, DNI 30.435.363, C.U.I.T. 20-30435363-6 soltero, domiciliado en Deseado 5287, C.A.B.A., y Edgardo ROSSO, argentino, 27/10/1968, DNI 20.593.134, CUIT 20-20593134-2, soltero, domiciliado en Belgrano 367, Ramos Mejia, Partido de La Matanza, Prov. de Bs. As.; ambos comerciantes. denominación: ALUMAF S.A. - Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, ventas por mayor y /o menor, representación, distribución, importación y exportación de ropa, mercaderías y elementos de indumentaria femenina, así como de materias primas, textiles, hilados, telas, tejidos y productos acabados de vestir, así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores, incluidos los de cosmética y marroquinería. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. Sede social: Av. Santa Fe 2364, CABA- Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/04 cada año. PRESIDENTE: Edgardo Rosso. DIRECTOR SUPLENTE: Luciano Ramos, ambos constituyen domicilio especial en la sede social Av. Santa Fe 2364, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 02/05/2018 Reg. N° 1970

Sebastián Ezequiel Vazquez - T°: 109 F°: 740 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33765/18 v. 16/05/2018

AQUIPRESTAMOS.COM S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 06/07/2017 se aumenta el capital social en la suma de \$ 6.400.000, llevándolo de \$ 2.400.000 a \$ 8.800.000 mediante la emisión de 6.400.000 acciones ordinarias, escriturales de valor nominal \$ 1 cada una y 1 voto por acción, y se reforma el estatuto social en su "ARTÍCULO QUINTO. CAPITAL SOCIAL: "El Capital Social es de pesos ocho millones ochocientos mil (\$ 8.800.000.-) representado por 8.800.000.- acciones ordinarias, escriturales, de pesos uno (\$ 1.-) valor nominal cada una y un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550; debiéndose elevar a escritura pública dicha resolución." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 06/07/2018

Gabriela Mónica Passarello - T°: 68 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33611/18 v. 16/05/2018

AQUIPRESTAMOS.COM S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 22/09/17 se aumenta el capital social en la suma de \$ 5.000.000, llevándolo de \$ 8.800.000 a \$ 13.800.000 mediante la emisión de 5.000.000 acciones ordinarias, escriturales de valor nominal \$ 1 cada una y 1 voto por acción, y se reforma el estatuto social en su "ARTÍCULO QUINTO. CAPITAL SOCIAL: "El Capital Social es de pesos trece millones ochocientos mil (\$ 13.800.000.-) representado por 13.800.000.- acciones ordinarias, escriturales, de pesos uno (\$ 1.-) valor nominal cada una y un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550; debiéndose elevar a escritura pública dicha resolución." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 22/06/2017

Gabriela Mónica Passarello - T°: 68 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33612/18 v. 16/05/2018

BANCO WANAP S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 001 del 13/12/2017 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 150.000.000 a \$ 280.988.176, representándose dicho aumento por 130.988.176 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción; y (ii) modificar el art. 4 del estatuto social, a fin de adecuarlo al nuevo capital social. Asimismo, por Acta de Asamblea General Extraordinaria de N° 003 del 14/05/2018 se resolvió: (i) cambiar la denominación de la sociedad "BANCO WANAP S.A." por la de "Wilobank S.A." (se mantiene el nexo de continuidad); y (ii) modificar el art. 1 del estatuto social, a fin de reflejar la nueva denominación social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2018
Veronica Paula Pianta - T°: 125 F°: 345 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33800/18 v. 16/05/2018

CASA EIBAR INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09/04/2018: i) se confirmó el aumento de capital social de 100.000.000.- Pesos Moneda Nacional, hoy \$ 0,00001 a la suma de \$ 1.000.000.-, y se reformaron los artículos 5° (capital social) y 6° (futuros aumentos del capital social) del estatuto. ii) se aprobó el desistimiento del cambio de denominación social y se reformó el artículo 1° (denominación social) por lo que la Sociedad continuará funcionando bajo la antigua denominación CASA EIBAR INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/04/2018
Damian Horacio Gonzalez Rivero - T°: 86 F°: 867 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33813/18 v. 16/05/2018

CATAC S.A.

Por escritura 131 del 10/05/18 del Registro Notarial 1394 se constituyó CATAC S.A. Socios: Alejandro César DODERO, argentino, 13/11/80, DNI 28.508.802, empresario, viudo, domiciliado en Ruta Panamericana Km 38,5 Tortugas Country Club, Provincia de Buenos Aires; Tristana MACCIO, argentina, 23/05/70, DNI 21.645.201, artista, soltera, domiciliado en Angel J. Carranza 1738 CABA y Santiago MASSUH, argentino, 20/09/80, DNI 28.462.747, abogado, casado, domiciliado en Posadas 1650 piso 2 CABA. Denominación: CATAC S.A. Sede Social: Guido 1926 piso 1° CABA. Objeto: comercialización y servicios de consultoría de productos textiles, calzado, ropa de cama, artículos para el hogar, artículos de viaje, valijas, bolsos, carteras, billeteras, cinturones, riñoneras, mochilas, vestimenta e indumentaria en general y sus accesorios. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad está especialmente capacitada para fabricar, comprar, vender, importar y exportar todo tipo de bienes y materias primas.- Capital Social: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Duración: 99 años. Administración: 1 a 5 Directores. Duración: 3 ejercicios. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Cierre de ejercicio social: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Alejandro César Dodero. Director Suplente: Santiago Massuh ambos fijan domicilio especial en Guido 1926 piso 1° CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 10/05/2018 Reg. N° 1394
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33609/18 v. 16/05/2018

CONTENIDOS MULTIMEDIA S.A.

Se hace saber: por escritura número 233 del 12/10/2017, registro notarial 1288 CABA, se rectificó el nombre del accionista y presidente del directorio. Se aclaró que el nombre correcto Es Eduardo Mertehikian y no Eduardo Manuel Mertehikian, publicado el 28/5/2015, aviso 70232/15. Datos personales: casado, argentino, nacido el 1/2/1957, abogado, DNI 12677811, CUIT 20-12677811-3, domiciliado en Uruguay 12688, décimo primer piso, departamento "B", CABA. Domicilio especial: Talcahuano 758, planta baja, oficina B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 12/10/2017 Reg. N° 1288
Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 16/05/2018 N° 33788/18 v. 16/05/2018

**CROMWELL Y COMPAÑÍA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL
FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

Por acta del 09/01/18 reforma artículos: 1º cambiando el nombre por CROMWELL S.A., existiendo el nexo de continuidad jurídica con el anterior CROMWELL y Compañía Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria, 4º fijando el capital en \$ 1.000.000, 6º llevando el mandato de los directores a 3 años y 7º adecuación de la garantía de los directores Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/01/2018 Pablo Damián Rodríguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33867/18 v. 16/05/2018

DMOD S.A.

Por escritura del 04/05/2018 se constituyó DMOD S.A. Socios: Facundo Eneas GÁRRIZ, 13/12/1.987, DNI 33.267.948, CUIT 20-33267948-2, Montes de Oca 169, depto 202, CABA; y Diego Nazareno SAPPA, 10/02/ 1.990, DNI 34.647.549, CUIT 20-34647549-9, Calle 422 n° 2017, Villa Elisa, La Plata, Provincia de Bs As, ambos argentinos, solteros y comerciantes. Plazo: 99 años; Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, A) ADMINISTRACION Y EXPLOTACION COMERCIAL de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre-elaborados y elaborados. Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. B) EXPLOTACION DE FRANQUICIAS nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, cervecería, sandwichería, rotisería; compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, carnicería, tanto al por mayor como al por menor. La organización de eventos sociales, deportivos, culturales, artísticos, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. C) ESPECTACULOS mediante la producción, contratación, dirección y explotación, de todo tipo de espectáculos públicos o privados, teatrales, cinematográficos, televisivos, radiales, circenses, conciertos y recitales musicales, shows cómicos, shows de magia, comedias musicales, desfiles de modelos, teatro de revistas, y de todo otro tipo de evento artístico para el disfrute y esparcimiento del público en general. EN RELACION con los actos descriptos la Sociedad podrá registrar, patentar, ceder y de cualquier otra forma utilizar los derechos de autor y de propiedad intelectual que puedan derivar de la creación, publicidad y difusión de dichos espectáculos. D) INMOBILIARIA: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamientos de propiedades de inmuebles, incluso las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento, loteo de parcelas, urbanización, clubes de country, cementerios privados, la realización de todas las actividades comprometidas en la Ley de Propiedad Horizontal y en especial la financiación de compra venta y construcción de edificios comprendidos en dicha norma legal, administración de inmuebles propios y/o de terceros. E) MANDATO: La realización de toda clase de mandatos, consignaciones, representaciones, asesoramiento y/o participación y/o actuación en todo tipo de comercialización, conforme a las leyes y reglamentaciones vigentes y sin perjuicio de la realización de los actos con intervención de los profesionales que requieran esas reglamentaciones legales.- F) FINANCIERA: Dar o tomar préstamos con garantía real o sin ella a particulares, bancos o Sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, inversión de capitales de bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios quedando exceptuadas todas las actividades comprendidas en la ley 21.526 y aquellas que requieran del ahorro público, y actuando siempre con dinero público. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos con el Estado Nacional, Estado Provinciales y Municipales, intervenir en licitaciones públicas o privadas concursos de precios y compras directas, como proveedor estable o especial del Estado o cualquiera de sus dependencias. A tales efectos la sociedad podrá celebrar toda clase de actos jurídicos autorizados por las leyes, incluyéndose específicamente la realización de operaciones que tiendan a la consecución del objeto social.- Capital: \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones de \$ 1 cada una.- Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Facundo Eneas Garriz, y Director Suplente: Diego Nazareno Sappa, Ambos con domicilio especial en la sede social; Sede: Montes de Oca 169, depto. 202, Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 04/05/2018 Reg. N° 1495 CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33623/18 v. 16/05/2018

EL RENACER CONSIGNATARIO DE GANADOS S.A.

Escritura 27 F°116 de 8/5/18 Registro 1129 C.A.B.A. 1) Norma Beatriz IVALDI, nacida el 6/10/63, divorciada, DNI 16560123, enfermera, domicilio: Soler 166 de Carlos Casares, Pcia. de Bs. As. y Adrian Mauro MENDOZA, nacido el 20/5/93, soltero, DNI 37082375, comerciante, domicilio: Av. Alvarez Thomas 3439 3° C.A.B.A.; ambos argentinos. 2) EL RENACER CONSIGNATARIO DE GANADOS S.A. 3) Duración 99 años desde inscripción en IGJ. 4) Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comercialización en todas sus formas, acopio, depósito, distribución, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, frutos, productos de la explotación agrícola, hacienda, ganado, productos de la actividad ganadera y/o forestal y aquellos que tengan aplicación, sean derivados y/o estén vinculados a la misma; actuar como consignatario y/o comisionista de ganados, intervenir en negocios subsidiarios y/o complementarios de las actividades mencionadas. 5) Capital Social \$ 100000. 6) Representante Legal Presidente, mandato 3 ejercicios. 7) Cierre del ejercicio 31/12. 8) Sede social Av. Alvarez Thomas 3439 3° C.A.B.A. 9) Directorio: Presidente Norma Beatriz IVALDI y Director Suplente a Adrian Mauro MENDOZA, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 08/05/2018 Reg. N° 1129
Diego Hernán Urbieta - Matrícula: 5272 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33586/18 v. 16/05/2018

GENNEIA DESARROLLOS S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 02/11/2017 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 19.000.000 (capital resultante: \$ 21.695.239) y modificar el art. 4° del Estatuto por dicho aumento. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/11/2017
Nicolas Colombo Minguillon - T°: 117 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33634/18 v. 16/05/2018

GO CONSULTORES S.A.

Por escritura del 07/05/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Florencia RODRÍGUEZ OLIVERO, 16/6/88, DNI 33.862.951, Arenales 1132, piso 3, CABA y Virginia RODRÍGUEZ OLIVERO, 08/12/90, DNI 35.379.954, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Arenales 1132, piso 3, CABA; Plazo: 99 años; Objeto: a) CONSTRUCCIÓN: Construcción y compra-venta de todo tipo de inmuebles, construcción de todo tipo de obras civiles, navales, viales, industriales ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría en INTERMEDIACIÓN en materia de servicios inmobiliarios. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. c) MANDATARIA: Ejercer representaciones, consignaciones, consignaciones y mandatos relacionados con todo tipo de negocios inmobiliarios. d) PROYECTOS INMOBILIARIOS: Promover, organizar, coordinar, administrar, desarrollar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Florencia RODRÍGUEZ OLIVERO, Director Suplente: Virginia RODRÍGUEZ OLIVERO, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Arenales 1132, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 07/05/2018 Reg. N° 1859
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33770/18 v. 16/05/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



GRISARI S.A.

GRISARI SA. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 3 de Mayo de 2018 se designo por unanimidad y mayoría suficiente designar Presidente: Esperanza Rosario Grimaldi Director Suplente: Marian Alejandra Tasin y reformar el articulo decimo por el siguiente "ARTICULO DECIMO: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del numero de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por tres ejercicios. La asamblea podrá elegir igual o menor numero de suplentes, los que se incorporaran al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o mas directores suplentes será obligatoria. Los directores en su primera reunión designaran un presidente y en caso de pluralidad de miembros un vicepresidente, este ultimo reemplaza al primero en caso de ausencia, impedimento o excusación. El directorio se reunirá por lo menos una vez cada tres meses y sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes, en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. Sus deliberaciones se transcribirán en un libro de actas llevadas al efecto. La asamblea fija la remuneración del directorio."

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 03/05/2018 Reg. Nº 1683

Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 Nº 33789/18 v. 16/05/2018

HTA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.

Por Acta de Directorio Nº 10 de fecha 20/04/2018; Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 4 de fecha 20/04/2018 se resolvió: a) Aumentar el capital en \$ 300.000, elevándolo de la suma de \$ 923.000 a \$ 1.223.174 y b) Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 1.223.174 (pesos un millón doscientos veintitrés mil ciento setenta y cuatro) y se divide en 1.223.174 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal \$ 1 (pesos uno)."

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 4 de fecha 20/04/2018

Diana Paola Forastieri - Tº: 110 Fº: 442 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 Nº 33801/18 v. 16/05/2018

JUNADIESE S.A.

Constitución: Por escritura 104 del 9/5/18, Registro Notarial 1488. Socios: Juan Pablo DE GREGORIO, argentino, nacido: 6/9/80, soltero, empresario, DNI: 28.447.515, domicilio: Ameghino y 424, Lobos, Pcia. Bs. As.; e Ignacio Normando BLANCO, argentino, nacido: 29/1/77, soltero, empresario, DNI: 25.791.153, domicilio: Soldado de la Independencia 511, CABA. Duración: 99 años. Objeto: A) La inversión de capitales en empresas constituidas y/o a constituirse; el otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos de dinero con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra ley y/o regulación que requiera el concurso público. B) El desarrollo, organización, puesta en marcha y administración de sistemas de: promoción de ventas al contado y/o a crédito de artículos, mercaderías, productos y/o servicios en general, cuya compraventa y comercialización se realice en comercios, tiendas, supermercados, almacenes y/o a través de sitios de comercio electrónico; financiamiento; emisión de tarjetas de créditos y compras. C) El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, gestión de negocios, administración de bienes, capitales y/o empresas, la explotación de sistemas de administración y/o ventas y métodos de organización comercial, industrial, financiera y telecomunicaciones. D) La prestación de servicios de registración, clasificación, análisis y estadística de información para empresas y explotaciones de todo tipo. E) La importación y exportación de toda clase de bienes y su comercialización. Capital: \$ 100.000, representado por 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 c/u. Suscripción: Juan Pablo DE GREGORIO: 900 acciones; e Ignacio Normando BLANCO: 100 acciones. Integración: 25% (\$ 25.000) en dinero efectivo. Cierre ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Juan Pablo DE GREGORIO. Director Suplente: Ignacio Normando BLANCO. Domicilio especial: sede social. Sede social: Ortega y Gasset 1724, Séptimo Piso, Departamento "D", CABA. Autorizada por escritura 104 del 9/5/18, Registro Notarial 1488.

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 Nº 33910/18 v. 16/05/2018

LYCSA INVERSIONES S.A.U.

Se hace saber que por Escritura de Constitución de fecha 10 de mayo de 2018 N° 377, Lartirigoyen y Cia. S.A., C.U.I.T. 30-61398599-5, con domicilio en la calle Víctor J. Del Carril 72, Catrilo, Provincia de La Pampa, constituyó "LYCSA INVERSIONES S.A.U.", Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto aportar recursos propios y/o de terceros a emprendimientos y/o en empresas de reciente constitución de base tecnológica y/o científica, todo de plena conformidad con la Ley 27.349 y sus reglamentaciones, la inversión y aportes de capitales en sociedades o empresas o agrupaciones o uniones de empresas, constituidas o a constituirse, en el país o en el exterior, tanto sea para negocios en curso o a realizarse, así como la administración y actuación como fiduciario de fideicomisos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. Sede Social: Parera 15, Piso 11°, C.A.B.A. Fecha de cierre del ejercicio: 30/09 de cada año. Capital Social: \$ 100.000. Directores titulares: Ignacio Lartirigoyen, domicilio especial en Av. Corrientes 587, 6°, CABA; Luis Colmegna, domicilio especial en Uruguay 1074, 5° "A", CABA; y José López Lecube, domicilio especial en Alsina 1615, San Isidro, Prov. De Buenos Aires. Duración: tres ejercicios. Sindico Titular: Tomás Durrieu y Sindico Suplente: Luis Ayarragaray, ambos con domicilio especial en 25 de mayo 555, 1er piso, C.A.B.A. Duración: un ejercicio. Administración a cargo del Directorio. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 377 de fecha 10/05/2018 Reg. N° 94
Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33644/18 v. 16/05/2018

MONEKID S.A.

Se rectifica aviso N° 21853/18 del 06/04/18 se suprime del objeto y transferencia de fondos, el clearing y/o compensación entre los clientes, entidades adheridas y/o emitidos en el sistema Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 22/03/2018 Reg. N° 1267
María Belen Lasalvia Caro - Matrícula: 5079 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33822/18 v. 16/05/2018

NISSAN ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/11/2017 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 980.275.000.-, es decir de la suma de \$ 3.194.740.000.- a la suma de \$ 4.175.015.000.-, reformándose el artículo 4 del estatuto social en tal sentido. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 09/11/2017
sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33848/18 v. 16/05/2018

NUEVO GRUPO DI NOI S.A.

Fernando Pablo DI LEO, DNI. 24112379, José Indart 531, Lomas del Mirador La Matanza, Provincia Buenos Aires, PRESIDENTE, Pablo Alejandro DOCIMO, DNI. 22667143, Espinillo sin N°, esquina El Tala, Complejo Di Caro, Colón, Provincia Entre Ríos, SUPLENTE, ambos argentinoa, mayores, empresarios, solteros, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Molina 1656, CABA. 1.99años. 2. Elaboración artesanal de todo tipo de helados, cremas heladas y productos de repostería; como también la explotación de restaurantes, bares, confiterías, copetín al paso, rotiserías, pizzerías, panaderías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas con y sin alcohol, comidas rápidas y afines. 3.\$ 500.000.4.uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ejercicio: 31/3. Todo en Escritura de constitución 33 del 11/5/18. Reg. 933. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de Constitución de fecha 11/05/2018 Reg. N° 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 16/05/2018 N° 33577/18 v. 16/05/2018

PARIS BROKER DE SEGUROS S.A.

Pablo Andrés TORRES GARCIA, argentino, 12/4/1964, DNI. 17.203.194, empresario, casado, CUIT. 20-17203194-4; Angélica Soledad BENVENUTO, argentina, 22/4/1965, casada, empresaria, DNI. 17.286.997, CUIT. 27-17286997-7, ambos Ruta 202 y Sargento Cabral, B°Tres Orquetas, San Fernando, Provincia Buenos Aires. Esc. 57,23/4/2018, Registro 1727 Capital Federal; 99 Años; Carlos Pellegrini 1069 Piso 9° Departamento A, Capital Federal; SKY TOTAL S.A.COMERCIAL: Compra, venta, alquiler, importación y exportación de: equipos de esquí y snowboard, bicicletas, canoas y botes. Compra, venta, importación, exportación, consignaciones y/o representaciones de vehículos automotores, motos, cuatriciclos y embarcaciones náuticas, nuevos y usados. Compra, venta, consignaciones y/o representaciones de repuestos y accesorios, motores, combustibles, lubricantes, así como productos, subproductos y cualquier otro artículo para vehículos automotores y embarcaciones náuticas. Venta al por menor y mayor de ropa, indumentaria y equipos para actividades deportivas. Venta al por menor y mayor de artículos de camping, caza y pesca.- ACTIVIDADES RECREATIVAS: Ejercer la administración, representación y explotación de escuelas de esquí y snowboard. Comercializar y dictar clases de esquí y snowboard.- HOTELERIA Y GASTRONOMIA: Ejercer la explotación, representación y administración de hoteles, moteles, residenciales y hosterías. Realizar el gerenciamiento, administración y explotación comercial de comercios en el rubro gastronómico, confiterías, restaurantes, bares, discoteques y explotaciones recreativas. TURISMO: Realizar todas las actividades propias a las agencias de viajes, pudiendo realizar y organizar excursiones, transporte terrestre de personas con el fin de realizar excursiones turísticas, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales de personas. Realizar todo lo referente a las reservas y confirmaciones de pasajes ya sean aéreos, lacustres o terrestres. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. MANDATOS: Ejercer representaciones locales o extranjeras, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Ejercer la inscripción, registración y explotación de marcas.\$ 100.000 representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto c/u, VN \$ 100 c/u. PRESIDENTE: Pablo Andres TORRES GARCIA.DIRECTOR SUPLENTE: Angelica Soledad BENVENUTO.Ambos constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 1069, Piso 9°,Departamento A, Capital Federal. La Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, indistintamente. Se prescinde de la sindicatura. 31/3. Autorizado publicar BO.Esc. 57 del 23/4/2018 Reg. 1727 Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 11/05/2018 Reg. N° 1727

Juan Pablo Martinez - Matrícula: 4349 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33622/18 v. 16/05/2018

PARQUE EÓLICO GENERAL ACHA S.A.

Rectificadorio del aviso T.I N°31583/18 de fecha 9/5/2018. Donde dice: mediante un aporte en dinero efectivo, debe decir: mediante un aporte en dinero efectivo a través de la capitalización de saldos acreedores por créditos en moneda nacional de titularidad de los accionistas. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 16/04/2018

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33868/18 v. 16/05/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PREGEL ARGENTINA S.A.

Por esc. 436 del 14/05/18, folio 2138 del Registro 698 de CABA se constituyó PREGEL ARGENTINA S.A.. Socios: María Fernanda Mierez, DNI 22.656.150, argentina, casada, nacida el 28/04/72, domiciliada en Escalada 1200, Barrio Laguna del Sol, lote 490, Troncos del Talar, General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires y CUIT 27-22656150-7; Miguel María Silveyra, DNI 20.617.929, argentino, casado, nacido el 01/03/69, domiciliado en Corredor Bancalari, Benavidez 3901, Lote 640, Troncos del Talar, Tigre, Provincia de Buenos Aires y CUIT 20-20617929-6; y Miguel Carlos Remmer, DNI 23.087.017, argentino, casado, nacido el 22/11/72, domiciliado en Almirante Betbeder 1261, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y CUIT 23-23087017-9; Duración: 99 años; Objeto: "Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y/o de terceros o asociada con terceros, en la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: fabricación, elaboración, distribución, importación, exportación y comercialización de materias primas, productos y subproductos relacionados con la industria del helado, cremas heladas, postres helados y coberturas de chocolate, así como la explotación de locales para la comercialización tanto de sus propios productos como los de terceros, pudiendo ofrecer en los mismos, además, servicios de repostería, café y bebidas sin alcohol. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto"; Capital: \$ 100.000. Cierre ejercicio: 31/12; Directorio: 1 a 5, por 1 ejercicio. Directores: Presidente: María Fernanda Mierez; Director Titular: Miguel María Silveyra; Director Suplente: Miguel Carlos Remmer. Todos con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4 de CABA; Representación legal: Presidente del Directorio; Fiscalización: Prescinde; Sede Social: Tucumán 1, piso 4 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 436 de fecha 14/05/2018 Reg. Nº 698
tomas raul peña - Tº: 122 Fº: 438 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33814/18 v. 16/05/2018

PROYECCIONES FINANCIERAS S.A.

Constitución: Esc. 34 del 25-4-18 Registro 819 CABA. Socios: Lisandro Pablo Cleri, argentino, nacido el 26-2-81, soltero, DNI 25.822.843, licenciado en administración, domiciliado en Pereyra Lucena 2535 piso 8 depto. B, CABA; y Juan Gonzalo Cacheda, argentino, nacido el 2-7-69, DNI 20.665.960, economista, casado, domiciliado en Los Algarrobos 1590, Beccar, Prov. Bs. As.; Diógenes Vazquez Amsler, argentino, nacido el 29-9-70, divorciado, DNI 21.363.217, Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en Libertad 1542 piso 1, CABA. Duración: 99 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país de las siguientes actividades: Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos con y sin garantías, la inversión de capitales en industrias y empresas; el constituirse como acreedor prendario en los términos de la legislación especial de prenda con registro, operaciones financieras de todo tipo, excepto las incluidas en la Ley 21.526 y las que requieran del ahorro público; aporte de capitales a sociedades, particulares, asociaciones o entidades sin fines de lucro, constituidas o a constituirse, ya sea en calidad de prestataria o socia, de conformidad con la legislación y las reglamentaciones que lo autoricen, aportes de capital y/o de actividad a particulares, sociedades, asociaciones o entidades sin fines de lucro, para llevar a cabo operaciones industriales, comerciales o de servicios determinadas en su mecanismo o finalidad, en su calidad de socia ocasional ó específica con relación a la operación de que se trate, exclusivamente la constitución de consorcios con una o más empresas, asociaciones o entidades sin fines de lucro o particulares, industriales, comerciales y/o de servicios, para realizar alguna de las operaciones anteriormente descriptas. Administración y Mandatos: Realización de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por la ley y reglamentos vigentes; administrar bienes y derechos de particulares, asociaciones o entidades sin fines de lucro y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo arrendar y explotar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales, movientes o semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, y en general realizar todas operaciones comerciales o no necesarias o convenientes, para el cumplimiento de los objetivos precedentes. Ejercer representaciones, mandatos, poderes, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, servicios, capitales y empresas en general. Administración de Fideicomisos. Inversora: mediante la compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y cualquier otro valor mobiliario de inversión en bienes inmuebles, cuotas partes, derechos, créditos, acciones, inclusive intangibles como los de propiedad intelectual e industrial. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y al Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Juan Gonzalo Cacheda, con domicilio especial en Los Algarrobos 1590, Beccar, Prov. Bs. As. Director Suplente: Guillermo Schor-Landman, con domicilio especial en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2415 piso 3 depto. B, CABA. Sede social: Libertad 1542 piso 1, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 25/04/2018 Reg. Nº 819
Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33856/18 v. 16/05/2018

SISTEMAS Y OPERACIONES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria n° 27 del 05/01/2018 se aumentó el capital social de \$ 420.000 a \$ 9.920.000, reformándose el artículo 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/01/2018.

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33844/18 v. 16/05/2018

TECNO INTELIGENTE S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31/05/2017 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 8.000 (capital resultante: \$ 113.000) y modificar el art. 5° del Estatuto por dicho aumento. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2017

Nicolas Colombo Minguillon - T°: 117 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33632/18 v. 16/05/2018

TEKNE CONSTRUCCIONES S.A.

Aviso rectificatorio de fecha 07/05/18 T.I. Nro. 30415/18. E. 54. 15/5/18. Reg. 1950. Atento vista de IGJ del 9/5/2018, se reforma artículo primero de tekne SA que queda redactado: ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina TEKNE CONSTRUCCIONES S.A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 15/05/2018 Reg. N° 1950

Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33893/18 v. 16/05/2018

TRIMAJO S.A.

Por escritura N° 108 del 11/05/2018 Registro 713 la sociedad Urdu Sociedad Anónima constituida en la República Oriental del Uruguay por Acta del 15/7/82 e inscripta en Registro Nacional de Comercio de Montevideo el 6/10/1983, bajo el número 609, folio 3022 del Libro 3 de Estatutos, resolvió adecuarse al art. 124 ley 19.550 bajo la denominación: TRIMAJO S.A.- SOCIOS: María Cristina MIRAS, nacida 18/06/1952, DNI 10.142.019, CUIT 27-10142019-7, casada, domiciliada en Diego Palma 153, Barrio Socorro, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Josefina SERRA MIRAS, nacida 14/12/1993, DNI 38.010.493, CUIT 27-38010493-3, soltera, domiciliada en Francisco Muñiz 845, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, ambas argentinas, empresarias.- CAPITAL: \$ 3.000.000.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) La compraventa de bienes raíces, su fraccionamiento, urbanización y desarrollo; b) la locación de inmuebles; c) La construcción de obras civiles, industriales y viviendas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la Ley o por este Estatuto. PLAZO: 99 años.- DOMICILIO: Ciudad de Buenos Aires.- SEDE: Montevideo 1012 Piso 4° departamento G, C.A.B.A.- Directorio: 1 a 10 titulares por 3 ejercicios.- Sindicatura: se prescinde.- Presidente: María Cristina MIRAS; Directora Suplente: Josefina SERRA MIRAS, ambas con domicilio especial en Montevideo 1012 Piso 4° departamento G, C.A.B.A.- Cierre del Ejercicio: 31/07.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 11/05/2018 Reg. N° 713

GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33749/18 v. 16/05/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



VIGILARG S.A.

Constituida Por Esc. Nº: 47 del 10/05/2018 por ante el registro 1308 de C.A.B.A.; Socios: José Luis MORETTO, nacido el 20/05/1966, D.N.I.: 17.694.809, casado, domiciliado en Ramón Falcón 1425, El Palomar, Morón, Pcia. de Bs. As.; Alejandro Omar D'ELIA, nacido el 15/09/1971, D.N.I.: 22.363.837, casado, domiciliado en Arenales 1060, Morón, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos y comerciantes.- 1) Denominación: "VIGILARG S.A.". - 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, sean estos nacionales o extranjeros, en participación o comisión, o bien como intermediaria, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: 1.- Servicios privados de seguridad, agencia de vigilancia privada, custodias personales de bienes y valores, vigilancias con medios electrónicos, ópticos y electro-ópticos e investigaciones (sujetas en este último caso a las prohibiciones de la Ley 1913 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y de la Ley 12.297 para el ámbito de la Provincia de Buenos Aires).- 2.- Servicios y asesoramiento en áreas relacionadas con la investigación y la seguridad privada; la seguridad en redes y medios informáticos, así como el seguimiento y clasificación de información de medios, sean escritos, radiales o televisivos; la realización de publicidad en cualquiera de los medios relacionados o en la vía pública.- 3.- Ejercicio de representaciones y mandatos; dar y ejercer representaciones de empresas nacionales y/o extranjeras, relacionado al objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 200.000, representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Diez pesos (\$ 10) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios; La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: José Luis MORETTO; DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Omar D'ELIA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Tuyutí 6587, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 10/05/2018 Reg. Nº 1308
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33651/18 v. 16/05/2018

VITALPACK S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de accionistas del 29 de agosto de 2013, se resolvió por unanimidad: i) aumentar el capital social de la suma de \$ 495.000 a la suma de \$ 2.713.209, ii) aumentar el capital social de la suma de \$ 2.713.209 a la suma de \$ 6.043.209 y iii) reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/08/2013
Pablo Gabriel Nosedá - Tº: 38 Fº: 751 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33787/18 v. 16/05/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**AC LOGÍSTICA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 11/05/2018. 1.- ALFIO DANIEL CERATTI, 02/03/1965, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, SARMIENTO 2068 piso 5/B BALVANERA, DNI Nº 17023646, CUIL/CUIT/CDI Nº 20170236468,. 2.- "AC LOGÍSTICA SAS". 3.- SARMIENTO 2068 piso 5 / b, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ALFIO DANIEL CERATTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 2068 piso 5 / b, CPA 1044, Administrador suplente: GABRIEL MARTIN CASADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 2068 piso 5 / b, CPA 1044; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 16/05/2018 N° 33583/18 v. 16/05/2018

ASISTENCIA VEHICULAR LIBRA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/05/2018. 1.- CLAUDIO PABLO MOLINA, 09/10/1970, Casado/a, Argentina, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOTOR N.C.P., MECÁNICA INTEGRAL, ACASSUSO 6330 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 21790042, CUIL/CUIT/CDI Nº 20217900426,. 2.- "ASISTENCIA VEHICULAR LIBRA SAS". 3.- ACASSUSO 6330 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CLAUDIO PABLO MOLINA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACASSUSO 6330 piso, CPA 1408, Administrador suplente: JESICA DANIELA RUBIAL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACASSUSO 6330 piso, CPA 1408; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 16/05/2018 Nº 33782/18 v. 16/05/2018

ATIJ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/04/2018. 1.- ROBERTO EDUARDO PEREZ, 08/12/1972, Casado/a, Argentina, Empleado, CONCORDIA 3670 piso 2 8 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 23125828, CUIL/CUIT/CDI Nº 20231258281, GABRIELA SOLEDAD CROCILLA, 01/01/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ENSEÑANZA N.C.P., CONCORDIA 3670 piso 2 8 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 25263247, CUIL/CUIT/CDI Nº 27252632471,. 2.- "ATIJ SAS". 3.- CONCORDIA 3670 piso 2/8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Entretenimiento para niños y adultos; (b) Fiestas y recreación para niños y adultos (c) Actividades deportivas para niños y adultos; (d) Recreación y práctica deportiva para niños y adultos; y (e) Organización de eventos empresariales y familiares. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ROBERTO EDUARDO PEREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONCORDIA 3670 piso 2/8, CPA 1419, Administrador suplente: GABRIELA SOLEDAD CROCILLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONCORDIA 3670 piso 2/8, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 16/05/2018 Nº 33593/18 v. 16/05/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

BELLCURVS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/04/2018. 1.- EDWIN ROSALES TIRADO, 02/05/1970, Soltero/a, Perú, FABRICACIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y QUIRÚRGICO Y DE APARATOS ORTOPÉDICOS PRINCIPALMENTE ELECTRÓNICOS Y/O ELÉCTRICOS, JUAN R DE VELAZCO 410 piso 2 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92902945, CUIL/CUIT/CDI N° 20929029454,

VICTOR HIPOLITO MORON VARELA, 13/08/1966, Soltero/a, Perú, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ELECTRÓNICA Y LAS COMUNICACIONES, Punta Arenas 1815 piso 2 5 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 93181180, CUIL/CUIT/CDI N° 20931811801,. 2.- "BELLCURVS SAS". 3.- PUNTA ARENAS 1815 piso 5 E, CABA.

4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 250000. 7.- Administrador titular: VICTOR HIPOLITO MORON VARELA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUNTA ARENAS 1815 piso 5 E, CPA 1416, Administrador suplente: EDWIN ROSALES TIRADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUNTA ARENAS 1815 piso 5 E, CPA 1416; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 16/05/2018 N° 33584/18 v. 16/05/2018

BET MKT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/05/2018. 1.- MATIAS AGUSTIN CORNEJO, 21/12/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, MIRANDA 4609 piso 7 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35727398, CUIL/CUIT/CDI N° 20357273987,

DIEGO MARTIN ACUÑA, 19/08/1975, Casado/a, Argentina, empleado, SAN ISIDRO 1551 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 24909035, CUIL/CUIT/CDI N° 20249090353,. 2.- "Bet Mkt SAS". 3.- MIRANDA 4609 piso 7/A, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MATIAS AGUSTIN CORNEJO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIRANDA 4609 piso 7/A, CPA 1407, Administrador suplente: DIEGO MARTIN ACUÑA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIRANDA 4609 piso 7/A, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 16/05/2018 N° 33839/18 v. 16/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



BOARDINGPET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/04/2018. 1.- LUCIA MERCEDES SINOPOLI, 17/04/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS VETERINARIOS, ACCESO NORTE RAMAL TIGRE 1381 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 24017010, CUIL/CUIT/CDI N° 27240170103,

IVANA LUISA PERL DIAMANTE, 03/01/1982, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., CONSTITUCION 525 piso SAN_FERNANDO, DNI N° 29129383, CUIL/CUIT/CDI N° 27291293838,. 2.- "BOARDINGPET SAS". 3.- TUCUMAN 255 piso 5/A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: LUCIA MERCEDES SINOPOLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 255 piso 5 /A, CPA 1049, Administrador suplente: IVANA LUISA PERL DIAMANTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 255 piso 5 /A, CPA 1049; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 16/05/2018 N° 33840/18 v. 16/05/2018

CASTIEL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/05/2018. 1.- DAVID ROTONDARO, 19/10/1968, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PELUQUERÍA, SALVADOR MARIA DEL CARRIL 2570 piso 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20574382, CUIL/CUIT/CDI N° 20205743821,

MATIAS AGUSTIN ROTONDARO, 28/08/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., SALVADOR MARIA DEL CARRIL 2570 piso 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 38425904, CUIL/CUIT/CDI N° 23384259049,.

2.- "CASTIEL SAS". 3.- BLANCO ENCALADA 3393 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: DAVID ROTONDARO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BLANCO ENCALADA 3393 piso, CPA 1430, Administrador suplente: MATIAS AGUSTIN ROTONDARO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BLANCO ENCALADA 3393 piso, CPA 1430; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 16/05/2018 N° 33906/18 v. 16/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

CIBER IMPORTADORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/05/2018. 1.- CARLOS ENRIQUE CIRILLO, 03/05/1968, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 1311 piso 4 A SIN_INFORMAR, DNI N° 20202289, CUIL/CUIT/CDI N° 20202022899, ADRIAN ESTEBAN BERARDINO, 20/12/1968, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE COMIDAS PARA LLEVAR, CORRIENTES 162 piso PB PARANÁ, DNI N° 20569200, CUIL/CUIT/CDI N° 20205692003,. 2.- "CIBER IMPORTADORA SAS". 3.- THOMPSON 571 piso 2° A, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CARLOS ENRIQUE CIRILLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, THOMPSON 571 piso 2° A, CPA 1424, Administrador suplente: ADRIAN ESTEBAN BERARDINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, THOMPSON 571 piso 2° A, CPA 1424; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 16/05/2018 N° 33904/18 v. 16/05/2018

COLACRIL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/05/2018. 1.- ALFREDO IGNACIO ROCCA, 05/10/1985, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, JURAMENTO 2891 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31896899, CUIL/CUIT/CDI N° 20318968994,. 2.- "COLACRIL SAS". 3.- BLANCO ENCALADA 3862 piso P.B., CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ALFREDO IGNACIO ROCCA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BLANCO ENCALADA 3862 piso P.B., CPA 1430, Administrador suplente: RAUL ANIBAL ETCHEVERRY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BLANCO ENCALADA 3862 piso P.B., CPA 1430; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 16/05/2018 N° 33720/18 v. 16/05/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)****CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**www.boletinoficial.gob.ar

GRUPO SARAPURA MENDOZA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/03/2018. 1.- CARLOS ERNESTO GARCIA JUANICO, 19/10/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AYACUCHO 1022 piso 2 0 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22992828, CUIL/CUIT/CDI N° 20229928288,

RODRIGO YAÑEZ, 09/03/1972, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CORREDOR BANCALARI 3901 piso B° SANTA BARBARA LOTE 1151-PACH TIGRE, DNI N° 22653786, CUIL/CUIT/CDI N° 20226537865,

MARTIN BERNARDO, 05/01/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., gelly 3650 piso 3 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27119065, CUIL/CUIT/CDI N° 20271190655,

FRANCO TERRANOVA, 11/09/1991, Soltero/a, Argentina, estudiante, SANTOS VEGA 5100 piso LUJÁN_DE_CUYO, DNI N° 36417152, CUIL/CUIT/CDI N° 20364171529,

BRIAN MATIAS BAVA, 19/03/1975, Soltero/a, Argentina, DISC JOCHEY, ALTE. BROWN 1372 piso LUJAN DE CUYO, DNI N° 24497563, CUIL/CUIT/CDI N° 20244975632,

DANIEL FERNANDO MERLO, 27/03/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ALMIRANTE BROWN 1372 piso LUJÁN_DE_CUYO, DNI N° 28111101, CUIL/CUIT/CDI N° 23281111019,

JUAN DIEGO MARTINEZ LARREA, 30/03/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA N.C.P., CRAMER 1096 piso 8 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21484186, CUIL/CUIT/CDI N° 20214841860,. 2.- "GRUPO SARAPURA MENDOZA SAS". 3.-

ARENALES 1942 piso 3. B, CABA. 4.- musicalización de eventos, proyección y edición de videos, explotación y puesta en escena de todo género de espectáculos públicos, ya sean obras teatrales, shows musicales, dramáticas, cómicas o de cualquier otro género, y de cuanta manifestación artística contribuya a la elevación de la cultura en general, producción, desarrollo y organización de todo tipo de eventos, entretenimientos, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar salas teatrales, salones de fiestas, alquiler de equipos musicales, luces y cualquier otro elemento necesario para la realización de eventos, y de espectáculos públicos en general. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.. 5.- 99 años. 6.- \$ 1000000. 7.- Administrador titular: CARLOS ERNESTO GARCIA JUANICO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 1942 piso 3. B, CPA 1124, Administrador suplente: DANIEL FERNANDO MERLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 1942 piso 3. B, CPA 1124; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 2 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 16/05/2018 N° 33588/18 v. 16/05/2018

JBC CLIMATIZACION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/05/2018. 1.- CRISTIAN ARIEL CANO, 24/11/1979, Casado/a, Argentina, REPARACIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE USO DOMÉSTICO, COLOMBRES 38 piso 1 16 BOEDO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27753553, CUIL/CUIT/CDI N° 20277535530,. 2.- "JBC CLIMATIZACION SAS". 3.- COLOMBRES 38 piso 1 16, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CRISTIAN ARIEL CANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COLOMBRES 38 piso 1 16, CPA 1177,

Administrador suplente: RAMON CALIXTO CANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COLOMBRES 38 piso 1 16, CPA 1177; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 16/05/2018 N° 33905/18 v. 16/05/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



LA MOLISANA CATERING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/05/2018. 1.- THOMAS CACCIATO, 07/02/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE COMIDAS N.C.P., AV. RIVADAVIA 8259 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 35793804, CUIL/CUIT/CDI N° 20357938040,. 2.- "LA MOLISANA CATERING SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 8259 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: THOMAS CACCIATO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 8259 piso, CPA 1407, Administrador suplente: WALTER DANIEL CACCIATO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 8259 piso, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 16/05/2018 N° 33786/18 v. 16/05/2018

LEONTUR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/05/2018. 1.- DANIEL ALBERTO CHACHO, 23/05/1968, Casado/a, Argentina, AGENTE DE VIAJES, MOLDES 577 piso - LLAVALLOL, DNI N° 20027909, CUIL/CUIT/CDI N° 20200279094, TOMAS MONTES DE OCA, 12/02/1985, Casado/a, Argentina, AGENTE DE VIAJES, FRENCH 3552 piso 2 B PALERMO CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 31469091, CUIL/CUIT/CDI N° 20314690916,. 2.- "LEONTUR SAS". 3.- SCALABRINI ORTIZ AV. 3314 piso PB, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 120000. 7.- Administrador titular: TOMAS MONTES DE OCA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 3314 piso PB, CPA 1425, Administrador suplente: DANIEL ALBERTO CHACHO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 3314 piso PB, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 16/05/2018 N° 33841/18 v. 16/05/2018

MORGAN'S HOUSE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/05/2018. 1.- EMILIANO NICOLAS FERNANDEZ, 22/01/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR N.C.P., ANDRES LAMAS 415 piso ITUZAINGÓ, DNI N° 35793774, CUIL/CUIT/CDI N° 20357937745, FEDERICO IVAN KRISTOF, 26/09/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., Blanco Enclada 1946 piso - Moron, DNI N° 34814708, CUIL/CUIT/CDI N° 20348147081, JERONIMO LIONEL DOMINGUEZ, 02/05/1991, Soltero/a, Argentina, Estudiante, MARTIN RODRIGUEZ 1620 piso ITUZAINGÓ, DNI N° 35944411, CUIL/CUIT/CDI N° 20359444118,. 2.- "Morgan's House SAS". 3.- DIAZ VELEZ AV. 4924 piso 5/4, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: EMILIANO NICOLAS FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ VELEZ AV. 4924 piso 5/4, CPA 1405, Administrador suplente: JERONIMO LIONEL DOMINGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ VELEZ AV. 4924 piso 5/4, CPA 1405 FEDERICO IVAN KRISTOF, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ VELEZ AV. 4924 piso 5/4, CPA 1405; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 16/05/2018 N° 33784/18 v. 16/05/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

OSBE SAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/03/2018. 1.- OSCAR L CHIACCHIO, 21/02/1942, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., CRAMER 2172 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE N° 4589039, CUIL/CUIT/CDI N° 20045890393, BEATRIZ NOEMI MARTOS, 22/10/1944, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., CRAMER 2172 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LC N° 4940085, CUIL/CUIT/CDI N° 27049400859,. 2.- "OSBE SAS SAS". 3.- JURAMENTO 2736 piso pb, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: OSCAR L CHIACCHIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JURAMENTO 2736 piso pb, CPA 1428, Administrador suplente: SABRINA AYELEN CHIACCHIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JURAMENTO 2736 piso pb, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 16/05/2018 N° 33725/18 v. 16/05/2018

PAMPA AGROBALANCEADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/05/2018. 1.- JUAN CRUZ GOMEZ, 16/12/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, 9 127 piso MARACó, DNI N° 28237722, CUIL/CUIT/CDI N° 20282377226, EDGAR ALBERTO ROA, 05/06/1955, Viudo/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, PEATONAL 2 DE ABRIL TIRA 17 0 piso 14 MARACó, DNI N° 11787402, CUIL/CUIT/CDI N° 20117874029,. 2.- "PAMPA AGROBALANCEADOS SAS". 3.- CORRIENTES AV. 1327 piso 4 15, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JUAN CRUZ GOMEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1327 piso 4 15, CPA 1043, Administrador suplente: EDGAR ALBERTO ROA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1327 piso 4 15, CPA 1043; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 16/05/2018 N° 33553/18 v. 16/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



PIPIRIMA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/05/2018. 1.- MARIA ALEJANDRA BIRE, 15/02/1963, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, RIOJA 832 piso GUALEGUAYCHÚ, DNI N° 16346568, CUIL/CUIT/CDI N° 27163465685,

GUILLERMO PABLO KASPERSKI, 29/09/1960, Soltero/a, Argentina, PESCA CONTINENTAL: FLUVIAL Y LACUSTRE, COMODORO RIVADAVIA 1850 piso 19 I CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14075438, CUIL/ CUIT/CDI N° 20140754383,

LORNA MARIEL PAREJA GASTELU, 02/12/1966, Casado/a, Bolivia, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO DE CARGA N.C.P., CAYETANO VALDEZ 3467 piso HURLINGHAM, DNI N° 92737099, CUIL/CUIT/CDI N° 27927370994,

ADRIAN ESTEBAN MARTINEZ, 31/07/1965, Casado/a, Argentina, FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, GÜEMES 1720 piso HURLINGHAM, DNI N° 16957030, CUIL/CUIT/ CDI N° 20169570303,. 2.- "PIPIRIMA SAS". 3.- TRES SARGENTOS 463 piso 3/A, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MIGUEL ANGEL ESTANISLAO KASPERSKI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRES SARGENTOS 463 piso 3/A, CPA 1054, Administrador suplente: GUILLERMO PABLO KASPERSKI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRES SARGENTOS 463 piso 3/A, CPA 1054; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 16/05/2018 N° 33902/18 v. 16/05/2018

TRADEINDX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/03/2018. 1.- CLAUS DRESCHER, 05/06/1984, Soltero/a, Argentina, Empleado, AGUERO 1668 piso 8 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30976215, CUIL/CUIT/CDI N° 20309762151,

MARTIN RODOLFO HERNANDEZ, Casado/a, Argentina, Musico, sardenya 83 piso 5 Barcelona, DNI N° 28918037, CUIL/CUIT/CDI N° 20289180371,. 2.- "Tradelndx SAS". 3.- ANCHORENA TOMAS MANU 1407 piso 13c, CABA. 4.-

La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CLAUS DRESCHER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANCHORENA TOMAS MANU 1407 piso 13c, CPA 1425, Administrador suplente: JAVIER ALEJANDRO HERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANCHORENA TOMAS MANU 1407 piso 13c, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 16/05/2018 N° 33721/18 v. 16/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED[®] BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BAMBOO MATERIALES S.R.L.

Por esc. 55 del 7/5/18 F°144 Registro 2125 CABA. Claudio Daniel GARAGGIOLA, nacido 16/1/80 DNI 27.934.356 comerciante y Melina Ruth THEODOSIS nacida 6/8/79 DNI 27.535.643 docente ambos argentinos casados y domiciliados Albariño 647 CABA. Constituyeron BAMBOO MATERIALES S.R.L. con domicilio en la CABA. Plazo 99 años desde su inscripción en la IGJ. Objeto Compra, venta, permuta, fabricación, distribución y consignación, de materiales madereros, plásticos, eléctricos y de la construcción, artículos cerámicos, esmaltados o no, para interiores y/o exteriores, elementos de construcción premoldeados y prefabricados de cualquier tipo; materiales afectados a la construcción de cualquier tipo; revestimientos para piletas; instalaciones industriales y/o comerciales y/o viviendas habitacionales; artefactos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para su instalación; griferías y anexos; artículos para refrigeración y calefacción y/o sus anexos, artefactos eléctricos y/o sus complementos para su instalación, útiles, herramientas de ferretería. Capital \$ 100.000.- dividido en 10.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una suscripta por los socios en partes iguales, con derecho a un voto. La administración y representación de la sociedad a cargo de uno o más gerentes socios o no actuando en forma individual o indistinta por el término que dure la sociedad. El ejercicio social cierra 31/5. Se designa gerente a Claudio Daniel GARAGGIOLA quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social Av. Juan B. Justo 9570 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 07/05/2018 Reg. Nº 2125 Adriana Adelma Tessandori - Matrícula: 4651 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 Nº 33590/18 v. 16/05/2018

BLITZ EQUIPAMIENTOS S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 68 del 10/05/2018 por ante el Registro 2047 de C.A.B.A. Socios: María Paz ZUGARRAMURDI JUANICOTENA, chilena, nacida el 19/09/1955, D.N.I.: 92.453.410, comerciante, casada en primeras nupcias con Carlos Alberto D' Urbano, domiciliada en Rawson 2537, Piso 2º, Depto. "F", Olivos, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Jeremías Ezequiel RODRIGUEZ FEY, argentino, nacido el 29/04/1995, D.N.I.: 39.149.609, empleado, soltero, domiciliado en Aristóbulo del Valle 5358, Villa Ballester, San Martín, Pcia. de Bs. As. 1) Denominación: "BLITZ EQUIPAMIENTOS S.R.L.". 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: realizar, tanto en el país como en el extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, las siguientes actividades: a) Compra, venta, distribución, exportación e importación y/o producción o armado y ensamblado de bancos, escritorios, bibliotecas y bienes muebles en general; b) Participaciones en licitaciones públicas y/o privadas en que se requiera la provisión de alguno/s de estos productos; c) OPERACIONES INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y en general de todo tipo de operaciones comerciales sobre inmuebles, incluso la intermediación en la realización de estas actividades; d) COMERCIALES: Compra, venta, distribución, intermediación, consignación, transporte, importación y exportación de los productos, materias primas, mercaderías, industrializadas o no, vinculados con las actividades enunciadas en el presente objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos. 4) Capital: \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de 1 peso valor nominal c/u. 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de vigencia de la sociedad. Prescinde de Sindicatura. 6) Cierre de Ejercicio: 31/12. 7) Gerencia: María Paz ZUGARRAMURDI JUANICOTENA, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la sede social. 8) Sede Social: 3 de Febrero 2263, Piso 5º, Depto. "C", de C.A.B.A.. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 10/05/2018 Reg. Nº 2047 Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 Nº 33652/18 v. 16/05/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



BNCYA S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 3 de Mayo de 2018 se constituyó la sociedad BNCYA SRL. 1) Socios: Valeria Raquel Cardinale, 12.01.70, abogada, DNI 21.416.039, Guatemala 4948, CABA y Sebastián Adolfo Novas, 04.12.69, contador público, DNI 21.138.644, Guatemala 4948, CABA, ambos argentinos y casados; 2) Instrumento Privado del 03.05.18; 3) "BNCYA SRL"; 4) Sede social: Guatemala 4948, CABA; 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y con la intervención de profesionales con título habilitante en caso de así requerirse, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero: consultoría, análisis de negocios y servicios legales, consultoría económica, tributaria, financiera, inmobiliaria, migratoria y de gestión administrativa en general, servicios de auditoría, servicios de asesoramiento para gestiones ante distintos organismos del Estado y en materia de sistemas de software, en relación con los servicios enumerados, la actuación en representación de terceros en causas que tramiten en instancias administrativas, jurisdiccionales, judiciales federales, nacionales, provinciales y municipales. Para su Objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 6) Duración: 99 años; 7) Capital: \$ 30.000, representado por tres mil cuotas de valor \$ 10 cada una, con derecho a un voto por cuota. El capital se suscribió en la siguiente proporción: a) 1500 cuotas por el socio Valeria Raquel Cardinale, y b) 1500 cuotas por el socio Sebastián Adolfo Novas; 8) Integración del capital: Se integró el 25% del capital social al momento de la constitución de la sociedad, difiriéndose la integración del saldo por el plazo de ley.; 9) Socios Gerentes: Sebastián Adolfo Novas y Valeria Raquel Cardinale, quien aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la Sede Social; 10) Representación legal: a cargo de los Socios Gerentes, actuando en forma individual e indistinta; 11) Cierre de ejercicio: 31.12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 03/05/2018

Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33890/18 v. 16/05/2018

BUENOS AIRES PRINTING S.R.L.

Por escritura de 09/05/2018, se amplía a 99 años el plazo de duración del mandato de los Gerentes y se ratifica a Daniel Gutierrez y Jorge Adrian Villar como socios gerentes, y se modifica la Clausula Quinta, adecuandola además a la Resolución 7/2015 de IGJ. Se establece nueva sede social en Carlos Calvo 3028 Torre 3 Piso 16 Departamento A de CABA, sin modificar el contrato. Los ratificados socios gerentes constituyen domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 09/05/2018 Reg. N° 37 Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33573/18 v. 16/05/2018

CAMBA HUE S.R.L.

CONSTITUCION DE S.R.L. SOCIOS: Bernardo Julio VELAR DE IRIGOYEN, nacido el 16.12.1948, DNI 5.530.848, abogado, CUIT 23-05530848-9 y Mercedes Isabel PUEYRREDON, nacida el 22.8.1953, DNI 10.964.852, ama de casa, CUIT 27-10964852-9, ambos argentinos, casados, con domicilio en Juncal 739, piso 6, departamento "9", CABA.- FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 2/5/2018. Esc 70 F° 294 Reg 282 DENOMINACION: CAMBA HUE S.R.L. DOMICILIO: C.A.B.A. SEDE: Juncal 739, piso sexto, departamento "9", CABA. OBJETO: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, cualesquiera de las siguientes actividades: a) El arrendamiento y administración de campos, estancias, chacras e inmuebles rurales o urbanos. Para ello podría realizar cualquier contrato u operación vinculados con la explotación ganadera y agrícola del país. b) Ejercer comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. c) Comprar, vender, permutar, frutos, productos, subproducto, mercaderías, semovientes, materias primas elaboradas o a elaborarse, industrializadas o no, muebles, útiles y mercaderías relacionadas con la explotación ganadera agrícola. d) Realizar actividades industria-les que se relacionen con la actividad ganadera-agrícola. e) Realizar operaciones financieras mediante el aporte de capitales a particulares, empresas, sociedades por acciones, préstamos con o sin garantías, compra-venta de acciones, títulos y toda clase de valores mobiliarios con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. Constituir, transferir y cancelar hipotecas, comprar, vender, negociar y administrar créditos bancarios y financieros. f) Tomar parte en otras sociedades. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. PLAZO DE DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. ADMINISTRACION: Gerencia: 1 o más miembros, socios o no. GERENTE TITULAR: Bernardo Julio Velar De Irigoyen y GERENTE SUPLENTE: Mercedes Isabel Pueyrredón, ambos con domicilio especial Juncal 739, piso sexto, departamento "9", CABA. DURACION EN LOS CARGOS: indeterminado. ACEPTACION DE CARGO: Si. REPRESENTACION LEGAL: Gerente. FISCALIZACION: Sindicatura: Prescinde. FECHA CIERRE EJERCICIO: 30 de abril de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 02/05/2018 Reg. N° 282 Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33619/18 v. 16/05/2018

CHABELA MORA S.R.L.

CONSTITUCION DE S.R.L. SOCIOS: Isabel PUEYRREDON, argentina, nacida el 28.8.1961, soltera, DNI 14.455.978, paisajista, con domicilio en Beruti 3873, piso 4, CABA, CUIT 27-14455978-4; y Agustín LLORENTE, argentino, nacido el 30.5.1978, casado, DNI 26.632.300, licenciado en administración de empresas agropecuarias, con domicilio en Juncal 739, piso sexto, departamento "9", CABA, CUIL 20-26632300-0.- FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 3/5/2018. Esc 74 F° 308 Reg 282 DENOMINACION: CHABELA MORA S.R.L. DOMICILIO: C.A.B.A. SEDE: Juncal 739, piso sexto, departamento "9", CABA. OBJETO: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, cualesquiera de las siguientes actividades: a) El arrendamiento y administración de campos, estancias, chacras e inmuebles rurales o urbanos. Para ello podría realizar cualquier contrato u operación vinculados con la explotación ganadera y agrícola del país. b) Ejercer comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. c) Comprar, vender, permutar, frutos, productos, subproducto, mercaderías, semovientes, materias primas elaboradas o a elaborarse, industrializadas o no, muebles, útiles y mercaderías relacionadas con la explotación ganadera agrícola. d) Realizar actividades industriales que se relacionen con la actividad ganadera-agrícola. e) Realizar operaciones financieras mediante el aporte de capitales a particulares, empresas, sociedades por acciones, préstamos con o sin garantías, compra-venta de acciones, títulos y toda clase de valores mobiliarios con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. Constituir, transferir y cancelar hipotecas, comprar, vender, negociar y administrar créditos bancarios y financieros. f) Tomar parte en otras sociedades. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. PLAZO DE DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. ADMINISTRACION: Gerencia: 1 o más miembros, socios o no. GERENTE TITULAR: Isabel Pueyrredon y GERENTE SUPLENTE: Agustín Llorente, ambos con domicilio especial Juncal 739, piso sexto, departamento "9", CABA. DURACION EN LOS CARGOS: indeterminado. ACEPTACION DE CARGO: Si. REPRESENTACION LEGAL: Gerente. FISCALIZACION: Sindicatura: Prescinde. FECHA CIERRE EJERCICIO: 30 de abril de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 03/05/2018 Reg. N° 282

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33621/18 v. 16/05/2018

CHURROX S.R.L.

Rectificadorio de aviso 31702 del 9.5.2018. El domicilio de Esteban IGLESIAS es en Diego Palma 382 departamento 18 ciudad y partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 25/04/2018 Reg. N° 1915

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33604/18 v. 16/05/2018

CLASS DRIVEN S.R.L.

1) 4/4/18 2) Norma del Valle Sánchez, argentina, casada, 28/12/58, 12792309, comerciante, Pareja 2928 CABA y Maira Grisel Villegas Traverso, argentina, soltera, 12/5/99, 41915657, comerciante, Posadas 1564 piso 2 depto A CABA. 3) Marcelo T. de Alvear 929 piso 2 CABA 4) a) Servicios de remis, combis, charters, bus. b) Turismo: intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, contratación de servicios hoteleros; organización de viajes, excursiones, cruceros, con o sin inclusión de los servicios propios denominados a forfait, recepción y asistencia de turistas en el país, prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes; representación de otras agencias nacionales o extranjeras. 5) 99 años. 6) \$ 20.000. 7) Gerencia, uno o más gerentes, por vigencia de la sociedad. Norma del Valle Sánchez constituye domicilio en la sede social. 8) 30/6. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 04/04/2018

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33865/18 v. 16/05/2018

COSAN LUBRICANTES S.R.L.

Comunica que según Reunión de Socios del 06.04.18, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000.- es decir, de \$ 30.000.- a \$ 130.000 y reformar el artículo 4° del Contrato Social. Capital Social: \$ 130.000.-

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/04/2018

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33836/18 v. 16/05/2018

DILER S.R.L.

Por Esc. 95 del 09/04/2018, folio 812 Registró 2059 C.A.B.A.- Se resolvió por unanimidad otorgar el Reordenamiento del estatuto quedando reformados los siguientes artículos: TERCERO, QUINTO, SEXTO, SEPTIMO, OCTAVO, Y NOVENO. Que regulan los siguientes temas: ARTICULO TERCERO: CAPITAL \$ 3000 dividido en 3000 cuotas de \$ 1 c/u. 1 voto cada cuota.- ARTÍCULO QUINTO: La administración y representación a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán por todo el plazo de duración de la sociedad.- Podrán designarse uno o más suplentes. ARTÍCULO SEXTO: reuniones de socios. ARTÍCULO SEPTIMO: Cesión de las cuotas sociales, derecho de preferencia, procedimiento.- ARTÍCULO OCTAVO: cierre de ejercicio, el gerente confecciona un inventario y balance general. Distribución de ganancias de acuerdo a la ley. ARTÍCULO NOVENO: Producida la disolución de la sociedad, la liquidación estará a cargo del gerente, quien desde ahora queda designado liquidador. Autorizada Dra Norma Beatriz Caceres - Según escritura 95 del 09/04/2018 - FOLIO 812 - REGISTRO 2059 - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 95 de fecha 09/04/2018 Reg. Nº 2059
NORMA BEATRIZ CACERES - Tº: 123 Fº: 859 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33575/18 v. 16/05/2018

EQUIPARSE S.R.L.

Socios: 1) Claudio Marcelo KIPERMAN, argentino, industrial, casado, nacido el 20/03/1968, DNI. 20.203.833, CUIT 20-20203833-7, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 140, piso 12º, Departamento "1", C.A.B.A. 2) Mario Daniel BURIGOTTO, argentino, comerciante, casado, nacido el 23/07/1963, DNI. 16.369.718, CUIT 20-16369718-2, domiciliado en Calle 21, número 983, La Plata, Prov Bs As. 3) Santos Daniel RISAFI, argentino, industrial, casado, nacido el 30/01/1969, DNI. 20.572.654, CUIT 20-20572654-4, domiciliado en Avenida Cabildo 645, piso 5º, Departamento "B", C.A.B.A. 4) Federico Nicolás RUDAVETZ, argentino, comerciante, soltero, nacido 18/02/1995, DNI. 38.880.638, CUIT 23-38880638-9, domiciliado en Arribeños 3652, C.A.B.A. 2) EQUIPARSE S.R.L. 3) Instrumento privado con firmas certificadas del 07/05/2018. 4) Sede social: Demaria 4525, Piso 11, Departamento "B", C.A.B.A. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros y/o en representación de personas físicas o jurídicas domiciliadas en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: i) Fabricación, producción, transformación, confección, estampado, tejeduría, teñido, compraventa, consignación, representación, importación y exportación, distribución y comercialización por mayor y menor, incluso a través de plataformas comerciales web, de productos textiles, sus insumos y materias primas; indumentaria en general y calzado, sus accesorios, insumos y materias primas; marroquinería y sus insumos, mantelería y blandería en general. ii) Comercialización, importación, exportación, representación, administración y distribución de muebles, mobiliarios, equipamiento, accesorios y artículos para el hogar y oficina, artículos de librería, papelería y folletería, electrodomésticos, productos de bazar, artículos de camping y recreación. iii) Comercialización, importación, exportación, representación, administración, distribución de todo tipo de artefactos y equipos electrónicos, software, accesorios, insumos y tecnología, que hagan al cumplimiento del objeto social. iv) Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, y comercialización de productos y sistemas de vigilancia y/o seguridad, o protección personal, o perimetrales, tales como alambrados, cercos, cámaras, alarmas y sus insumos. v) Compra y venta, suministro, exportación e importación, distribución de mercaderías, repuestos, accesorios, herramientas, materias primas y productos elaborados y a elaborarse en el país o en el extranjero, que se encuentren vinculados con cualquiera de las actividades mencionadas en éste artículo. vi) Participar en licitaciones, concursos y cualquier otra clase de contratación pública o privada, nacional, provinciales, municipales o internacional. vii) La realización de todos los actos y la celebración de todos los contratos con personas físicas o jurídicas, nacionales y extranjeras, que sean necesarios o convenientes para la consecución del fin social y para la realización de los objetos mencionados en los puntos anteriores. viii) Cualquier otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con cualesquiera de los puntos que hacen al objeto social. Las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar cuantos más actos sean conducentes al mejor desempeño de su objeto social en tanto no se encuentren prohibidos por la ley o por el presente contrato social. 6) 99 años. 7) \$ 200.000. 8) Gerencia: colegiada conformada por cuatro gerentes, socios o no, en forma indistinta, requiriéndose, como mínimo, la firma conjunta de, al menos, dos gerentes para obligar a la sociedad. Duración: todo el tiempo de la sociedad. 9) Designación de Gerentes: Claudio Marcelo KIPERMAN. Mario Daniel BURIGOTTO. Santos Daniel RISAFI. Federico Nicolás RUDAVETZ. Aceptan designaciones. Domicilio especial: Demaria 4525, Piso 11, Departamento "B", C.A.B.A. 10) Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Autorizada en instrumento privado contrato social del 07/05/2018.

Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 07/05/2018
NATALIA ANDREA LOPEZ - Tº: 92 Fº: 292 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33763/18 v. 16/05/2018

FACEBOOK ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 10/05/2018 se resolvió reformar el artículo tercero del contrato social, referido al objeto social, quedando el mismo redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO TERCERO: El objeto de la Sociedad es brindar y comercializar servicios relacionados con: (i) el apoyo a las ventas, marketing y relaciones públicas; (ii) productos relacionados con la publicidad vinculados con las redes sociales; e (iii) interconexión de relaciones públicas y sociales. Asimismo, la Sociedad podrá brindar servicios de consultoría, otorgar herramientas de asesoramiento de marketing digital, visibilidad social e institucional y posicionamiento de las empresas a fin de obtener beneficios comerciales de sus clientes, así como también podrá brindar servicios de entrenamiento y asistencia a clientes. En caso que la normativa aplicable lo requiera, las actividades serán realizadas por profesionales debidamente autorizados y/o matriculados. A tales efectos, la Sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos y contraer obligaciones". Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 10/05/2018
FEDERICO MANUEL BOERO - T°: 127 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33812/18 v. 16/05/2018

FIAGRO MANDATOS Y SERVICIOS S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 07/05/18 Norberto Rubén DOMINGUEZ renunció a su cargo de gerente. Se designó como gerente a Francisco Calixto PISANO COSTA, quien constituyó domicilio especial en Rosario n° 1558 piso 3°, localidad Boulogne, Pcia. de Bs. As. Se cambió la sede social a Lavalle n° 1394 piso 5°, CABA. Se cambió la denominación social por "FIAGRO S.R.L., reformándose el artículo PRIMERO del contrato Social. Se amplió el objeto social agregando in inciso b) que dice: "b) Cría de ganado bovino y engorde a corral", reformándose el artículo TERCERO del contrato Social. Se aumentó el capital Social de \$ 12.000 a \$ 612.000 reformándose el artículo CUARTO del contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 07/05/2018.

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33845/18 v. 16/05/2018

FRESH AND NATURAL S.R.L.

1) Luis Fernando RODRIGUES DE MOURA (Gerente), 16/06/1954, DNI 11.169.661, Lavalle 972, Monte Grande, Pcia de Bs As; Matías Sebastián RODRIGUES DE MOURA, 31/05/1985, DNI 31.446.245, Av. San Martín 4072, Rafael Calzada, Pcia de Bs As. Ambos Argentinos, empresarios y solteros. 2) 14/05/2018. 4) French 2279, CABA. 5) Comercialización, distribución, consignación, importación, exportación de frutas, legumbres y hortalizas frescas en toda su extensión, y de mercaderías vinculadas con el objeto social; actividades gastronómicas, en locales propios y/o de terceros; venta de bebidas con o sin alcohol; servicios de catering; organización de eventos. Desarrollar la adquisición y explotación de franquicias. 6) 99 años 7) \$ 50.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 14/05/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33897/18 v. 16/05/2018

GANV & ASOCIADOS S.R.L.

1) 11/5/18 2) Gabriel Alejandro Nicolás VARELA, DNI 14596619, casado, Contador Público, 26/8/61, y Ramiro VARELA, DNI 39466869, soltero, Comerciante, 16/2/96, ambos argentinos domicilio Av. de los Constituyentes 7245, Benavidez, Pcia. de Bs. AS. 3) Juan Francisco Seguí 3672, piso 28 CABA 4) producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa, indirectamente o mediante comisiones con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software 6) 99 años 7) \$ 40.000 8) Gerente Alejandro Nicolás VARELA domicilio especial sede social 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 11/05/2018

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/05/2018 N° 33877/18 v. 16/05/2018

GARAP S.R.L.

Por escritura N° 61 del 27/04/2018 F° 116 registro 2182 CABA se constituyó GARAP S.R.L.- Lisandro Luis GAMARRA (GERENTE TITULAR) DNI 29.207.226, 11/11/1981, soltero, abogado, domiciliado en Lavalle 642, Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos; Pablo Daniel BOURLOT, DNI 22.725.149, 13/04/1972, casado, docente, domiciliado en Churruarín 382, Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos; Ángel Agustín RODRÍGUEZ (GERENTE SUPLENTE) DNI 29.765.547, 12/10/1982, soltero, empleado, domiciliado en Gutemberg 428, Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos; Carlos Luis MAZA, DNI 25.018.761, 22/02/1976, divorciado, Lic. en Administración, domiciliado en Doello Jurado 1113, Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, todos argentinos.- \$ 100.000.- Sede y domicilio especial gerentes: Jaramillo 2877 piso 15 departamento C, CABA.- 99 años desde inscripción. Objeto: CONSTRUCTORA: Proyecto, construcción, refacción y administración de cualquier tipo de inmuebles sometidos o no al régimen de Propiedad Horizontal, como así también la realización de obras públicas y/o privadas en sus diversas formas de contratación ya sean civiles, viales o de cualquier otra índole que se encuentren comprendidas dentro de la ingeniería o arquitectura, dejándose constancia que en todos los casos en que las leyes y disposiciones vigentes exijan títulos universitarios o requisitos especiales, los servicios, serán prestados por un profesional con título habilitante. Presentarse en licitaciones públicas o privadas.- INMOBILIARIA: Compra, venta, administración, locación o permuta de toda clase de bienes inmuebles, fraccionamientos de tierras y urbanizaciones; afectación de inmueble a la propiedad horizontal; administración de consorcios; explotación de prestación de servicios en la intermediación y el ejercicio de mandatos, representaciones y administraciones en todo tipo de operaciones inmobiliarias. Constituirse en fiduciario. COMERCIAL: Mediante la compra, venta, exportación, importación, fabricación, representación, distribución, permuta y cualquier otra manera de adquirir o transferir y comercializar todos los elementos y bienes o servicios que hacen a las nombradas actividades.- FINANCIERA: inversión y aporte de capitales a sociedades o empresas ya constituidas o que se constituyan en el futuro; otorgamiento de créditos con garantías reales o de otro tipo y en general toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley 21.526 y sus reformas.- MANDATARIA: Representación de compañías multinacionales y/o nacionales para la distribución de sus productos en el país y en el exterior; asesoramiento técnico a empresas; comisiones, mandatos, gestiones y prestaciones de servicios complementarios y/o vinculados con las actividades prenombradas.- Prescinde de sindicatura.- Gerencia: 1 o más en forma conjunta o indistinta, socios o no, por el término contrato. Cierre 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 27/04/2018 Reg. N° 2182 Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33557/18 v. 16/05/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

GRANJA DEL CAMINO S.R.L.

Escritura 211 del 11/05/2018, Registro 1819 CABA. SOCIOS: Luis Alberto TORTEROLA, argentino, D.N.I. 10.801.716, C.U.I.T. 20-10801716-4, domiciliado en Ayacucho 1262, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Marcelo Miguel TAUBENSLAG, argentino, D.N.I. 11.478.877, C.U.I.T. 20-11478877-6, domiciliado en Esmeralda 3379, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Carlos Alberto CASILLAS, argentino, D.N.I. 11.543.506, C.U.I.T. 20-11543506-0, domiciliado en 3 de Febrero 311, piso 3°, departamento B, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: GRANJA DEL CAMINO S.R.L. Duración: 99 años desde inscripción. OBJETO: la cría, distribución, compraventa, consignación, importación y exportación de: aves de corral, pollos y gallinas ponedoras, hacienda vacuna, cerdos, huevos y afines, así como la compraventa, consignación, distribución, importación y exportación y comercialización de productos de granja, huerta, frutos y derivados para consumo humano y alimentos balanceados para la alimentación animal. Asimismo realizar la elaboración y envasado, ahumado u otras formas de conservación de productos alimenticios para consumo humano derivados de la producción de pollos y huevos u otras carnes. Todo pudiéndose realizar bajo normas orgánicas y obtener certificaciones orgánicas de las entidades que correspondan. Importación y exportación de todo tipo maquinaria referida a la industria agrícola y avícola. Complementariamente y a los fines precedentemente mencionados a efectos de poder llevar a cabo su objeto social, podrá dedicarse a la compra, venta, permuta, y locación a nombre propio, de terceros y por cuenta propia o de terceros, de inmuebles rurales o urbanos, incluida la administración de los mismos y en general toda gestión relacionada con inmuebles, y con las tareas agrícolas y avícolas que se desarrollen en los inmuebles rurales; y conexamente y a los fines precedentemente mencionados, podrá dedicarse a la compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, la constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, el otorgamiento de créditos y realización de toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con expresa exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- SEDE SOCIAL: Avenida Presidente Roque Saenz Peña 885, 2° piso, Oficina "F", de la ciudad de Buenos Aires. CAPITAL \$ 70.000. El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre. Administración y representación legal: a cargo de dos o más socios gerentes. El uso de la firma social será ejercida por la cantidad mínima de dos gerentes en forma conjunta, es decir que si la sociedad posee varios gerentes será necesario la firma mínima de dos de ellos para representar a la sociedad. Gerentes: Luis Alberto TORTEROLA, Marcelo Miguel TAUBENSLAG y Carlos Alberto CASILLAS, quienes aceptan y constituyen domicilio especial en la Avenida Presidente Roque Saenz Peña 885, 2° piso, Oficina "F", de la ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 11/05/2018 Reg. N° 1819 Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33643/18 v. 16/05/2018

HALLE SHOES S.R.L.

Por instrumento Privado 03/05/2018 1) HALLE SHOES SRL. Sede social Juan Ignacio De La Rosa 5946 CABA. 2) Ariel Maximiliano Cifarelli, argentino nacido. 28/08/1995, soltero, DNI 39243781, domicilio Avda Directorio 2467 - 2° "F" CABA, CUIT 23392437819 y Miriam Viviana Bort, argentina nacida 28/01/1962, casada, DNI 14.809.442, domicilio. Estrada 59 PB "4" CABA, CUIT: 27148094425, ambos comerciantes, 3) 99 años, 4) realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en representación de cualquier entidad, las actividades de: diseño, fabricación y comercialización por mayor y menor de calzado de damas, caballeros y niños, marroquinería, regalos empresariales, tapicería y talabartería, confeccionados en cueros, cuerina, telas y cualquier otro tipo de material de uso en la industria del calzado, impresiones, tratamiento y teñido de cueros, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores, representación, exportación e importación de los insumos relacionados con el objeto social. A tales fines la Sociedad. goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones conforme las leyes y Estatuto. 5) Capital: \$ 100.000.6) Administración y representación legal Ariel Maximiliano Cifarelli con domicilio especial en sede social por 3 ejercicios reelegible 8) 31-12 c/año Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 03/05/2018 Nilda Sandra Peralta - T°: 63 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33866/18 v. 16/05/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

HARBOUR SECURITY S.R.L.

1) 14/5/18 2) Ricardo Fabián GONZALEZ, DNI 37030950, 30/10/92, San Luis del Palmar y Gamarra s/n, Itati, Pcia. Corrientes y Teresa del Rosario ROMERO DNI 16614267, 6/10/63, El Fresno 3910, dto. B, Puerto General San Martin, Pcia. Santa Fe. ambos argentinos, solteros, empresarios. 3) Reconquista 538, piso 3, dto. 31B, CABA 4) a) vigilancia y protección de bienes y escolta y protección de personas, lo que incluye la actividad de seguridad, custodia o portería prestada en lugares y/o espectáculos públicos o privados lugares recreativos y el acompañamiento y protección de personas determinadas; b) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción de transporte de caudales; 6) 99 años. 7) \$ 60.000 8) Gerentes ambos socios domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 14/05/2018
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/05/2018 N° 33880/18 v. 16/05/2018

IMCD ARGENTINA S.R.L.

Por reunión de socios del 2-3-2018 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 995.000, es decir, de \$ 30.000 a \$ 1.025.000; y (ii) Reformar el artículo cuarto del Contrato Social. Autorizado según acta de reunión de socios de IMCD Argentina S.R.L. de fecha 2-3-2018.

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/03/2018

Pablo Bisogno - T°: 91 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33648/18 v. 16/05/2018

JUANCAT S.R.L.

Escritura N° 34 del 11/05/2018. Socios: Pablo Gustavo Alvizua, argentino, DNI: 25.849.156, 21/02/1977, comerciante, casado, Av. Alvarez Jonte 1709 C.A.B.A.; y Mirta Alicia Alvizua, argentina, DNI: 10.952.672, 10/09/1953, comerciante, soltera, Alem 2064, depto. "3" Munro, Pcia. de Bs. As. Denominación: "JUANCAT S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Explotación y desarrollo comercial del negocio de gastronomía, restaurante, bar, casa de lunch y confitería; venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Complementariamente, la producción y comercialización de artículos de merchandising, indumentaria y accesorios vinculados a su objeto. Capital: \$ 200.000.- Administración: uno o más gerentes indistintamente socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30/04. Gerente: Pablo Gustavo Alvizua, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Nogoyá 2445, piso 8°, depto. "C" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 11/05/2018 Reg. N° 933

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 16/05/2018 N° 33861/18 v. 16/05/2018

JUEGOS DE VIDEO ARGENTINA S.R.L.

(I.G.J. 1.905.933) Hace saber que en la Reunión de Socios del 16/04/2018 se resolvió: i) aumentar el capital social en la suma de \$ 79.799.160, es decir, de la suma de \$ 11.663.160 a la suma de \$ 91.462.320; ii) reformar la cláusula cuarta del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 16/04/2018

Pablo Fernando Sanchez Costa - T°: 94 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33641/18 v. 16/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



L'ARCHITECTURE S.R.L.

Constitución: Esc. 94 del 8-5-18 Registro 856 CABA. Socios: Georgina Paola Zanichelli, nacida el 20-4-83, DNI 30.219.836; y Tiziana Natalia ZANICHELLI, nacida el 11-12-86, DNI 32.784.116, ambas argentinas, solteras, empresarias, domiciliadas en Alsina 360 piso 5 depto. D, Localidad y Partido de Quilmes, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, pudiendo tomar representaciones, y/o comisiones, ya sea en el País o en el extranjero a las siguientes actividades: La fabricación, exportación e importación, comercialización, y distribución de materiales para la construcción y decoración en todas sus formas. La adquisición y explotación de cualquier concesión, representaciones, agencia, distribución y toda explotación industrial y/o comercial relacionada con el objeto mencionado. La prestación de servicios de instalación y decoración y la realización de cualquier tipo de obra relacionada con los materiales que comercializa. Capital: \$ 50.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, sin limitación de tiempo si fueran socios y por 3 ejercicios si no lo fueran. Sede social: Av. Montes de Oca 331 piso 9 depto. B, CABA. Gerente: Georgina Paola Zanichelli, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 08/05/2018 Reg. N° 856 Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33645/18 v. 16/05/2018

LA MIGLIORE PASTA S.R.L.

Se rectifica aviso publicado el 2/5/2018 N° 29416/18: Fecha instrumento constitutivo: 23/04/2018. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 23/04/2018
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33891/18 v. 16/05/2018

LABORATORIO OPTICO CENTRAL S.R.L.

Contrato del 2/5/18: Pablo Nicolás RUSSO renuncia como gerente. Se designa Gerente a María Alejandra RUSSO, domicilio especial en Salcedo 3347, CABA. Por cesión de cuotas se reformó el artículo 4°. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 02/05/2018
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 16/05/2018 N° 33731/18 v. 16/05/2018

LAEREO PARTS S.R.L.

Constitución Escritura 14-05-2018. Folio 114. Registro 59 de Vicente López. SOCIOS: María Isabel MASETTI, argentina, nacida el 16-01-74, soltera, empresaria, DNI 23.675.818, domiciliada en Thompson 782 2° A, C.A.B.A. y José Horacio MASETTI, argentino, nacido el 24-09-1971, casado en primeras nupcias con Patricia Raquel Montañana, empresario, DNI 22.430.860, domiciliado en Los Andes 666, Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba. Denominación: "LAEREO PARTS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: a) Compra, venta, reparación, comercialización, distribución, representación, consignación, importación y exportación de aviones y todo otro tipo de vehículos aeronáuticos y motores y de todos sus repuestos, partes, accesorios y herramientas. Asimismo podrá desarrollar la actividad de explotación de taller de servicios integrales de la industria aeronáutica, prestación de servicios de mantenimiento y reparación en todas sus partes; b) Importación y exportación de cualquier tipo de bienes y su comercialización y distribución. CAPITAL: Pesos 100.000. Administración: 1 o más gerentes, en forma individual o conjunta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 30/04 cada año. Gerentes: María Isabel MASETTI y José Horacio MASETTI en forma indistinta, domicilio especial: Thompson 782, piso 2, departamento A, C.A.B.A. Sede social: Thompson 782, piso 2, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 14/05/2018 Reg. N° 59
LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto

e. 16/05/2018 N° 33655/18 v. 16/05/2018

LLORENC S.R.L.

Constitución: Esc. 53 del 10/05/2018, F° 173, Esc. Ana Aznarez Jauregui, Titular Registro 1940 C.A.B.A. Socios: Carolina Natalia LAPORTE, empresaria, casada, 22/07/1974, D.N.I 24.127.006, C.U.I.T. 27-24127006-3, y María Angélica TIO, empresaria, casada, 10/01/1982, D.N.I 29.135.545, C.U.I.T. 27-29135545-0, ambas domiciliadas en Serrano 819, 2° Piso "C" CABA.-, GERENTE acepta cargo fija domicilio especial en la sede social Serrano 819, 2° Piso, departamento "C" CABA.- Denominación: LLORENC S.R.L.- 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Servicio de Transporte Escolar, de pasajeros y turismo, turismo, taxis, transporte urbano, suburbano, interurbano, locomoción colectiva, urbana e interurbana, sea individual, en contenedores, a granel, la prestación de servicios y la explotación de vehículos destinados al transporte y servicio de cargas, fletes en vehículos propios o tomados en alquiler, comodato o en leasing, en convenio con instituciones sean públicas o privadas, ya sea vehículos especiales u ordinarios.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas con profesionales con título habilitantes contratados al efecto.- Capital: \$ 100.000.- Cierre: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 10/05/2018 Reg. N° 1940

Ana Maria Ines Aznarez Jauregui - Matrícula: 3788 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33629/18 v. 16/05/2018

LUNFA VERMU S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 11/04/2018: 1) Gastón Alberto MARTÍNEZ, argentino, empresario, soltero, nacido el 21/07/78, DNI 26.678.198, domiciliado en Burela 1570, CABA, y Fernando Gastón PROCUPEZ argentino, empresario, casado, nacido el 18/11/77, DNI 26.317.829, domiciliado en Gurruchaga 1151, Piso 1ro Dto J CABA. 2) Denominación LUNFA VERMU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 3) Duración 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 4) Sede Social: Burela 1570, CABA; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, la actividad de elaboración, distribución y comercialización de bebidas con y sin alcohol, al por mayor y menor a domicilio o en establecimiento abierto al público, bares, restaurantes, vinotecas, pubs, teatros, café concert, salones de fiesta, empresas de catering, entre otras. Asimismo podrá realizar la organización de eventos destinados a la venta y promoción de bebida, explotación de servicios de cotelería. Asesoramiento, consultoría y capacitación en vinos y bebidas en general pudiendo dedicarse también al gerenciamiento de empresas y/o locales del rubro. Palmariamente la sociedad podrá realizar toda actividad complementaria o suplementaria destinada a lograr sus fines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital Social: 200 cuotas, de mil pesos (\$ 1.000) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 7) Gerencia: uno o más titulares, sean socios o no. 8) Cierre del ejercicio: 31/03; 9) Gerente: Gastón Fernando Martínez, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Burela 1570, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de constitución de fecha 11/04/2018 ESTELA BEATRIZ CORONEL - T°: 272 F°: 129 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33529/18 v. 16/05/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



OLCAY S.R.L.

Instrumento Privado de 10/5/18 1) María Laura Corsaro DNI 23.570.663 con domiciliada Manzanares N° 2095 CABA y Marcela Alejandra Corsaro DNI 20.430.387 domiciliada Nueva York N° 4537 CABA, 2) OLCAY SRL 3) Manzanares N° 2095 CABA, 4) 99 años 5) Objeto La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: la compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios, hilados en general y de uso médico quirúrgico descartable y en general cualquier otra clase de productos relacionados con los antes mencionados pudiendo registrar, comprar, vender y alquilar patentes, marcas, licencias y registros de origen nacional o extranjero financiados o no a personas físicas y/o jurídicas nacionales o extranjeras.- SERVICIOS: Mediante la prestación de todo tipo de servicios relacionados directa o indirectamente con el objeto principal de la sociedad ya sea corte, diseño de moda y/o cualquier otro servicio relacionado con el objeto principal, así como el asesoramiento a terceros sobre todo tipo de operaciones de importación y exportación de productos y/o servicios relacionados con el objeto principal, pudiendo incluso actuar como mandataria de terceros de toda clase de operaciones inherentes al comercio interno e internacional. Además podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) \$ 30.000 7) Gerente María Laura Corsaro DNI 23.570.663 domicilio especial Manzanares N° 2095 CABA 8) Cierre 30/06 9) Autorizado por instrumento privado 10/5/18 Jorge A. Yafalian Gkazarian. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 10/05/2018 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 10/02/2018 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 10/05/2018 Jorge Alexander Yafalian Gkazarian - T°: 75 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33595/18 v. 16/05/2018

PAMARACH S.R.L.

Escritura 65 del 14/3/18: Luis Ernesto TULA, casado, 10/10/47, DNI 5094872, Alem 95, Quilmes, Pcia. Bs. As y Ana Paola SAIZAR, soltera, 12/11/95, DNI 39339257, Mosconi 2003, Quilmes, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, comerciantes. PAMARACH SRL. 99 años. Compra y venta por mayor y/o menor de fiambres y productos lácteos.\$ 100.000. Administración: Luis Ernesto TULA, con domicilio especial en la sede social. 31/01. Sede: Juana Manso 1636, piso 6, departamento 6, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 14/03/2018 Reg. N° 14
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 16/05/2018 N° 33730/18 v. 16/05/2018

PATAGONIA LEATHER S.R.L.

Rectifica aviso T.I.Nro. 29579/18 de fecha 3/5/2018). Plazo duración sociedad es 10 años y no 99 Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 26/04/2018 Reg. N° 1818
GABRIELA RUA PEÑAVERA - Matrícula: 4335 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33656/18 v. 16/05/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

SEGUNDO HUE S.R.L.

CONSTITUCION DE S.R.L. SOCIOS: Hernán Enrique PUEYRREDON, nacido el 3.6.1952, DNI 10.463.504, ingeniero agrónomo, CUIT 20-10463504-1 y María de los Angeles BAYLEY BUSTAMANTE, nacida el 4.12.1953, DNI 11.044.518, traductora pública, CUIL 27-11044518-6, ambos argentinos, casados, con domicilio en Beruti 3873, piso cuarto, CABA- FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 3/5/2018. Esc 71 F° 298 Reg 282 DENOMINACION: SEGUNDO HUE S.R.L. DOMICILIO: C.A.B.A. SEDE: Godoy Cruz 2769, piso séptimo, CABA. OBJETO: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, cualesquiera de las siguientes actividades: a) El arrendamiento y administración de campos, estancias, chacras e inmuebles rurales o urbanos. Para ello podría realizar cualquier contrato u operación vinculados con la explotación ganadera y agrícola del país. b) Ejercer comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. c) Comprar, vender, permutar, frutos, productos, subproducto, mercaderías, semovientes, materias primas elaboradas o a elaborarse, industrializadas o no, muebles, útiles y mercaderías relacionadas con la explotación ganadera agrícola. d) Realizar actividades industriales que se relacionen con la actividad ganadera-agrícola. e) Realizar operaciones financieras mediante el aporte de capitales a particulares, empresas, sociedades por acciones, préstamos con o sin garantías, compra-venta de acciones, títulos y toda clase de valores mobiliarios con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. Constituir, transferir y cancelar hipotecas, comprar, vender, negociar y administrar créditos bancarios y financieros. f) Tomar parte en otras sociedades. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. PLAZO DE DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. ADMINISTRACION: Gerencia: 1 o más miembros, socios o no. GERENTE TITULAR: Hernán Enrique Pueyrredon y GERENTE SUPLENTE: María de los Angeles Bayley Bustamante, ambos con domicilio especial Godoy Cruz 2769, piso séptimo, CABA. DURACION EN LOS CARGOS: indeterminado. ACEPTACION DE CARGO: Si. REPRESENTACION LEGAL: Gerente. FISCALIZACION: Sindicatura: Prescinde. FECHA CIERRE EJERCICIO: 30 de abril de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 03/05/2018 Reg. N° 282 Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33620/18 v. 16/05/2018

SERVIPAIS S.R.L.

Se hace saber que por Reunión de socios unánime del 31 de marzo de 2.015 se aprobó la prorrogación del plazo de duración de la sociedad a 99 años a contar de la fecha 29 de agosto de 1.996 correspondiente a su inscripción registral, y se modificó el artículo 2° del contrato social para su adaptación al nuevo plazo de vigencia aprobado. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/03/2015

ALBERTO EZEQUIEL JULIANO - Notario - Nro. Carnet: 5437 Registro: 9101 Adscripto

e. 16/05/2018 N° 33881/18 v. 16/05/2018

ST IGNACIO S.R.L.

Por escritura 61 del 10/5/2018 resuelve: a) Fabián Alejandro QUAGLIA cede 1000 cuotas a Carla Lorena LAVANDERA, y Pablo Rodolfo TETTAMANTI cede 1000 cuotas a Analía Verónica RIVERO. b) Fabián Alejandro QUAGLIA y Pablo Rodolfo TETTAMANTI renuncian como Gerentes y son designadas Gerentes Carla Lorena LAVANDERA y Analía Verónica RIVERO, que aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Tucumán 1455, piso 9 oficina C CABA; c) Se modifica el objeto social y se reforma el artículo TERCERO de los estatutos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 10/05/2018 Reg. N° 2178

Martín Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33816/18 v. 16/05/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gob.ar**

TBC BUILDING COMPANY S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 105 del 14/5/18, ante Esc. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Juan Ignacio FLOREZ, divorciado, 19/3/78, DNI 26.456.784 domicilio real/especial Iberá 1530, piso 3, unidad "B", C.A.B.A. (GERENTE); y Deborah Andrea SOSA, soltera, 7/2/80, DNI 28.029.882 domicilio Av. del Libertador 6810, piso 2, unidad "E", C.A.B.A. SEDE: Av. del Libertador 6810, piso 2, unidad "E", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con todo tipo de materiales para la construcción.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 60.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/3 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 14/05/2018 Reg. Nº 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 Nº 33834/18 v. 16/05/2018

TECAMA CONSTRUCCIONES S.R.L.

CONSTITUCION. Esc. 191 del 11/05/2018 Reg 355 CABA. Socios Héctor Carlos MOLINARI, argentino, nacido el 20/06/1944, jubilado, casado en 1º nupcias con Elsa María Sigaut, DNI 7.749.386, CUIL 20-07749386-8 domiciliado en Domingo French 640, Morón, Pcia de Bs As y Horacio Osvaldo ROTELLA, argentino, nacido el 29/07/1970, contador público, divorciado de sus 1º nupcias de Rosana Garcia, DNI 21.614.339, CUIT 20-21614339-7 domiciliado en Correa 1632 5º A de CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: A) Inmobiliaria: Mediante la compra y venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles; urbanizaciones, formación de barrios, parquización, remodelamiento, subdivisión, parcelamiento, loteo, organización y administración de clubes de campo; y/o de consorcios de propietarios. B) Mandatos: Mediante el ejercicio en el país y/o en el extranjero de cualquier tipo de representaciones y mandatos, incluyendo agencias, gestiones de negocios, intermediación, comisiones, consignaciones, representación de empresas y/o consorcios nacionales y/o extranjeros ante organismos públicos, privados y/o mixtos de cualquier índole con motivo de contrataciones directas o indirectas, licitaciones públicas y/o privadas y todo otro tipo de gestión. C) Consultoría: Realización de estudios, consultorías, servicios de investigación y proyectos con relación a cada una de las actividades a las que se dedica la sociedad. En caso de tratarse de profesión reglamentada, el asesoramiento será prestado por personas con título habilitante, y de conformidad con las leyes que regulen su ejercicio. D) Constructora: Para la construcción de todo tipo de obras de la ingeniería y arquitectura en general, la ejecución de planos y proyectos y la realización y administración de obras de ingeniería o arquitectura. E) Financieras: Otorgamiento de préstamos o inversiones de capitales a particulares o sociedades, financiaciones y operación de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y todo tipo de operación financiera, excluidas las que requieren el concurso público. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato social. CAPITAL: \$ 30.000. GERENCIA- REPRESENTACION: uno o mas gerentes socios o no por tiempo indefinido que ejerzan individual o indistintamente. Podrán designar suplentes para que suplan a los gerentes titulares en caso de ausencia o impedimento. Gerente titular: Hector Carlos Molinari acepta el cargo y constituye domicilio especial en Domingo French 640, Morón, Pcia de Bs As. Gerente suplente: Horacio Osvaldo Rotella acepta el cargo y constituye domicilio especial en Correa 1632 5º A, CABA. EJERCICIO: 30/06. DOMICILIO SOCIAL; Correa 1632 5 piso departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 191 de fecha 11/05/2018 Reg. Nº 355 Marisol Gallegos Ferreyra - Matrícula: 5534 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 Nº 33558/18 v. 16/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

TMES RETAIL S.R.L.

Escritura 26 F°111 de 7/5/18 Registro 1129 C.A.B.A. 1) Federico José BUGALLO STEPHENSON cede 133.334 cuotas sociales a Valeria GOLDARACENA, nacida el 26/11/70, DNI 21980014, licenciada en administración de empresas, domicilio: Av. José Alcalde Delano 10200, Aura 12 de Santiago de Chile, Chile. Gastón BOTTAZZINI cede 133.333 cuotas sociales a Catalina María PAEZ, nacida el 14/11/83, DNI 30651509, licenciada en Recursos Humanos, domicilio: Demaría 4723 14° "2" C.A.B.A.; ambas cesionarias argentinas, casadas. 2) Se acepta la renuncia de Federico José BUGALLO STEPHENSON al cargo de gerente. 3) Designación de gerente: Catalina María PAEZ, acepta el cargo y fija domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 26 de fecha 07/05/2018 Reg. Nº 1129
Diego Hernán Urbieta - Matrícula: 5272 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33592/18 v. 16/05/2018

UNIDATO S.R.L.

Socios: Christian Hernán ARCURI, argentino, soltero, 13/10/1988, DNI 34.158.321, programador de sistemas, domicilio: Crisostomo Alvarez 3255 CABA y Xiaorong WU, chino, casado, 4/4/1967, DNI 93.687.077, editor, domicilio: Mendoza 1758, piso 1, depto C CABA. Fecha de Constitución: 14/5/2018. Denominación: UNIDATO S.R.L. Sede social: Mendoza 1720 CABA. Objeto: A) INFORMATICA: Diseño, desarrollo e implementación de software de aplicación, incluyendo la verificación, puesta en funcionamiento, instalación y mantenimiento de los sistemas como así también módulos de los mismos; servicios de asesoramiento y consultoría, soporte, atención y resolución de reclamos, "call center", comunicaciones de voz y datos, servicios de "data center" o centros de cómputos y administración de aplicaciones. Desarrollo e implementación de plataformas y portales de comercio electrónico. Compra, venta, importación, exportación, distribución de hardware e insumos informáticos, B) COMERCIALES: importación, exportación, compra, venta al por mayor y menor, presencial, telefónica y por internet, de todo tipo de bienes, servicios, y/o cualquier mercadería susceptible de ser comercializada. C) LOGISTICA, DISTRIBUCION y COBRO: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general. Prestación integral de servicios de almacenamiento, deposito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general. Facturación, cobro y gestiones administrativas a personas físicas o jurídicas. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 cada una. Gerentes: Christian Hernán ARCURI y Xiaorong WU en forma indistinta, duración: plazo de duración de la sociedad y constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 14/05/2018 Reg. Nº 1975
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33859/18 v. 16/05/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALBERT S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Por Resolución Particular IGJ N° 0000642/18 del 28 de marzo de 2018 se convoca a los Señores accionistas de "ALBERT S.A.C.I.F.I.A." a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 04 de junio de 2018, a las 11 horas en segunda convocatoria, en la Inspección General de Justicia, sita en la Av. Paseo Colón 285, piso 3° CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación del nuevo directorio por fallecimiento del Sr. Presidente. 3) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. 4) Designación de autorizados para la inscripción de las nuevas autoridades.

Los señores accionistas de "ALBERT S.A.C.I.F.I.A." deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550, en la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, sita en Avenida Paseo Colón 285, 3° piso, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 15 horas ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACION DE SOCIEDADES COMERCIALES.

INSPECTOR - ALEJANDRO A. ROSSI

CERTIFICO que la firma que antecede corresponde al Inspector Dr. Alejandro Ariel Rossi (D.N.I. N° 33.104.352) quien cumple funciones en el Dpto. de Denuncias y Fiscalización de Sociedades Comerciales de esta INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, 09 de abril de 2018.

Dra. Virginia Scharn, Jefe, Departamento de Denuncias y Fiscalización de Sociedades Comerciales, Inspección General de Justicia.

e. 16/05/2018 N° 33737/18 v. 18/05/2018

CISTER S.A.

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 07 DE JUNIO DE 2018 A LAS 15 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 16 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN SEDE AD HOC DE CISTER S.A. SITUADA EN AVENIDA FIGUEROA ALCORTA 3275 C.A.B.A., PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA 2) CONSIDERACION DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE Y EL DIRECTOR SUPLENTE A SUS RESPECTIVOS CARGOS 3) DESIGNACION DE NUEVO DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO.

Designado según instrumento privado acta Directorio de fecha 26/06/2015 Sebastian Daniel Furman - Presidente

e. 16/05/2018 N° 33724/18 v. 22/05/2018

CLUB ARQUITECTURA

Convócase a los socios vitalicios y plenarios del CLUB ARQUITECTURA con más de 5 años de antigüedad a la Asamblea General Extraordinaria, en 2da. convocatoria, a realizarse el 2/6/2018 a las 15 hs., en Av. Francisco Beiró 2116 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Verificación del quórum exigible. 3) Modificación arts. 12 y 17 del estatuto eximiendo a los socios vitalicios que accedan a tal categoría a partir de la aprobación de esta Asamblea, del pago del 75% de la cuota mensual ordinaria de socio activo; y suprimir –para quienes se asocien a partir de la aprobación de esta Asamblea– el último párrafo del art. 12 del Estatuto, respecto al beneficio que tenían quienes se jubilen. 4) Agregar al art. 19 inc. e) la sanción del pago de cinco cuotas a los socios dados de baja por mora que se reasociaran. 5) Modificación arts. 28 y 49 del Estatuto elevando a 3 años el plazo de duración de los mandatos de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas y Dirección Deportiva y Social. 6) Glosar al art. 37 del Estatuto la facultad de la Comisión Directiva de reglamentar el funcionamiento de todas las Subcomisiones. 7) Modificar art. 52 estableciendo que las notificaciones pueden hacerse por publicación en cartelera del club, e-mails y/o demás medios electrónicos, prescindiendo de la publicación en el Boletín Oficial. Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA de fechas 26/12/2015 y 09/04/2016 Mirta Ana Melendez - Presidente

e. 16/05/2018 N° 33647/18 v. 16/05/2018

FIDUS S.G.R.

El 27.4.18 por decisión unánime del Consejo de Administración de FIDUS S.G.R se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 22.6.2018 a las 18 hs en 1era. convocatoria y a las 19 hs en 2da. convocatoria en Maipu 1 piso 1 CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico al 31.12.17. Tratamiento del impuesto a los bienes personales correspondiente a “acciones y participaciones” cuyos titulares sean personas físicas y/o sucesiones indivisas domiciliadas en el país o en exterior y/o sociedades domiciliadas en el exterior. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4) Aprobación de la gestión de los Consejeros y Síndicos. 5) Designación de los miembros del Consejo de Administración. 6) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7) Fijación de la retribución de los señores Consejeros y Síndicos. Excedente límite de conformidad con el art. 261 LGS. 8) Política de inversión de los Fondos Sociales. 9) Constancia del Aumento y Reinversión del Fondo de Riesgo. 10) Ratificación o revisión de la admisión de nuevos Socios Partícipes y Socios Protectores, transferencia de acciones y/o retiro y/o exclusión (todo ello en caso de corresponder) de Socios Partícipes aprobadas por el Consejo de Administración. Aprobación del aumento y/o disminución del Capital Social de acuerdo al art. 36, inciso g del Estatuto Social. 11) Consideración de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios partícipes. 12) Determinación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe, y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración. 13) Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. 14) Autorización. Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social a disposición de los accionistas para su examen. Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia en el horario de Lunes a Viernes de 10 a 17 hs, con no menos de 3 días hábiles de anticipación. Los socios podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACION de fecha 12/06/2017 DAMIAN MIGUEL MINDLIN - Presidente

e. 16/05/2018 N° 33631/18 v. 22/05/2018

NGD STUDIOS S.A.

Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04/06/2018 las 10.30 hs. en 1ª convocatoria, y a las 11.30 hs. en 2ª convocatoria, en la sede social de la calle Gallo 353, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Justificación de la convocatoria fuera de término vencido los plazos legales. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 3) Consideración de la gestión. 4) Distribución de Utilidades.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria d accionistas de fecha 23/05/2016 andres javier chilkowski - Presidente

e. 16/05/2018 N° 33639/18 v. 22/05/2018

PAM S.A. COMPAÑIA FINANCIERA

CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 4 de Junio de 2018 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda, en Tucumán 695 2° A CABA, Orden del Día: 1. Reconducción de la sociedad (reforma artículo 2º Estatuto). 2. Reforma del artículo 10º Estatuto sobre Directorio. 3. Cambio de sede. 4. Designación de autoridades.

Designado según instrumento privado acta directorio 295 de fecha 9/5/1978 carlos alberto pueyrredon - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 16/05/2018 N° 33898/18 v. 22/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

POLISERVICIOS S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de POLISERVICIOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse, en la sede social sita en Maipú 26, Piso 7º, Oficina "C", de la ciudad autónoma de Buenos Aires, el día 4 de junio de 2018, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y si ésta fracasare, una hora después, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término; 3) Reconducción del plazo de vigencia de la Sociedad. Reforma del Artículo 2 del Estatuto Social; 4) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/08/2009, 31/08/2010, 31/08/2011, 31/08/2012, 31/08/2013, 31/08/2014, 31/08/2015, 31/08/2016, 31/08/2017; 5) Consideración de los Resultados de los ejercicios finalizados al 31/08/2009, 31/08/2010, 31/08/2011, 31/08/2012, 31/08/2013, 31/08/2014, 31/08/2015, 31/08/2016, 31/08/2017. Consideración del Destino de los Resultados; 6) Consideración de la gestión del directorio, honorarios, en los términos del ART. 261 de la L.G.S., por los ejercicios en tratamiento; 7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los que correspondan; El Directorio".

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/11/2007 Juan Francisco Leis - Presidente

e. 16/05/2018 N° 33826/18 v. 22/05/2018

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ALERE S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 07/04/2018 se resolvió designar por un ejercicio al Sr. Daniel Jorge Horán como Director Titular y Presidente y a los Sres. Gabriel Alejandro Spinazzola y Brian B. Yoor como Directores Suplentes. Todos los directores han constituido domicilio especial en la calle Cecilia Grierson 255, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/04/2018.

Gabriela edel Nicoletti - Tº: 58 Fº: 899 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33554/18 v. 16/05/2018

ALERE S.A.

Por Acta de Directorio del 27/04/2018 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad de 14 de julio 618, C.A.B.A., a la calle Cecilia Grierson 255, Piso 6º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 27/04/2018

Gabriela edel Nicoletti - Tº: 58 Fº: 899 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33555/18 v. 16/05/2018

ALUL S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 05/05/2018 se resolvió por unanimidad: I) aceptar la renuncia al Directorio de Maria Marta Pellizzer y Mabel Dafne Ormachea y designar en su lugar a Fernando Héctor Jose Paletta, como Presidente, y Sandra Diana Battaglino, como Directora Suplente, por el término de dos ejercicios. Los directores fijan domicilio especial en Acceso Oeste y Ruta 24, Barrio Privado Terravista, UF 123, General Rodriguez, Buenos Aires y; II) trasladar la sede social a la calle Riglos 150, piso 10, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/05/2018

Guadalupe Ortiz Vigo - Tº: 126 Fº: 997 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33605/18 v. 16/05/2018

ANTIVARI S.A.

Por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas del 02/03/2018, el Directorio, elegido por vencimiento de mandato de los mismos directores, queda conformado: Presidente: Gabriel Alberto Muguelar; Vicepresidente: Martín Fabián Muguelar; Director Titular: Vanesa Vilma Eguillor, y Director Suplente: Maria Victoria Moser, todos con domicilio especial en Azopardo 770 Piso 10 Oficina 1004, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 10/05/2018 Reg. N° 1632

Ana María Paganelli - Matrícula: 2835 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33638/18 v. 16/05/2018

ARCHI'S S.A.

Asamblea 30/06/16 se designa Presidente: Abrahma Nieva, DNI 7270729; Director Suplente: Marta Elisua Macedo, DNI 92576090. Por Asamblea 20/7/17 se designa Presidente: Abraham Nieva, soltero, nacido 24/3/32, DNI 7270729, domicilio Espinosa 763 CABA, Director Suplente: Jorge Luis Duran, casado, DNI 4416771, nacido 4/8/43, domicilio Bacacay 5287 piso 1 dpto A CABA; ambos argentinos, comerciantes, domicilio especial Barragán 282 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/07/2017
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33579/18 v. 16/05/2018

BAI-LOGISTICA S.A.

Por Esc. 84 del 24/04/2018 por ante el registro 1792 de C.A.B.A., se protocolizaron: I) a) Acta de Asamblea Ordinaria N°: 12 del 25/03/2015 en la cual se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Adriana Amalia LAGO y Directora Suplente: Pamela Silvana ORTIZ, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- b) Acta de Asamblea Ordinaria N°: 14 del 27/01/2017 en la cual se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Adriana Amalia LAGO y Directora Suplente: Pamela Silvana ORTIZ, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Montevideo 708, 6° Piso, Oficina "33", de C.A.B.A.- II) Acta de Directorio del 11/04/2017 en la cual se resuelve trasladar el domicilio de la sede social, desde Larrea 715, Piso 2°, Depto. "B", de C.A.B.A. hacia Montevideo 708, 6° Piso, Oficina "33", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 24/04/2018 Reg. N° 1792
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33824/18 v. 16/05/2018

BARDU S.A.

Asamblea 9/5/18 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente José Julián LUIS DNI 13285347 y Director Suplente Mirta Alicia Nachar DNI 13071884 se fijó nueva sede social y domicilio especial en Martín Pescador 2320 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/05/2018
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33544/18 v. 16/05/2018

BASF ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea del 25.4.2018, se resolvió: (i) fijar en tres el número de Directores Titulares y no designar Directores Suplentes; y (ii) designar por un ejercicio Directorio: Presidente: Andrés José Monroy Trujillo; Vicepresidente: Guillermo Luis Malara; Director Titular: Gustavo Hernán Fernández. Todos los designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/04/2018
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33835/18 v. 16/05/2018

BEBAL S.A.

1) Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria 2 del 03/04/2017, renunció Gustavo Marcelo Castelnuevo, y se eligió en su lugar a Rodrigo Nadir Antón, y 2) Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria N° 3 del 24/07/2017, renunciaron a sus cargos Rodrigo Nadir Antón y Hernan Andrés Irastorza, y se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Rodrigo Nadir Anton, Vicepresidente: Hernan Andrés Irastorza, Director suplente: Guillermo Abel Donato, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1308 piso 21, depto "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 10/05/2018 Reg. N° 1017
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33635/18 v. 16/05/2018

BIOADVANCE S.A.

Por acta de directorio del 07/05/2018 se traslado la sede a Av. Balbín 4238, 2° piso, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 241 de fecha 08/05/2018 Reg. N° 1252
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33769/18 v. 16/05/2018

BIOCYBER S.R.L.

Por Reunión de Socios del 7/12/2017 se aceptó la renuncia del Gerente Titular, Daniel Gustavo Faivisovich y se designó a Mario Daniel Lafargue como Gerente Titular, quien fijó domicilio especial en Viamonte 1526 5° "B" CABA, y a Sebastián Hernando Alperín Graifman como Gerente Suplente, quien fijó domicilio especial en Ortega y Gasset 1945 1° "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 07/12/2017
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33653/18 v. 16/05/2018

BIOMIN ARGENTINA S.A.

Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 30/01/2018, que DESIGNÓ: Director Único y Presidente: Martín BATTISTOTTI. Director Suplente: Juan Manuel ESPESO. Ambos fijan domicilio especial en Av. L. N. Alem 693, Piso 5, Depto. "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 14/05/2018 Reg. N° 61
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33751/18 v. 16/05/2018

BIRI S.A.

Asamblea 9/5/18 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente José Julián LUIS DNI 13285347 y Director Suplente Mirta Alicia Nachar DNI 13071884 se fijó nueva sede social y domicilio especial en Condarco 4776 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/05/2018
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33543/18 v. 16/05/2018

BLUE FINE S.A.

Por acta del 26/01/18 designa Presidente Nestor Hugo Siffredi y Suplente Juan José Suarez ambos con domicilio especial en Gurruchaga 2085 Piso 1 Depto D CABA por renuncias de María Laura Arzeno y Eduardo José López Lecube Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/01/2018
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33864/18 v. 16/05/2018

BOLFOR S.A.

Inspección General de Justicia N° 170.075. Por Asamblea General Ordinaria y Directorio, ambos del 26/03/2018, el Directorio quedó integrado: Presidente: Aldo Tomás Blardone, Vicepresidente: Marta Rosa Orlando, Directora titular: Adriana María Gianastasio y Director suplente: Juan Alberto Souza. Duración mandatos: dos ejercicios. Domicilio especial constituido en Av. Belgrano 863, 3er. Piso, Capital Federal.- Adriana María Gianastasio Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 26/03/2018
Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33565/18 v. 16/05/2018

BUCHS S.A.

Asamblea 10/5/18 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Adolfo Damián Lopez DNI 38421301 y como Director Suplente Arturo Horacio Fernandez DNI 17499440 se fijó nueva sede social y domicilio especial en Carrasco 845 Piso 7 Oficina B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/05/2018
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33547/18 v. 16/05/2018

BUNGE INVERSIONES S.A.

N° Correlativo: 1762123. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria de fecha 05.03.2018 (i) aceptó la renuncia de Plácido Enrique Humanes y Walter Omar Savarecio a sus cargos de directores titulares (ii) designó en su reemplazo a Guillermo Eduardo Marcotegui y Segundo María Palazón y (iii) se designó a Ramón Fernández Asenjo como director suplente, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Jorge Luis Frías (Presidente), Guillermo Eduardo Marcotegui (Vicepresidente), Segundo María Palazón (Director Titular) y Ramón Fernández Asenjo (Director Suplente). Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 501, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 05/03/2018

Yamila Anabel Artaza - T°: 114 F°: 808 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33761/18 v. 16/05/2018

BUNGE MINERA S.A.

I.G.J. No. Correlativo: 1.782.530. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria de fecha 05.03.2018 (i) aceptó la renuncia de Plácido Enrique Humanes y Walter Omar Savarecio a sus cargos de directores titulares (ii) designó en su reemplazo a Guillermo Eduardo Marcotegui y Segundo María Palazón y (iii) se designó a Ramón Fernández Asenjo como director suplente, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Jorge Luis Frías (Presidente), Guillermo Eduardo Marcotegui (Vicepresidente), Segundo María Palazón (Director Titular) y Ramón Fernández Asenjo (Director Suplente). Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 501, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 05/03/2018

Yamila Anabel Artaza - T°: 114 F°: 808 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33760/18 v. 16/05/2018

CAMPOS DE SAN PEDRO S.A.

Complementando al publicado el 20/02/2018 bajo el Número 9320/18 se hace saber que por Asamblea del 17/08/2015 se resolvió designar como único Director Titular y Presidente a Carlos Pedro SANTA CRUZ y como Director suplente a Oscar Alberto ANDREANI, quienes aceptaron los cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 04/05/2018 Reg. N° 840

Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33696/18 v. 16/05/2018

CAPUTO S.A.I.C. Y F.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 118 del 27 de abril de 2018, se designaron Directores Titulares a Teodoro José Argerich, Rodolfo Hearne y Adriana Ethel Tucci y Directores Suplentes a Santiago Daireaoux, Julio Javier Lococo y Guillermo Eduardo Quiñoa. Por reunión de Directorio N° 2118 del 27 de abril de 2018 se distribuyen los cargos: Presidente - Teodoro José Argerich y Vicepresidente - Rodolfo Hearne. Todos fijaron domicilio especial en Miñones 2177, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Designado por acta de directorio N° 2118 de fecha 27 de abril 2018.

Presidente - Teodoro José Argerich

Designado según instrumento privado acta de directorio n° 2118 de fecha 27/4/2018 TEODORO JOSE ARGERICH - Presidente

e. 16/05/2018 N° 33774/18 v. 16/05/2018

CARGILL INVESTMENTS S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 10/04/18 aceptó la renuncia del Gerente Suplente Mariano Andrés Magro. Autorizado según instrumento público Esc. N° 974 de fecha 03/05/2018 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33772/18 v. 16/05/2018

CARNEVALE S.A.

POR REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME DEL 9-4-2018 SE RESOLVIO POR UNANIMIDAD DESIGNAR DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO QUEDANDO CONFORMADO DEL SIGUIENTE MODO, PRESIDENTE: PABLO GUSTAVO FACCHINI, DIRECTOR SUPLENTE: MIRIAM MABEL CASTILLO. AMBOS CONSTITUYEN DOMICILIO EN PARAGUAY 501 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/04/2018

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33722/18 v. 16/05/2018

CARTA CARBONE S.A.

En Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 31/07/2017 designan y distribuyen Directorio: Presidente Gladys C. Llagostera. Director Suplente: Anahí C. Pappel, domicilio especial Pedro Baliña 4046 CABA. y Av. La Plata 366 CABA respectivamente, aceptan los cargos con vencimiento el 31/07/2020 Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 03/10/2017

Natalia Soledad Melis - T°: 111 F°: 188 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33541/18 v. 16/05/2018

CENTRO DE FERTILIDAD BUENOS AIRES S.A.

Hace saber por un día que por asamblea del 20.4.18 y acta de directorio de igual fecha se eligió el nuevo directorio de la sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcos Horton; Vicepresidente: Ignacio de Zúñiga; Directores titulares: Laura Kopcow, Alejandro Oubiña y Fabio Sobral; Directores suplentes: Sabrina Odriozola, Carlos Roberto Montanari y Mariano Luis Bianchi. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Juncal 3490, Capital Federal. Sede social: Juncal 3490, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado del 14.05.18 según acta de asamblea de fecha 20/04/2018

Marcos Dougall - T°: 26 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33764/18 v. 16/05/2018

CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U.

Por Asamblea de fecha 24/04/2018 se resolvió: (i) fijar en 4 el número de directores titulares y se mantenga sin directores suplentes; y (ii) designar a Juan José Ciro como Director Titular, cuyo mandato se mantendrá vigente hasta el 31 de diciembre de 2018. El Sr. Juan José Ciro constituye domicilio especial en los términos del art. 256 de la Ley 19.550 en Macacha Güemes 150, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2018

Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33640/18 v. 16/05/2018

COMESCO S.A.

Por asamblea general ordinaria del 14/04/18 y reunión de directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad, fijando en uno el número de miembros titulares y en uno el de suplentes, ha quedado conformado como sigue: Presidente: Agustin Pablo Colombo, director suplente: Pedro Jose de Elizalde. Todos con domicilio especial en Malasia (ex Arribeños) 835 – C.A.B.A. Durarán dos años en sus funciones. Por asamblea general ordinaria del 14/04/16 y reunión de directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad, fijando en 2 el número de miembros titulares, ha quedado conformado como sigue: Presidente: Agustin Pablo Colombo, Vicepresidente: Pedro Jose de Elizalde. Todos con domicilio especial en Malasia (ex Arribeños) 835 – C.A.B.A. Durarán dos años en sus funciones. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/04/2018

Ricardo Jorge D'Acunto - T°: 151 F°: 78 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33548/18 v. 16/05/2018

COMPAÑÍA DE INVERSIONES DE ENERGIA S.A.

Se rectifica aviso Número 33307/18 de fecha 15/05/2018. Se consignó por error en el encabezado de la publicación el nombre de la sociedad siendo el correcto COMPAÑÍA DE INVERSIONES DE ENERGIA S.A. y no TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 585 de fecha 02/05/2018 Reg. N° 2089

Matías Pablo Seoane - Matrícula: 4545 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33762/18 v. 16/05/2018

COMPAÑÍA DE REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria del 24 de abril de 2014 designó a Sergio David Boyd como Director titular y Presidente, a Maria Isabel Daura como Director Suplente, por el plazo de tres ejercicios. Todos los directores fijaron domicilio especial en 25 de mayo 577, piso 7, ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2014

Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33888/18 v. 16/05/2018

COMPAÑÍA DE REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 2017 designó a Sergio David Boyd como Director titular y Presidente, a Maria Isabel Daura como Director Suplente, por el plazo de tres ejercicios. Todos los directores fijaron domicilio especial en 25 de mayo 577, piso 7, ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2017

Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33889/18 v. 16/05/2018

COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

Se hace saber que por asamblea especial de accionistas clase "A" de Compañía General de Combustibles S.A. del 27.04.18, se resolvió: (i) designar al señor Fernando Víctor Peláez como Director Titular por la Clase "A"; y (ii) designar al señor Emilio Martín Nadra como Director Suplente por la Clase "A". Todos constituyeron domicilio especial en Bonpland N° 1745, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea especial de accionistas Clase "A" de fecha 27/04/2018

Florencia Pagani - T°: 70 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33642/18 v. 16/05/2018

CONSTRUCTORA LOS ALTOS DEL SUR S.A.

Por Acta de Directorio del 04/04/2018 renuncia la Presidente Ana María Nan y el Director Suplente José Alcides Pacheco Salate. Por Acta de Asamblea del 23/04/2018 se designó Presidente a Ángel Alejandro Strafacio y Director Suplente a Antonio Manuel Mazzei, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Berg 3513 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/04/2018.

jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33630/18 v. 16/05/2018

CONURBANO DISTRIBUCIÓN S.A.

Por Esc. 82 del 24/04/2018 por ante el registro 1792 de C.A.B.A., se protocolizaron: I) Acta de Asamblea Ordinaria N°: 7 del 20/03/2014 en la cual se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Adriana Amalia LAGO y Directora Suplente: Pamela Silvana ORTIZ, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- II) Acta de Asamblea Ordinaria N°: 10 del 17/04/2017 en la cual se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Adriana Amalia LAGO y Directora Suplente: Pamela Silvana ORTIZ, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social, sita en Montevideo 708, 6° Piso, Oficina "33", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 24/04/2018 Reg. N° 1792

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33825/18 v. 16/05/2018

COOK'S S.R.L.

Inscripta el 01/SET/1989 Bajo Nro 4893 – Tomo: SRL

Modificación de Contrato: Comunica que por Escritura Pública de fecha 22 de diciembre de 2017, por ante la Escribana MARIA DE LUJAN SARTORIS, Titular del Reg. Nro 2 de HURLINGHAM – Bs As, el Sr. OMAR SOTELO, DNI: 10.112.353, cede, vende y transfiere la cantidad de cuatrocientos cincuenta cuotas sociales, o sea la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la Sociedad de la que es Propietario, representativas del 15% del capital social, de valor nominal de \$ 1.- cada una, a la Sres.: DIONISIO CARLOS DOLAN (DNI: 10.132.990), CAROLINA DOLAN (DNI: 28.463.473), SILVIA GRACIELA SPINELLI (DNI: 14.011.364), HECTOR CARLOS SIGNORELLI (DNI: 8.487.315), LUCAS SIGNORELLI (DNI: 26.201.145) y FERNANDO ARIEL VIEYTES (DNI: 26.000.138).-

Cambio de Sede Social: a la Avenida Belgrano Nro 687 – Octavo Piso- Oficina: 33 – CABA.-

Se confirman como Socios Gerentes a los Sres.: DIONISIO CARLOS DOLAN, HECTOR CARLOS SIGNORELLI y FERNANDO ARIEL VIEYTES.-

Abogado – ROBERTO JOSE HERNANDEZ

El presente Edicto deberá ser publicado por Un (1) día en el Boletín Oficial.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 833 de fecha 22/12/2017 Reg. N° 2

Roberto Jose Hernandez - T°: 41 F°: 672 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33585/18 v. 16/05/2018

CORFUMAR S.R.L.

Por Esc. 36 del 26/4/18 Registro 819 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Reunión de Socios del 11/8/17 que aceptó la renuncia presentada por Inés Delia Quinos a su cargo de gerente a partir del 1/9/17; 2. Acta de Reunión de Socios del 20/10/17 que designó gerente, por el plazo de duración de la sociedad, a María Clara Riavec, con domicilio especial en República Árabe Siria 2791 piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 26/04/2018 Reg. N° 819

Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33860/18 v. 16/05/2018

DALOR S.A.

Por asamblea general ordinaria 07/05/2018 se resolvió: 1) Designar PRESIDENTE: Rafael Alberto CATTAN, domicilio real y constituido Lavalle 2668 piso 3 departamento A CABA; DIRECTOR SUPLENTE: Alberto FALLAS, domicilio real y constituido Beiro 4704 CABA. 2) Trasladar la sede social a Esmeralda 920 piso 7 oficina 5 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 07/05/2018

Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33626/18 v. 16/05/2018

DEPER S.A.

Esc 45 del 10/05/18 protocolizó Asamblea del 10/04/18 renovó autoridades 3 ejercicios Presidente Walter Emilio Pernarcic Director Suplente Viviana Elba Traba domicilio especial ambos en Cortina 2621 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 10/05/2018 Reg. N° 1813

Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33896/18 v. 16/05/2018

DINYBO S.R.L.

DINYBO S.R.L. Por Esc. 133, del 4/05/18, al Folio 525, del Reg 694 de CABA. Nicolas Gustavo ROMANO y Jonathan Alfredo FAEZ, CEDIO, VENDIO Y TRANSFIRIO a Mauricio Marcelo MANDALAOUI y Brenda Denis SIMANTOB, sus Cuotas Sociales en dicha sociedad, es decir 100.000 CUOTAS, por la suma de \$ 100.000. Quedando las 100.000 CUOTAS SOCIALES del capital social suscriptas: Mauricio Marcelo MANDALAOUI 50.000 cuotas y Brenda Denis SIMANTOB 50.000 cuotas. El Directorio de la sociedad queda integrado de la siguiente manera: SOCIO GERENTE: Mauricio Marcelo MANDALAOUI, argentino, nacido el 7/2/1976 DNI 25.142.520 C.U.I.T 20-25142520-6, aceptando la renuncia del Socio Nicolas Gustavo ROMANO, aceptando el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Se traslada la sede social de la calle Lavalle 2628, 6° Piso, Oficina "603", de Capital Federal a la calle Helguera 555, Local 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde manifiestan se encuentra el efectivo funcionamiento del centro principal de la dirección y administración de los negocios sociales. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 04/05/2018 Reg. N° 694

Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33550/18 v. 16/05/2018

DON AGAPITO S.A.

Se informa que por asamblea de fecha 27/4/2018, se designan y distribuyen los cargos del directorio: Directora Titular y Presidente: Nelly Baz de Mazzini Campos, fijando domicilio especial en Charcas 4368, 8° piso, departamento 23, CABA. Director Suplente Primero: Roxana Martha Cariaga, fija domicilio especial en Cochabamba 1554, CABA. Director Suplente Segundo: Eduardo Ismael Noodt, fija domicilio especial en Felipe Vallese 846, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 11/05/2018 Reg. N° 34
Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 16/05/2018 N° 33602/18 v. 16/05/2018

DOTRAS - GANLY S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 02/01/2017 elevada a escritura N° 28, F° 105, el 02/05/2018, ante Esc. Luis Federico BERUTI, Registro N° 1593 CABA, se resolvió por unanimidad fijar la sede social en la calle Libertad 877 - 5° Piso - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 02/05/2018 Reg. N° 1593
Luis Federico Beruti - Matrícula: 3980 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33614/18 v. 16/05/2018

EDENRED ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 13/04/2018 se designó: Presidente: Pablo Carunchio, Vicepresidente: Vincent Louis Bruno Daumen, Director Titular: Virginia Esther Urdangarín, Directores Suplentes: Cristian Gabriel Sangines Guerrero, Diego Frutos, Pablo Luis Chiappetta Porras, Diego Viruega, Matías Javier Varone y Patrick Bataillard. Todos con domicilio especial en Av. Corrientes 316, Piso 6°, CABA. A la Sra. Virginia Esther Urdangarin se le asignaron funciones en los términos del art. 274 de la ley 19.550 en su carácter de oficial de cumplimiento conforme Res. UIF 2/2012. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/04/2018
VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33633/18 v. 16/05/2018

EDS ENTERPRISE DATA SOLUTIONS S.A.

Se comunica por un día que, por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 11/05/2018, el director suplente de EDS Enterprise Data Solutions S.A. será Riviere Julio Alberto, DNI: 5.028.561; con domicilio especial en la calle Lavarden 157 PB Dto. 1 y 2 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/05/2018
Cristhian Fabian Rocco - T°: 403 F°: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33578/18 v. 16/05/2018

ESTABLECIMIENTO MALLIN CUMÉ S.A.

Por Escritura N° 216 del 03/05/2018 Reg. Notarial 539 de Cap. Fed.; y con relación a la Asamblea General Ordinaria del 05/03/2017, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Luciano Carlos Cieza y Directora Suplente: Teresa Pérez Quesada; quienes fijaron domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 367 CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 07/05/2018
María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33560/18 v. 16/05/2018

ESTABLECIMIENTO MALLIN CUMÉ S.A.

Por Instrumento Privado del 03/05/2018 y de acuerdo al Acta de Directorio del 20/02/2018, la sociedad trasladó su sede social a la calle Venezuela 131 CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 07/05/2018
María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33561/18 v. 16/05/2018

FAICSA FINANCIERA ARGENTINA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y CONSTRUCTORA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 19.02.18: Se designó al Directorio y por Acta de Directorio del 21.02.18 se distribuyeron y aceptaron los cargos, Presidente: Roberto Abel Vivo Chagnetón Vicepresidente: Adolfo Marcos Vaeza Baqué, Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Moreno 955, piso 9º, oficina 3, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 14/05/2018 Reg. Nº 1861 Mariana Castrillo - Matrícula: 4731 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 Nº 33610/18 v. 16/05/2018

FERROMET S.A.

Por Escritura del 09/05/18, folio 270, Registro 63, CABA, designan Directores Titulares: Presidente: Miguel Enrique KANTOROWICZ, Vicepresidente: Elena Beatriz ISZCZUK, y Director Suplente: Alfredo Nicolás NACHMANN, todos domicilio especial: Teniente General Juan Domingo Perón 328, PISO 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 98 de fecha 09/05/2018 Reg. Nº 63 Lorena Amelia Beruti - Matrícula: 4836 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 Nº 33646/18 v. 16/05/2018

FH PRODUCCIONES S.R.L.

Por acta de reunión de socios de fecha 11/01/2018 la Sociedad ha resuelto (i) su disolución en forma anticipada, designando como liquidador al Sr. Alberto Oscar Herrera, DNI Nº 4.313.880 y (ii) su cancelación registral. El liquidador constituye domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 624, piso 9, dpto. "80", CABA. La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Autorizada por reunión de socios del 11/01/2018. Autorizado según instrumento privado Acta Nº 22 de fecha 11/01/2018 Maria de los Angeles Raimondi - Tº: 94 Fº: 443 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 Nº 33596/18 v. 16/05/2018

G3M S.A.

Por Asamblea del 10/5/16 resolvió designar: Director Titular y Presidente: Marcelo Miguel Meyrelles; Director Suplente: Francisco Martín Sguera. Por Asamblea del 24/4/18, se resolvió: a) remover a Sguera de su cargo de Director Suplente y b) designar en su reemplazo a Mauro Fabián Fernández. Los Meyrelles y Fernández aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Araoz 2438 piso 6º, depto 52 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/04/2018 Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 Nº 33603/18 v. 16/05/2018

GLOBERT S.A.

GLOBERT S.A. - Nº CORRELATIVO: 204.679

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 27/04/2018 y Reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Pablo Raimundo Bolgar, D.N.I. 14.564.399, Vicepresidente: José Beltrán Bolgar, D.N.I. 13.782.684, Director Titular: María Inés Bolgar, D.N.I. 17.359.224, y Director Suplente: Gloria Eugenia Gisela Bolgar, D.N.I. 13.232.401, todos con domicilio especial en la sede social de Paraguay 577, Piso 10, Dto. A, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/04/2018 Osvaldo Rubén Dolisi - Tº: 173 Fº: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2018 Nº 33823/18 v. 16/05/2018

GUELPH S.A.

Asamblea 9/5/18 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Mirta Alicia Nachar DNI 13071884 y como Director Suplente José Julián LUIS DNI 13285347 se fijó nueva sede social y domicilio especial en Virrey Loreto 382 PB Oficina B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/05/2018 Fernando José Berdichevsky - Tº: 109 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 Nº 33546/18 v. 16/05/2018

GULEN S.A.

Asamblea 9/5/18 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Mirta Alicia Nachar DNI 13071884 y como Director Suplente José Julián LUIS DNI 13285347 se fijó nueva sede social y domicilio especial en Camargo 995 Piso 15 Oficina C CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/05/2018
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33545/18 v. 16/05/2018

HANFER S.A.

Por escritura N° 74 del 26/04/2018, pasada al folio 205, Registro 1265 CABA, se protocolizó: Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 26 del 09/11/2017, en la que se designan autoridades: Directores Titulares: Presidente: María Patricia Handal Farah; Vicepresidente: Alfredo Handal Salame, Director Titular: Eduardo Ariel Ferder, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Pasteur 154 piso 1°, departamento "D" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 26/04/2018 Reg. N° 1265
Juan Cruz María Ceriani Cernadas - Matrícula: 4940 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33587/18 v. 16/05/2018

HASPARRÉN S.A.

Comunica que por: a) Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/06/17 aceptó las renunciaciones de Marcela María Barrenechea, Elisabeth María Barrenechea y Juan Pedro M. Barrenechea a sus cargos de Directores Titulares y designó: Presidente: Elisabeth María BARRENECHEA, Director Titular José María GARCÍA CALVO y Directora Suplente Catalina María SANCHEZ BARRENECHEA, quienes fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 657 piso 6 CABA y b) Por Reunión de Directorio del 16/11/17 trasladar la sede social a Av. Córdoba 657 piso 6 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1046 de fecha 14/05/2018 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33771/18 v. 16/05/2018

HOTEL ROJAS S.R.L.

Por reunión de socios del 27/05/2008: renunció Daniel Lago Tarrío al cargo de gerente y se designó gerentes: José Manuel Jorge y Juan Manuel Sotelo. La reunión de socios del 10/05/2018: aprobó la renuncia de Juan Manuel Sotelo a la gerencia; designó gerente a José Fernández Diéguez y ratificó a José Manuel Jorge como gerente, quienes fijaron domicilio especial en Rojas 835, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/05/2018
María Gabriela Losada - T°: 49 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33775/18 v. 16/05/2018

HOTEL TURISTA S.A.

Por Acta de Asamblea del 4/4/2018, se aprueba de forma unánime la renuncia de la Sra. Lorena Giselle Romero, DNI 29.502.883, al cargo de Presidente de la sociedad, y se aprueba su gestión por todos los períodos actuados. Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 14/05/2018
Francisco Jáuregui - T°: 101 F°: 752 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33863/18 v. 16/05/2018

IGT ARGENTINA S.A.

Según Asamblea del 15.3.2018, se resolvió designar por un ejercicio Directorio: Presidente: Marcel Heutmekers; Vicepresidente: Emiliano Osoros; Directora Titular: Gabriela Beatriz Alonso; Director Suplente: Sebastián Villanueva. Todos los designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/03/2018
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33837/18 v. 16/05/2018

INSTITUTO OFTALMOLÓGICO S.A.

Por asamblea ordinaria del 13/08/2012 se traslado la sede a Avenida Córdoba 1832, CABA. Por asamblea ordinaria del 30/11/2017 se designo Presidente Arturo Alberto Alezzandrini y Director Suplente Silvia Cristina Madoz, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 23/04/2018 Reg. N° 1036

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33768/18 v. 16/05/2018

INTEGRACIÓN NEGOCIOS EMPRESARIALES S.A.

Se informa que según Acta de Asamblea de fecha 29 de diciembre de 2017 el Sr. Fischer Zorraquin Andrés Federico, DNI 25.630.069; nacionalidad Argentino; ocupación: empresario, domicilio especial en sede social, Gallo 1671 Piso 5 "C" Ciudad Autónoma de Buenos Aires es designado como Presidente del Directorio, quedando la Sra. Carolina Paz Cordovero, DNI 27.310.011, nacionalidad Argentina, ocupación: abogada, domicilio especial en sede social, Gallo 1671 Piso 5 "C" Ciudad autónoma de Buenos Aires, como Directora Suplente del Directorio de Integración Negocios Empresariales S.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/12/2017

JOSE PABLO STACHON - T°: 102 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33576/18 v. 16/05/2018

INVERSIONES INMOBILIARIAS PROCASA S.A.

Acta Asamblea y Acta de Directorio ambas del 25/08/2017 protocolizadas por escritura 72 del 03/05/2018, Registro 1446: Cesó en su cargo por vencimiento de mandato el Presidente Aldo Salvador y se designó directorio: Presidente. Nicolás Cantarini. Director Suplente: Norberto Antonio SIMONETTI, todos con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 03/05/2018 Reg. N° 1446

Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33574/18 v. 16/05/2018

IPSOS INTERACTIVE SERVICES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2018 se resolvió: 1) Designar al Aníbal Eduardo Cantarian como Presidente y a la Sra. Laurence Stoclet como Director suplente. Todos los directores constituyen domicilio en la calle 11 de Septiembre 2468, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/04/2018

Carlos Alfredo Nogueira Martearena - T°: 35 F°: 17 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33790/18 v. 16/05/2018

JETSMART AIRLINES SPA

Se hace saber: JetSMART Airlines SpA., una sociedad por acciones constituida y existente bajo las leyes de la República de Chile, Rol Único Tributario número 76.574.879-8, con su contrato social debidamente registrado en el Registro de Comercio de Santiago a Fojas 42.311, número 23224, comunica el establecimiento de su sucursal en Argentina conforme al artículo 118 de la Ley 19.550 y de acuerdo a lo resuelto por su casa matriz mediante resolución del 25/04/2018. Datos de la Casa Matriz: Sede social: Avenida del Valle Sur 650, oficina 61, Comuna de Huechuraba, Santiago, Chile. Capital social: 64.672.391.729 pesos chilenos. Fecha de cierre: 31/12 de cada año. Plazo de duración: indefinido. Accionista: 1) Indigo Adean Partners Limited, constituida bajo las leyes del Reino Unido, N° de inscripción 10314572, con domicilio en Uno Fetter Lane, London EC Cuatro A Uno BR, Reino Unido. Objeto: Comercio de transporte aéreo de pasajeros, carga y correo, tanto doméstico como internacional; los servicios auxiliares al transporte aéreo; servicios aeroportuarios en general; y toda otra actividad que acuerden los accionistas, relacionada directa o indirectamente al giro social. Datos de la Sucursal: Razón social: JetSMART Airlines SpA Sucursal Argentina. Sede social: Suipacha 1111, piso 18, CABA. Fecha de cierre: 31/12 de cada año. Capital asignado: No tiene. Plazo de duración: indefinido. Representante: Horacio Gabriel Scapparone, argentino, casado, nacido el 14/03/1952, empresario, DNI 10.266.096, domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Resolución del Directorio de fecha 25/04/2018

Maria Lourdes Arias - T°: 125 F°: 919 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33882/18 v. 16/05/2018

JUVIMATO S.R.L.

Por Instrumento Privado de fecha 21/03/18 se modificó la sede social y se designaron nuevas autoridades societarias. Sede Anterior: Teniente General Juan Domingo Perón 328, Piso 3º, CABA. Sede Actual: Arroyo 869, Piso 7º, CABA. Autoridades Anteriores: Gerentes: Juan Carlos Guyot y Elena María de Tezanos Pinto. Autoridades Actuales: Gerentes: Elena María de Tezanos Pinto y Teresa de Tezanos Pinto. Todos con domicilio especial en Arroyo 869, Piso 7º, CABA. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas Sociales de fecha 21/03/2018 Fernando Gabriel Peri - Tº: 385 Fº: 16 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33802/18 v. 16/05/2018

KINECENTRO S.A.

Aviso complementario del aviso N° 29380 del 02/05/2018. Se comunica que por Asamblea Ordinaria unánime de 21/09/2017 se aceptó la renuncia del presidente Marcelo Ariel Messina DNI 25.284.640. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/04/2018 MARIA GABRIELA SANDE - Tº: 173 Fº: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33815/18 v. 16/05/2018

KL TRANS S.R.L.

Reunión de socios, unánime, del 25/4/2018, se designa gerente a Rodrigo Juan Baltz Hehn, con domicilio real y especial en San Nicolas 4836, departamento B de CABA, quien acepta el cargo, y continua tambien como gerente Lorena Natalia Asimacopulo Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 25/04/2018 Reg. N° 77 ELISA VERONICA MORELLO - Notario - Nro. Carnet: 4968 Registro: 47066 Adscripto

e. 16/05/2018 N° 33895/18 v. 16/05/2018

LA ALTERNATIVA S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL E INMOBILIARIA

Por Escritura N° 219 del 04/05/2018 Registro Notarial 539 de Cap. Fed.; y con relación a la Asamblea General Ordinaria del 18/10/2017, se designó Presidente a María Luisa de Atucha y Director Suplente a Francisco García del Solar; quienes fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 2968 Piso 5º C CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 07/05/2018 María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33563/18 v. 16/05/2018

LA SORPRESA S.A.A.

Conforme Asamblea General Ordinaria de 10/08/2017 se ha designado nuevo domicilio de la sede social en calle Combate de los Pozos 165 piso 2 departamento A de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/08/2017 Jose Maria Nieto José María Nieto - Tº: 96 Fº: 428 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33773/18 v. 16/05/2018

LA TAJADA S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL E INMOBILIARIA

Por Escritura N° 218 del 04/05/2018 Reg. Notarial 539 de Cap. Fed.; y con relación a la Asamblea General Ordinaria del 20/10/2016, se designó Presidente: María Luisa de Atucha y Director Suplente: Francisco García del Solar; quienes fijaron domicilio especial en calle Sanchez de Bustamante 2320, piso 2º A Caba. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 07/05/2018 María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33562/18 v. 16/05/2018

LATIN MEDIA SERVICES S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 06/03/2018 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Francisco José de Zavalía; y (ii) designar a los Sres. Miriam Susana Gastaldi y Gerardo Bruzon Ruiz como Gerentes Titulares, con mandato de 3 ejercicios. Los Gerentes designados aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Por Reunión de Gerencia del 09/03/2018, se resolvió trasladar la sede social de Reconquista 336, Piso 10, derecha, CABA, a Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 06/03/2018

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33556/18 v. 16/05/2018

LOGISTICA RR S.R.L.

Reunión de socios, unánime, del 25/4/2018 Nelson Omar Rolando renuncia a la gerencia y es aceptada, se designa gerente a Lorena Natalia Asimacopulo con domicilio real y especial en San Nicolas 4836, departamento B de CABA, quien acepta el cargo, y continua tambien como gerente Rodrigo Juan Baltz Hehn Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 25/04/2018 Reg. N° 77

ELISA VERONICA MORELLO - Notario - Nro. Carnet: 4968 Registro: 47066 Adscripto

e. 16/05/2018 N° 33894/18 v. 16/05/2018

MDZ S.A.

Por Asamblea de fecha 09/04/2018 se aceptó la renuncia de Vicente Federico Quintanal al cargo de Director Titular y Presidente, y se designó al Director Suplente Roberto García como nuevo Director Titular y Presidente. Asimismo se designó como Director Suplente a Vicente Federico Quintanal. Todos fijaron domicilio especial en Olazábal 1515, Piso 13, Oficina 1303, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 09/04/2018

Maria Laura Sanabria - T°: 129 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33613/18 v. 16/05/2018

MEDIA 500 S.A.

Por Asamblea del 23/04/2018 se resolvió designar: Presidente: Esteban María Baume y Directora Suplente: Nair Beatriz del Piélago. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Avenida Leandro N. Alem 636, piso 9°, oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/04/2018

Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33628/18 v. 16/05/2018

MEDICINA EMPRESARIA S.A.

Por Asambleas Generales Ordinarias de fechas 31/7/2013, 31/7/2015 y 28/7/17, se designaron los siguientes miembros: Presidente: Horacio Jorge García. Director Suplente: Elida Noemí Pérez. Domicilio especial de directores: Hipólito Yrigoyen 2702, 6° Piso CABA.

Autorizada por escritura 106, del 11/5/18, Registro Notarial 1488

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33909/18 v. 16/05/2018

MEDIOS DE INTERIOR S.A.

Por Asamblea del 19/03/2018 se resolvió designar: Presidente: Esteban María Baume y Directora Suplente: Nair Beatriz del Piélago. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Avenida Leandro N. Alem 636, piso 9°, oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/03/2018

Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33627/18 v. 16/05/2018

MENTANA S.A.

EN REUNION DE DIRECTORIO DE FECHA 10-4-2018 SE RESOLVIO POR UNANIMIDAD CAMBIAR LA SEDE SOCIAL A PARTIR DEL 1 MARZO DE 2018 A LA CALLE BARTOLOME MITRE 301 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. SE MANTIENE JURISDICCION CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 7-5-2018, UNANIME, SE RESOLVIO POR UNANIMIDAD ACEPTAR LA RENUNCIA DEL SR. ALBERTO FRANCISCO DEL GRIPPO AL CARGO DE DIRECTOR SUPLENTE Y DESIGNAR AL SR. PABLO GUSTAVO FACCHINI EN SU REEMPLAZO HASTA COMPLETAR EL MANDATO DEL RENUNCIANTE. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/05/2018

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33723/18 v. 16/05/2018

MEZANEK S.A.

La asamblea del 2/5/2018: 1) Traslado la sede social a Ramirez Carlos María N° 1647, CABA. 2) Designó: Presidente: Gladys Teresa Zaneck; Director Titular: Fernanda Paula Meza; Director suplente: Raúl Eduardo Meza. Todos con domicilio especial en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/05/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33899/18 v. 16/05/2018

MICROOMNIBUS ESTE S.A.

Por acta del 09/05/18 reelige Presidente Jorge Alberto Arboleya Vice Hernán Rubén Arboleya Suplente Claudio Verdirame y reelige Consejo de Vigilancia María José Pozzi, Marcela Claudia D'Urso y Silvana Marisa Ballejo. La sociedad cambia sede social a Viamonte 993 Piso 9° Depto A CABA y los designados fijan domicilio en dicha sede Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/05/2018

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33862/18 v. 16/05/2018

MOVYPAY S.A.

En reunión de asamblea y directorio del 15.05.17 se designaron autoridades y distribuyeron cargos: Presidente: Carlos Ernesto ZIPILIVAN y director suplente Juan Carlos YUSSO. Ambos fijaron domicilio especial en Av. Santa Fe 1675 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 13/04/2018 Reg. N° 512

Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33832/18 v. 16/05/2018

NOVO CONCEPTO S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria N°22 del 06/04/2018 se procedió a la designación de nuevas autoridades, quedando el Directorio conformado por: Presidente: Sergio Alejandro Costa, Vicepresidente: Martin Alejandro Espain, Director Titular: Pablo Horacio Guglielminotti, Director Suplente: Marianela Yael Suco; quienes aceptaron sus cargos en el mismo acto y constituyeron domicilio especial, a los fines del art. 256 in fine de la Ley 19.550, en Dr. Carillo 216, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/04/2018

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33879/18 v. 16/05/2018

OPTICROP S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28/04/2017 y reunión de Directorio de igual fecha, el directorio quedó conformado: Presidente: Miguel Enrique Hamilton Taylor y Director Suplente: Juan Manuel Ordoñez. Todos con domicilio especial en Junín 1286, Piso 2°, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 10/05/2018 Reg. N° 773

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33833/18 v. 16/05/2018

PAPELERA BARILOCHE S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 14/10/2017 y Asamblea General Ordinaria del 25/04/2018 cesan en el cargo por vencimiento de mandato y se renuevan dichos cargos, quedando el directorio y sindicatura conformados: Presidente: Nicolás Ferraggina, Vicepresidente: Lucas Ferraggina, Director Titular: José Reyes Rodríguez, Síndico Titular: Leon Lazaro Muchenik, Síndico Suplente: Gonzalo Damian Muchenik, todos con domicilio constituido en Avenida Jujuy 1553, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; todos con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 30/6/2020. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/10/2017

Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33892/18 v. 16/05/2018

PEPCA S.A.

(IGJ 1.564.397) Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/11/2017, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 4.389.779, es decir, de la suma de \$ 50.854.985, a la suma de \$ 55.244.764. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/11/2017

MARIA DE LOS MILAGROS ABELENDIA - T°: 82 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33601/18 v. 16/05/2018

POLOJU S.A.

Asamblea General Ordinaria y Reunión Directorio 13/11/2017 designó: Presidente Darío Damián Beltri y Directora Suplente Ana María Cardozo. Constituyen domicilio especial en Paraná 851 Piso 2 Of. 10, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 14/05/2018

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33911/18 v. 16/05/2018

POSADA DE LOS LAGOS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Reunión Directorio 13/11/2017 designó: Presidente Darío Damián Beltri y Directora Suplente Ana María Cardozo. Constituyen domicilio especial en Tinogasta 4040, piso PB, of. 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 14/05/2018.

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33912/18 v. 16/05/2018

PVCRED S.A.

Se notifica que en fechas 09 de enero de 2018, 7 de febrero de 2018 y 16 de marzo de 2018, Pvcred S.A. en su carácter de Fiduciante ha cedido en propiedad fiduciaria a TMF Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero PVCRED Serie XXXVII (el "Fideicomiso"), la cartera de créditos que se encuentra detallada en los discos compactos no regrabables marca TDK N° H01033, TDK N° 2058756 y TDK N° 48556687, indicado en las Comunicaciones de Cesión de fechas 09 de enero de 2018, 7 de febrero de 2018 y 16 de marzo de 2018 (los "Créditos"). En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su Crédito se encuentra cedido al citado Fideicomiso, deberá contactarse con PVCRED S.A. en su carácter de Agente de Cobro del Fideicomiso al Tel: (+5411) 4119-5114 Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/05/2018

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33850/18 v. 16/05/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



QSN S.A.

Por Acta de Directorio del 14/03/2018 se resolvió modificar la sede social y fijar la misma en Carlos Pellegrini 713, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por Acta de Asamblea del 09/04/2018 se resolvió: (i) ampliar el número de directores titulares; (ii) fijar en 3 el número de directores titulares y designar a Daniel Ángel Moreno (Vicepresidente) y Liliana Virginia Siede como Directores Titulares; (iii) dejar constancia de que el Directorio de la Sociedad queda conformado de la siguiente manera: Rafael Ramón Prieto (Director Titular y Presidente), Daniel Ángel Moreno (Director Titular y Vicepresidente), Liliana Virginia Siede (Director Titular) y Oscar Cismondi (Director Suplente). Los Directores designados aceptaron su cargo y fijaron domicilio en Carlos Pellegrini 713, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/03/2018
Veronica Paula Pianta - T°: 125 F°: 345 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33799/18 v. 16/05/2018

R.P.I. S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 26/04/2016 se designó directorio por 3 ejercicios a Alejandro Faks como Presidente, a Gustavo Guerrini como Vicepresidente; a María Florencia Zunino y Diana Mónica Koselevich como suplentes, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 1780 piso 8 of. 807 de C.A.B.A. La reunión de directorio del 05/12/2017 trasladó la sede social a la Av. Santa Fe 1780 piso 8 of. 807 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 25/04/2018 Reg. N° 1485
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33564/18 v. 16/05/2018

REGGIERI S.A.

Por acta de directorio N° 86 del 24/11/2017, se trasladó la sede social a Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4°, Oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 24/11/2017
PABLO FEDERICO CIANCIARDO - T°: 69 F°: 618 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33908/18 v. 16/05/2018

RIO ENERGY S.A.

Art. 60. resuelto por asamblea ordinaria del 24.04.18. Presidente: Manuel Santos Uribe Larrea, Vice: Manuel Santos De Uribe Larrea, Directores Titulares: Guillermo José Marseillán y Pablo Ferrero y Director Suplente: Jorge Martin Agnoletti, todos con domicilio especial en Cerrito 1294, 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 24/04/2018
Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33750/18 v. 16/05/2018

RIVADAVIA 8879 S.A.

Con fecha 12/3/18 se resolvió: a) Trasladar la sede social a la Avenida Callao N° 1234 piso 15, oficina "1501" CABA; y b) Renuncia como presidente Adrián Carlos Canoura Rosenfeld y como Director Suplente Eduardo Marcelo Dopazo, asume como Presidente Juan David López DNI 31966863 y como Director Suplente Ricardo Antonino López DNI 27312340, ambos domicilio especial en Avenida Callao N° 1234 piso 15, oficina "1501" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/03/2018
Leonardo FILIPPO - T°: 74 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33857/18 v. 16/05/2018

ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC

Por instrumento de Casa Matriz de fecha 30/01/2018 se resolvió designar como representantes legales a los Sres. Gonzalo Santos Mendiola, Jorge Valencia y Gabriela Bourguet, quienes fijan domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado poder de casa matriz de fecha 30/01/2018
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33791/18 v. 16/05/2018

SCHOSS S.A.

Comunica que, por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/01/2018, se resolvió designar por 1 año al Sr. Roberto Schulzen como Presidente y a la Sra. Sandra Alicia Ossa Gómez como Director Suplente, ambos constituyendo domicilio especial en Maipú 267, piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/01/2018

sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33849/18 v. 16/05/2018

SILEY S.A.

Mediante Asamblea General Ordinaria del 23/11/2017 se resolvió por unanimidad designar José Rodolfo Eleazar González en carácter de director titular único y presidente y a Julio César Silva como director suplente. Ambos fijaron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, piso 2°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 23/11/2017

Diego Piñeiro Sorondo - T°: 45 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33654/18 v. 16/05/2018

SONY ARGENTINA S.A.

Hace saber que: Por Asamblea Ordinaria N°59 de fecha 02/05/2018 se designaron autoridades, las que aceptaron el cargo en el mismo acto, quedando el Directorio compuesto por: Presidente: Armando Nahuel Mola; Vicepresidente: Yoshiyuki Nogami; Director Titular: Matías Ramón Romero Zapiola; Director Suplente: Takayuki Nakagawa. Todos los Directores constituyeron domicilio especial, art. 256 in fine de la Ley 19.550, en la Avenida Cabildo 2070, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2018

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33878/18 v. 16/05/2018

SYNGENTA AGRO S.A.

Se hace saber que Syngenta Agro S.A. (la "Sociedad" o el "Fiduciante"), ha cedido fiduciariamente a favor del Fideicomiso Financiero denominado "Crescere V" (el "Fideicomiso"): (i) créditos originados por Distribuidores Elegidos (conforme este término se define en el Contrato de Fideicomiso), transferidos al Fiduciante; y (ii) créditos originados por el Fiduciante, todos derivados de la comercialización de insumos y productos agropecuarios entre los Distribuidores Elegidos y/o el Fiduciante y los Deudores Cedidos (conforme este término se define en el Contrato de Fideicomiso), instrumentados en facturas, según el contrato de fideicomiso financiero del 19 de diciembre de 2017 (que fuera modificado de tanto en tanto), entre la Sociedad, en su carácter de fiduciante, y TMF Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de fiduciario del Fideicomiso (el "Fiduciario") (el "Contrato de Fideicomiso"). La cesión fiduciaria que aquí se notifica involucra a los créditos correspondientes al Lote N° 1, Lote N° 2, Lote N° 3, Lote N° 4, Lote N° 5, Lote N° 6, indicados dentro de los discos compactos no regrabables incluidos en la comunicación de cesión enviada al Fiduciario y, en su caso, en el disco compacto presentado ante la Comisión Nacional de Valores (Expte. N° 134/2018) (los "Créditos Cedidos"). Copias de los discos compactos y del Contrato de Fideicomiso, se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio de la Sociedad, sito en Avenida del Libertador 1855, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Argentina, y en el domicilio del Fiduciario, sito en Av. Leandro N. Alem 518, Piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, Argentina. La presente importa notificación en los términos del artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. La cesión fiduciaria de los Créditos Cedidos al Fideicomiso no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre la Sociedad, los Distribuidores Elegidos y los Deudores Cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el Fideicomiso, representado en la persona del Fiduciario, sin perjuicio de lo cual los Deudores Cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los Créditos Cedidos a la Sociedad, en su carácter de Agente de Cobro o al que eventualmente lo reemplace en el futuro en los lugares habituales de pago. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 24/04/2018

gonzalo alfredo gandara - T°: 126 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33846/18 v. 16/05/2018

SYNGENTA AGRO S.A.

Se hace saber que Syngenta Agro S.A. (la "Sociedad" o el "Fiduciante"), ha cedido fiduciariamente a favor del Fideicomiso Financiero denominado "Crescere IV" (el "Fideicomiso"): (i) créditos originados por Distribuidores Elegidos (conforme este término se define en el Contrato de Fideicomiso), transferidos al Fiduciante; y (ii) créditos originados por el Fiduciante, todos derivados de la comercialización de insumos y productos agropecuarios entre los Distribuidores Elegidos y/o el Fiduciante y los Deudores Cedidos (conforme este término se define en el Contrato de Fideicomiso), instrumentados en facturas, según el contrato de fideicomiso financiero del 19 de octubre de 2017 (que fuera modificado de tanto en tanto), entre la Sociedad, en su carácter de fiduciante, y TMF Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de fiduciario del Fideicomiso (el "Fiduciario") (el "Contrato de Fideicomiso"). La cesión fiduciaria que aquí se notifica involucra a los créditos correspondientes al Lote N° 1, Lote N° 2, Lote N° 3, Lote N° 4, Lote N° 5, Lote N° 6, indicados dentro de los discos compactos no regrabables incluidos en la comunicación de cesión enviada al Fiduciario y, en su caso, en el disco compacto presentado ante la Comisión Nacional de Valores (Expte. N° 132/2018) (los "Créditos Cedidos"). Copias de los discos compactos y del Contrato de Fideicomiso, se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio de la Sociedad, sito en Avenida del Libertador 1855, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Argentina, y en el domicilio del Fiduciario, sito en Av. Leandro N. Alem 518, Piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, Argentina. La presente importa notificación en los términos del artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. La cesión fiduciaria de los Créditos Cedidos al Fideicomiso no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre la Sociedad, los Distribuidores Elegidos y los Deudores Cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el Fideicomiso, representado en la persona del Fiduciario, sin perjuicio de lo cual los Deudores Cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los Créditos Cedidos a la Sociedad, en su carácter de Agente de Cobro—o al que eventualmente lo reemplace en el futuro en los lugares habituales de pago. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 24/04/2018
gonzalo alfredo gandara - T°: 126 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33847/18 v. 16/05/2018

TAPPETO S.A.

Por asamblea del 15/02/2018 se reeligió como Presidente a Nicolás Miguel CARRIZO y como Directora Suplente a Ana Patricia ALEJO como Directora Suplente, ambos con domicilio especial en Rodríguez Peña 694 Piso 5 Departamento D CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/02/2018
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33804/18 v. 16/05/2018

TECNOVISION COMERCIAL S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 15/2/2017 se designó y distribuyó autoridades: Presidente: Claudio Cesar Tosti y Directora Suplente: María Laura Spalla ambos con domicilio especial en Yatay 50, Piso 7° depto "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 11/05/2018 Reg. N° 1776
CHRISTIAN GONZALO ALVARIÑAS CANTON - Matrícula: 4392 C.E.C.B.A.

e. 16/05/2018 N° 33615/18 v. 16/05/2018

TINUVIEL S.A.

Se notifica que Tinuviel S.A. ha cedido en propiedad fiduciaria a TMF Trust Company (Argentina) S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del Fideicomiso Financiero Tinuviel - Serie 24, la totalidad de los derechos creditorios presentes y futuros originados por Tinuviel S.A. en el ejercicio de su actividad comercial con relación a los préstamos que se identifican dentro de los discos compactos incluidos en cada comunicación de transferencia a proveer al referido fiduciario y, en su caso, en el disco compacto presentado en el respectivo expediente ante la Comisión Nacional de Valores. Todo ello en el marco del contrato de fideicomiso y el acuerdo para integraciones parciales celebrados con fecha 01 de Marzo de 2018. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 1428 del Código Civil y Comercial de la Nación. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8437 de fecha 13/09/2017 Reg. N° 501
Agustin Julian Arechavala - T°: 130 F°: 533 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33608/18 v. 16/05/2018

TORNEOS Y COMPETENCIAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/08/17 designó a Michael Webster Bowling (Presidente), Daniel Alejandro Nofal (Vicepresidente), Eduardo Manuel De Abelleyra, Jorge Alberto Pose y Richard Cormack Nerod (Directores Titulares) y a María Luján Casanovas, Calixto Miguel Zabala, Hernán Martín García Simón, Juan Francisco Barreto e Ignacio Juan Galarza (Directores Suplentes). Michael Webster Bowling, Eduardo Manuel De Abelleyra, Richard Cormack Nerod, María Luján Casanovas y Juan Francisco Barreto constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 400 piso 3º, CABA; Daniel Alejandro Nofal en Ortiz de Ocampo 3302 módulo 3 Planta Baja 2, CABA; Jorge Alberto Pose en Carlos Pellegrini 833 piso 2º oficina "B", 1º cuerpo, CABA; Hernán Martín García Simón en Jerónimo Salguero 2731 piso 6º oficina 68, CABA; Calixto Miguel Zabala en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13 CABA e Ignacio Juan Galarza en Balcarce 510, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2017

Micaela Reisner - Tº: 112 Fº: 353 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33607/18 v. 16/05/2018

TPCG VALORES S.A.

En asamblea del 16/04/2018 se designó por dos ejercicios el siguiente directorio: Presidente: Fernando Álvarez de la Viesca; Vicepresidente: Cristian Tang; Directores Titulares: Ileana Celia Aiello, Héctor Claudio Achaerandio, Jorge Álvarez de la Viesca, Daniel Ernesto Lubatti; Director Suplente: Guillermo Barri. Todos aceptaron su designación, distribución de cargos, y constituyeron domicilio especial en Bouchard 547, Piso 27, CABA.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 156 de fecha 20/4/2016 Fernando Ernesto Alvarez de la Viesca y Gonzalez - Presidente

e. 16/05/2018 N° 33803/18 v. 16/05/2018

TRI-ECO S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 14/02/2018 se resolvió: Designar por vencimiento de mandato al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Osvaldo Cesar Darío OLMOS, Director Titular y Vicepresidente: Jorge Norberto LOZANO, Director Suplente: Rosana Cristina ANDIRIKIAN, quienes aceptan expresamente los cargos y fijan domicilio especial en Azopardo N° 1320, CABA. Directorio Saliente: Director Titular y Presidente: Osvaldo Cesar Darío OLMOS, Director Titular y Vicepresidente: Jorge Norberto LOZANO, Director Suplente: Leonardo MAGGIORA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 14/02/2018. Abogado Doctor

Guido Ezequiel Oclander - Tº: 126 Fº: 616 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33594/18 v. 16/05/2018

VELCRO ARGENTINA S.A.

Por Reunión de Directorio del 19/04/2018, se resolvió aceptar la renuncia expresa de la Sra. Analía M. D'Oria al cargo de Directora Suplente de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Resolución del Directorio de fecha 19/04/2018

Maria de la Paz D'alessio - Tº: 82 Fº: 743 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2018 N° 33907/18 v. 16/05/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 20/04/2018 se decretó la apertura del concurso preventivo de ELHYMEC S.A.C.I.F. (CUIT 30-51729651-8) en el que se designó síndico al ctdor. Gabriel Gerardo Garber, con domicilio en Ciudad de la Paz 353, 5° piso, dpto. 504, CABA, (tel. 45544282), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 13/08/2018 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 25/09/18 y el de la LCQ: 39 el 7/11/18. La audiencia informativa se llevará a cabo el 21/05/19 a las 10:30 hs. Se expide el presente en autos "ELHYMEC SACIF s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. N° 4609/18). Buenos Aires, 11 de mayo de 2018. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 16/05/2018 N° 32995/18 v. 22/05/2018

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y MINERÍA NRO. 1 SECRETARÍA CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA - PUERTO DESEADO - SANTA CRUZ

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia N° 1 en lo Civil, Comercial, Laboral, y de Familia de Puerto Deseado, Pcia. de Santa Cruz, a cargo por subrogación legal del Dr. Oldemar A. Villa, Secretaría de Familia a cargo de la suscripta, comunica que en los autos caratulados "ZJZ ACOSTA Y LME GONZALEZ S/SITUACIÓN DE ADOPTABILIDAD" (Expte. N° 5919/17) se ha proveído: "PUERTO DESEADO, 20 DE DICIEMBRE DE 2017.Atento la recomendación de la Excm. Cámara de Apelaciones de la ciudad de Caleta Olivia por no haber comparecido el Sr. HECTOR DANIEL ACOSTA, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial Provincial y Nacional, citándose para que en el término de cinco días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio (art. 146, 147 y concordantes del Código procesal)... Fdo: Dra. Claudia R. Cano- Juez".

El presente deberá publicarse por dos días en el BOLETIN OFICIAL PCIAL. Y NACIONAL.

PUERTO DESEADO, 23 de febrero de 2018.

Eneida Lima Pinheiro, secretaria.

e. 16/05/2018 N° 33886/18 v. 17/05/2018

Colección Fallos Plenarios

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL

DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL

DERECHO CIVIL

**BOLETIN OFICIAL**
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

EDICTO

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Por disposición de S.E., la Dra. Ana María D'ALESSIO, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 63002413/2012/T01/16 caratulados "Legajo de Ejecución de Condena de Ramón Emiliano Centurión" en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre el nombrado Ramón Emiliano Centurión (titular del D.N.I. Nº 23.915.106, alias "Rodri", argentino, de estado civil casado, changarín o jornalero, nacido el 13 de marzo de 1974, en Resistencia, provincia de Chaco, hijo de Omar (f) y de Delia Barreto) y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 16 de marzo del 2017, cuyas partes pertinentes transcribo: "///la ciudad de Ushuaia, a los diecisiete días del mes de marzo de 2016, [...] el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, FALLA: I.- [...]. II.- CONDENAR a Ramón Emiliano Centurión, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización (arts. 5º inc. "c" de la ley 23737 y 45 CP), a la pena de cuatro (4) años y dos (2) meses de prisión, multa de pesos tres mil (\$ 3000), accesorias legales y costas (arts. 403, 530, 531 y 533 del CPPN y 5, 12, 29 in. 3º, 40 y 41 del CP). Pena que deberá cumplir en un establecimiento del Servicio Penitenciario Federal. [...]. (Fdo.) Luis Alberto Giménez -Juez de Cámara- Jorge Eduardo Chávez -Juez de Cámara- Ana María D'Alessio -Juez de Cámara- Ante mí: (Fdo.) Christian Vergara Vago -Secretario de Cámara-".

Ushuaia, mayo 15 del 2018.- -----

MARIA ALONSO MASSEY

SECRETARIA

LUIS ALBERTO GIMENEZ Juez - MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 16/05/2018 N° 33870/18 v. 22/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12**

EDICTO

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por la presente a Claudia Lorena Paladino (D.N.I. n° 25.177.096) de la siguiente resolución dispuesta en la causa n° 4.287/17, caratulada "PALADINO, Claudia L. y otra s/Infracción Ley 23.737" que se sigue contra su persona por haber infringido la Ley Federal de Estupefacientes: "///nos Aires, 11 de mayo de 2.018. I.- De conformidad con lo que se desprende de la nota confeccionada por el Sr. Actuario y lo informado a fojas que antecede por la Delegación Tres de Febrero de la P.F.A., notifíquese mediante edictos a la encartada Claudia Lorena Paladino (identificada con el D.N.I. n° 25.177.096) que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco (05) días a contar desde la publicación del mismo, a fin de designar defensor en los términos del artículo 104 del Código de Formas; ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, librando en consecuencia la correspondiente orden de captura. II.- Consecuentemente publíquese el edicto de mención, por el término de cinco (05) días, ante el sitio web del Boletín Oficial. III.- Notifíquese al Sr. Procurador Fiscal." FDO.: DR. RODOLFO A. CANICOBA CORRAL, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DR. SERGIO A. ECHEGARAY, SECRETARIO FEDERAL. Publíquese por el término de cinco (05) días. Buenos Aires, 15 de mayo de 2.018.

Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral Juez - Sergio A. Echegaray Secretario Federal

e. 16/05/2018 N° 33921/18 v. 22/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1**

Juzg. Nac. 1ª. Inst. en lo Comercial N° 1, del Dr. Alberto Alemán, Sec. N° 1, a mi cargo, Av. Roque Sáenz Peña 1211, PB, CABA, en autos NUTRAL SA S/CONCURSO PREVENTIVO EXP 28245/17 comunica: 20/02/2018 apertura concurso preventivo NUTRAL S.A. CUIT 30-64166678-1. Síndico: Raúl H. Trejo; A. Pacheco 1940, Ed. I, P. 2 "D" CABA; verificación de créditos hasta 10/07/2018 en domicilio sindico; Informes arts. 35 y 39 LC 5/09/2018 y 18/10/2018. Aud. Inf.: 30/04/2019, 11.30 hs. Publíquese por 5 días. Mariano Conde. Secretario. Bs. As. 10/05/18 Alberto Alemán Juez - Mariano Conde

e. 16/05/2018 N° 32573/18 v. 22/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 02.05.18 en el Exp. Nro. 9397/2016 se decretó la quiebra de ARDISSONE GUSTAVO PABLO -CUIT 20245693509- con domicilio en Zapiola 3057 piso 1 B CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico Ruben Eduardo Calcagno -con domicilio en Corrientes 848 piso 5 of. 509 CABA y tel: 4328-3509-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20.08.18 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 01.10.18 y 14.11.18-respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 17.10.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 05.11.18 a las 12 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs., a que cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 08 de mayo de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 16/05/2018 N° 33717/18 v. 22/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos “JOSE MUSAR S.A.C.I.F.I.Y A. G. s/QUIEBRA” (Exp. Nro. 79433/1997) que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 LCQ -el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones- y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en la causa. Buenos Aires, 14 de mayo de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 16/05/2018 N° 33702/18 v. 17/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO JUDICIAL: Autos: “ARENERA FERRANDO SA S/CONCURSO PREVENTIVO”-Expte. Nro. 66776/2000 en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, Sec. Nro. 22, sito en Av. Callao 635, 5to. Piso, CABA, con fecha 5 de Abril de 2018 se dispuso declarar el cumplimiento del acuerdo preventivo arribado por ARENERA FERRANDO SA con sus acreedores. Publíquense edictos por un día haciéndose saber la conclusión del proceso en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 25 de Abril de 2018. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 16/05/2018 N° 28265/18 v. 16/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. Karin Martin, sito en Av. Callao 635, piso “, C.A.B.A., hace saber que en los autos caratulados “BARTRA, GUILLERMO TOMAS s/ QUIEBRA” EXPTE. N° 13746/2004, se ha procedido a la presentación del proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios de Primera Instancia -LCQ. 218-. Publíquese por dos días en el boletín Oficial. Buenos Aires, 15 de mayo de 2018. maximo astorga Juez - karin martin secretaria

e. 16/05/2018 N° 33706/18 v. 17/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Astorga, Maximo, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Giudici, Juan Pedro, sito en Av. Callao 635, Piso 3º CABA, comunica por dos días que en los autos "RACING 2000 S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 94105/1999), con fecha 23/04/2018 se ha declarado el cumplimiento del acuerdo homologado en el concurso preventivo de RACING 2000 S.A. (art. 59 LCQ). En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 7 del mes de mayo de 2018. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 16/05/2018 Nº 31051/18 v. 17/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 de Capital Federal, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de conformidad con lo dispuesto por el art. 145 del CPCC, cita y emplaza a los posibles herederos de Ricardo Oscar Palombo (D.N.I 7.621.321), para que en el término de cinco días de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "GIRE S.A. C/ NAVARRO, SONIA BEATRIZ Y OTRO S/Ordinario" Expte. n° 48860/2008, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente y los defienda en lo sucesivo. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 2 de Noviembre de 2017.

PAULA MARINO SECRETARIA

e. 16/05/2018 Nº 84679/17 v. 17/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9
SECRETARÍA ÚNICA

En los autos "Irion Leandro Sergio c/Rodriguez Naranjo Yirley s/divorcio" (nº 11825/2016) en tramite ante el Juzgado Nacional de 1º instancia en lo Civil nº 9 a cargo del Dr. Ezequiel E. Goitia, Secretaria única a cargo d la Dra. Lucila Califano, sito en Lavalle 1220, 4º piso, CABA se resolvió el 2 de marzo de 2018 decretar el divorcio de Leandro Sergio Irion y Yirley Rodriguez Naranjo. Notifíquese a la demandada. fdo. Ezequiel E. Goitia, Juez nacional en lo Civil. Ezequiel E. Goitia Juez - Ezequiel E. Goitia JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL

e. 16/05/2018 Nº 15908/18 v. 17/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 92, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1212 9º piso de esta Capital Federal, en los autos "LEMONS LITVAN FEDERICO ARIEL s/CAMBIO DE NOMBRE" Nº 8279/18 comunica el pedido del Sr. Federico Ariel Lemos Litvan DNI 37.608.670 de modificar su nombre por el de Federico Ariel Litvan haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación (conf. art. 70 CCCN). Publíquese una vez por mes, en el lapso de dos meses. María Victoria Famá Juez - Diego Villar Secretario

e. 16/05/2018 Nº 20134/18 v. 16/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 10
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo N° 10, a cargo de la Dra. Laura Etel Papo, Secretaría a cargo del Dr. Juan Sebastián Rey, situado en Diagonal Roque Sáenz Peña N° 760, Piso 8° de CABA, hace saber que en los autos "PEREIRA MARTÍNEZ, DANIELA C/ GOLICOV, NORA Y OTRO S/ DESPIDO", Expte. N° 30856/14, se ha resuelto citar a los posibles herederos de la litigante GOLICOV ELENA DE GARLAND, DNI: 03.709.307, para que dentro del plazo de cinco días, comparezcan a estar a derecho en este proceso y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor de Ausentes (cfr. Art. 33 L.O.). Asimismo, hágase saber a los herederos que deberán denunciar la existencia de otros herederos o, en su caso, declarar bajo juramento la inexistencia de los mismos. En caso de existir juicio sucesorio iniciado, deberán precisar el Juzgado y la caratula completa del proceso, así como denunciar si se ha designado Administrador de la sucesión y/o se ha dictado declaratoria de herederos, acompañando copia autenticada de la resolución judicial respectiva. Fdo. Laura E. Papo, Juez Nacional.

Laura E. Papo Juez - Laura E. Papo Jueza Nacional

e. 16/05/2018 N° 33685/18 v. 16/05/2018

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 1

POR DOS DIAS el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul por intermedio de la Secretaría N° 1 cita y emplaza a Ariel Alfredo Mansilla DNI N° 27.064.016a tomar intervencion dentro del término de cinco (5) días en el juicio Banco Nación Argentina c/ Mansilla Ariel Alfredo s/ Ejecutivo Expte. N° 251/2015 bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente.

Secretaría mayo 15 de 2018.

El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial. Martin Bava Juez - Lorena Ocantos Secretaria

e. 16/05/2018 N° 33689/18 v. 17/05/2018

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	17/04/2018	GREGORIO KUSCHNIR Y FRAIDA RAJCHNUDEL	25764/18
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	19/04/2018	LAURA BEATRIZ RAMONA MATURANA Y JUAN HONORIO BOSIO	26602/18

e. 16/05/2018 N° 4075 v. 18/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	06/03/2018	NOYA SUSANA Y BRANDA GUSTAVO OMAR	13683/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	14/05/2018	JABES JUDIT RENEE	33482/18
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	14/05/2018	NEUMAN VERA MARIA	33437/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	11/05/2018	GOMEZ MARIA LIDIA	32869/18
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	10/05/2018	SAYAGO HUGO OSCAR	32335/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/12/2017	MARIA JULIA FERNANDEZ	30502/18
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	14/05/2018	BLANCO MIGUEL RAÚL	33275/18
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	14/05/2018	ROGELIO LUIS GONZALEZ	33302/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	14/05/2018	LUIS ALFREDO FEREDJIAN	33322/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	04/05/2018	ILDEFONSO AGUSTIN SUAREZ	30526/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	09/05/2018	CAPELLA BERTA NELIDA	31921/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/04/2018	WEINSTELBAUM NESTOR	27005/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	15/05/2018	OROPEZA ROMAN	33683/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	04/05/2018	ZENON OCIEL ALVARADO ACEVEDO	30700/18
32	UNICA	MARISA MAZZEO	14/05/2018	GARCIA CARMEN	33260/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	16/04/2018	SILVA REBOLLEDO CHILE ALEJANDRO	25093/18
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	23/04/2018	JESUS GABRIEL KEMMERER	27368/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	11/05/2018	VICENTE OSVALDO DE CARIA	32912/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	03/05/2018	EDGARDO HECTOR MANCINI	30106/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	11/04/2018	ISMACH JACOBO Y PLUDA CATALINA	23652/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/05/2018	PALOMO SOLDADO JUAN Y MILAGROS HERRERO PAYO	33450/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	09/05/2018	ROSA MARIA QUAGLIA Y ALFREDO ALEJANDRO SORRENTINO	32091/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	11/05/2018	EDUARDO ANTONIO VICENTE CHIZZOLI	32902/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	04/05/2018	ARTURO CARLOS SANTO	30469/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	04/05/2018	MARIA MERCEDES CARRERA	30475/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	07/05/2018	MANUEL GONZALEZ Y BLANCO SALADINA	31048/18
47	UNICA	JUAN CARLOS BENINCASA (JUEZ)	25/04/2018	ELENA FRYSZMAN	28255/18
47	UNICA	JUAN CARLOS BENINCASA (JUEZ)	11/04/2018	PESCE MARIA	23704/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	11/05/2018	MERCEDES ANTONIA LIZARRAGA	32928/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	14/05/2018	MARCELA FABIANA ONORATO	33373/18
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	04/10/2017	MONTEFINALE MARTHA SOFIA	75441/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	07/02/2018	SARA BEATRIZ PULEGA	7006/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	11/05/2018	ARNOLDO MORDROR	32970/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	20/10/2017	DIANA PAULINA CZYZYK	80463/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	14/05/2018	HOMPANERA EMILIO	33291/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	14/05/2018	EDGARDO JUAN AGOSTINO	33414/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	08/05/2018	HILDA DORA BERNOCHI	31446/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	09/05/2018	JOSE MARIA TAVAYA	31889/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	08/05/2018	HAYDEE LUISA BELAUNZARAN	31447/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/05/2018	MARIA ERMELINDA CILIBERTI	33334/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	14/05/2018	MARIA ROSA MANFREDI	33305/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	14/05/2018	HUGO CESAR SCHARGORODSKY	33537/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	14/05/2018	LADEDA ANTONIA	33261/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	10/05/2018	FONTE LIUZZI	32581/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	03/05/2018	ANDREA FABIANA COVACEVICH	30265/18
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	21/03/2018	MINAGLIA MARIA LUISA Y PERNICE JOSE LUIS	18437/18
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	27/04/2018	LORENZO BENITO MIGUEL	29224/18
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	27/04/2018	RICARDO HORACIO GAIANO	29252/18
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	07/05/2018	JOSE ROBERTO DENYSIEWICZ	31118/18
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	14/05/2018	SABINA LEBER DE GOLDFRID	33293/18
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	14/05/2018	SARA MARISA NIKS	33402/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	10/05/2018	LEONEL DAVID	32374/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	24/04/2018	RUBEN OSCAR BERRETTA	27848/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	06/02/2018	PASCUAL EDUARDO BARBIERI	6670/18
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	07/05/2018	ACEVEDO RAYMUNDO Y SWIER ELSA CLARA	30995/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	18/04/2018	RICARDO CARLOS CALABRIA	26045/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	09/05/2018	BARBIERI IRMA LUISA	31879/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	14/05/2018	LUCIANO ARMANDO GONZALO	33401/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	14/03/2018	ARMANDO SANNA Y LEONOR SUAREZ	16396/18
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	04/05/2018	AMERICA DOMINGUEZ	30822/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	10/05/2018	MARIA SUSANA TANAKA	32397/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/05/2018	FEDYSZYN BASILIO CARLOS	33004/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/04/2018	BANDIN ESTHER	28514/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	01/03/2018	POROPAT RICARDO MARIO	12486/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	29/09/2017	MARIA ANTONIETA PELOSI	74147/17
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	13/04/2018	MIRTHA HAYDEE JULIANELLI	24864/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	13/04/2018	JOSE MARIA SANTIN	24869/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	27/04/2018	JORGE HORACIO GARCIA	29265/18
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	14/05/2018	FAUSTINO ANTONIO LEONELO LUCHETTI Y ESTELA ADELA BRUSCHI	33335/18
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	15/05/2018	JUAN CARLOS VITULLO	33748/18
95	UNICA	MAXIMILIANO LUIS CAIA (JUEZ)	03/05/2018	LUIS CARLOS BERMAN Y TERESA SULI	30177/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	07/05/2018	MARIA JOSEFINA SALVAT	31249/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	14/05/2018	CALABRO LIDIA NOEMI Y FACUNDO LUCIANO ANTONIO	33310/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/05/2018	LLORCA ROSA MARIA	31030/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	03/05/2018	ATILIO RODOLFO PUGLIESE Y CARMEN JUANA WILCKE	30101/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	25/04/2018	NEGRO SEGUNDO Y VOLTA ESTER CELESTINA	28516/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	11/04/2018	LUCKOW HELMUT ARTURO	23818/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	27/10/2017	PAOLINO SOFIA RAQUEL	82838/17
104	UNICA	GABRIEL TAMBORRENA	03/05/2017	WILLY GASTÓN BOUILLON	30052/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	04/05/2018	JULIO ALBERTO FRANCISCO PINOAGA	30517/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	07/03/2018	LEONOR RIGHETTI	13977/18
108	UNICA	ELEONORA POZZI	28/03/2018	MATIAS EZEQUIEL MANNINO	20771/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	14/05/2018	JOSEFA VILLAR	33530/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/05/2018	MANLIO ALBERTO ORESTE BOBBIO	33727/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/05/2018	ROBERTO AGUSTIN TAMBURRINI	32975/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/05/2018	ANA MARÍA MAGDALENA	32931/18

e. 16/05/2018 N° 4074 v. 16/05/2018

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial N°9, Sec. N° 17, comunica por dos días en autos: "REGENTE S.A. (CUIT 30-62816353-3) S/QUIEBRA", Exp. 27.341/16, que el Martillero Emilio M. Ciacia (CUIT 23-04696482-9) subastará el 1° de Junio de 2.018, a las 10:30 horas en punto en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los BIENES MUEBLES de propiedad de la fallida ubicados en la calle Francisco Álvarez 1715 de Ministro Rivadavia, Pcia de Bs. As., en el estado en que se encuentran y se exhiben los días 29 y 30 de Mayo de 10 a 12 hs en BLOCK con la base de \$ 272.700,- Para el caso de no haber postores, seguidamente saldrán a la venta en forma individual con la siguientes bases: 1) 1 Impresora Multifunción Profesional \$ 500.- 2) 1 zorra manual para pallets marca Still \$ 1.500.- 3) 1 apilador eléctrico \$ 10.000.- 4) 1 molinillo industrial marca Lavazza \$ 500.- 5) 1 picadora industrial \$ 500.- 6) 1 gutter picadora con plato \$ 500.- 7) 1 selladora de bolsas de termo sellado \$ 200.- 8) 2 bateas de apilar de 50 posiciones \$ 500.- 9) piezas de una cámara frigorífica compuesta de: 12 piezas de piso de aluminio, 2 motores marca Prestacold de 7,5hp, 1 motor de vacío marca Copelanmatic de 15hp, varios paneles de cámara frigorífica, 1 evaporadora de 1,80x0,50 con tres forzadores, 3 puertas de cámara frigorífica, 1 panel de condensadora, 1 evaporador \$ 30.000.- 10) 2 paneles de puertas de oficina \$ 500.- 11) 1 cinta transportadora a rodillos con terminal de empaques termo contraíble marca Gaynor \$ 2.500.- 12) 2 autoclaves físicos para hacer vacío para mermeladas \$ 500.- 13) 3 tubos de aire \$ 300.- 14) 1 termo tanque marca Saiar \$ 100.- 15) 1 Split de techo de 6000 frigorías \$ 1.000.- 16) 1 panel autoadhesivo \$ 50.- 17) 1 Multivac de vacío \$ 100.- 18) 1 cortadora de anillos de calamar marca Ingaljet \$ 500.- 19) 1 mechero industrial \$ 100.- 20) 1 split de 3500 frigorías \$ 1.000.- 21) 2 estanterías de metal \$ 200.- 22) 8 bolsas de mil bandejas de polietileno \$ 10.- 23) 6 separadores de oficina \$ 500.- 24) 4 pallets con cajas de archivo cerradas \$ 100.- 25) 1 grupo electrógeno de 60kva marca Pekins 6 Modelo 76533 \$ 200.000.- 26) 4 mesadas de acero inoxidable, tres de 2x0,60 y una de 2,5x0,8 \$ 500.- 27) 10 bolsas de bandejas de polietileno \$ 10.- 28) 1 feller apilador \$ 100.- 29) Impresora HP modelo 2410 \$ 10.- 30) Impresora HP modelo 1022 \$ 10.- 31) 5 escritorios de oficina \$ 500.- 32) 2 archiveros \$ 200.- 33) 1 cama para motores 100.- 34)

1 horno industrial profesional de dos puertas marca Inoxgas de 1x1,30 \$ 5.000.- 35) 2 escritorios \$ 200.- 36) 1 armario \$ 200.- 37) 1 freezer de tres puertas marca Gepesa \$ 500.- 38) 4 archiveros \$ 400.- 39) 2 ticketeadora, una marca Datamax y otra marca Stripe \$ 500.- 40) 1 termo tanque marca Rheem \$ 200.- 41) 1 archivero de metal \$ 100.- 42) 2 zorras manuales marca Crown \$ 2.000.- 43) 1 auto elevador eléctrico para pallets \$ 10.000.- 44) 1 balanza marca Moretti \$ 500.- 45) 50 cajas térmicas de telgopol marca Blumar \$ 10.- Seguidamente, salen a la venta 17 (diecisiete) marcas que se encuentran vigentes de propiedad de la fallida REGENTE S.A. con la base de \$ 67.000.- a saber Marca HOMBRE Acta 3160639; Marca ATLANTIS Acta 3291438; Marca GRAN IBERICO Acta 3300031; Marca GRAN SERRANO Acta 2759641; Marca GREGORES Acta 3218901; Marca IMPERIAL Acta 3218854; Marca MALOSSOL HORNERS Acta 3160640; Marca MALOSSOL Acta 3521927; Marca MONTE NEVADO Acta 3384580; Marca MR. HERRING Acta 2766133; Marca PELORUS Acta 2873470; Marca PRUNELLA Acta 2974183; Marca R (CORONA) Acta 2814490; Marca RAMSAR Acta 3393366; Marca REGENTE S.A. Acta 2873471; Marca REGENTE Acta 3279694; Marca TRES SIETES Acta 3009970. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR + IVA, COMISION 10% + IVA, Y ARANCEL 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La adjudicación deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión se cumplirá dentro del quinto día de aprobada la subasta. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, señalándose que, habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El comprador de los bienes deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los mismos, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluir los bienes en sucesivas ventas, circunstancia que deberá constar en los edictos. En tanto compete al juzgador establecer las modalidades para que la venta se efectivice del modo más conveniente al trámite concursal (cfr. art. 204 LCQ), se aprecia adecuado excluir la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881 inc. 7° del Código Civil) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Buenos Aires, 11 de Mayo de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 16/05/2018 N° 33854/18 v. 17/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23

SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaria N° 45, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por 2 (dos) días en autos: “Nueva Gente S.A.I.C. S/Quiebra S/Incidente de Venta” (expte. N° 18377/2017/3) que el martillero Javier E. Ríos subastará el día 1 de Junio de 2018 a las 11.30 hs. en Jean Jaurés 545, CABA, al contado y al mejor postor: i) el 100% del automotor marca Citroën, modelo Berlingo Furgón 1.6 HDI, motor número 10JBBV0116029, chasis número 8BCGC9HXCCG501253, dominio KCS-961, base: \$ 73.700.-; ii) los bienes muebles inventariados en autos identificados con los lotes N° 1 (“telas y ropa confeccionada”), N° 2 (“muebles”); N° 3 (“maquinaria”) y N° 4 (“aires acondicionados y estufas”). Los números 1 y 2 sin base, y los 3 y 4, con una base de \$ 114.235.- y \$ 15.946.-, respectivamente; iii) la marca de tipo denominativa, registrada bajo el nombre “Nueva Gente”, clase 25, acta número 2.631.818, vencimiento 27.06.23; y iv) la marca de tipo mixta, registrada bajo el nombre “Oily”, clase 25, acta número 2.479.186, vencimiento 29.11.21. El IVA ni sellado alguno se incluyen en el precio y el o los adquirentes deberán abonarlo en el acto de la subasta, respecto del monto de los bienes en caso de corresponder, y de la comisión del martillero. Se adjudicarán los bienes a quien resulte real oferente; está excluida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Se anunciará de viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocarse poder. Las deudas que registre el automotor en concepto de impuestos, contribuciones y patentes, que sean anteriores a la declaración de la quiebra, deberán ser objeto del correspondiente incidente de verificación. En el caso de las posteriores y hasta la entrega de la posesión del bien, los acreedores deberán comparecer en el proceso acompañando la documentación necesaria, previa comprobación de sus importes por parte del síndico, y éstas serán satisfechas en los términos de la LCQ: 240. Las posteriores a la toma de posesión serán a cargo del comprador. El automotor es un utilitario en malas condiciones de mantenimiento con 262.412 km. de rodaje; no puede ponerse en marcha y sus cubiertas se encuentran gastadas. Quien resulte comprador, previa diligencia del correspondiente mandamiento para la entrega de la posesión, deberá retirar el rodado de inmediato del estacionamiento donde se encuentra alojado y en el estado en que se encuentra, arbitrando para ello los medios que correspondan a su exclusiva costa. Cumplida la entrega, el adquirente será responsable y único deudor de todo gasto de conservación que genere el automotor en cuestión –incluido el estacionamiento–. En caso de inasistencia a la diligencia, se entregará la posesión en forma ficta con idéntico efecto. En cuanto a los bienes muebles, la identificación de los lotes respectivos se encuentra a disposición

de los interesados en el expediente; y aquéllos comprenden, en su mayoría, gran cantidad de prendas de vestir y mercadería de industria textil (N° 1), artefactos de uso comercial propios de esa actividad (N° 2 y 3) además de otros bienes y aparatos eléctricos (N° 4), todos los cuales serán subastados en las condiciones en que se hallan. Se entenderá que quien resulte comprador constató previamente tales condiciones, por lo que no se admitirán posteriores reclamos con relación a este particular. El comprador deberá proceder a su retiro a su exclusiva costa y en el improrrogable plazo de cinco (5) días. Respecto de aquellos bienes que requieran desinstalación, el adquiriente correrá con los gastos que irrogue tal trabajo, y deberá proceder al retiro de los mismos por su cuenta y en el mismo plazo, debiendo en todos los casos coordinarse con el martillero los horarios respectivos. El incumplimiento de esta pauta obstará al reintegro del inmueble donde los bienes muebles se hallan depositados, de manera que el comprador resultará responsable por los daños y perjuicios que la demora ocasione a su titular y/o a la quiebra, sin perjuicio de las medidas adicionales que deban ser adoptadas, a su costa, para resguardar el derecho de propiedad correspondiente a ese sujeto. Exhibición: 28 y 29 de mayo de 10 a 12 hs. Los bienes muebles en Carlos Pellegrini 1655, 1er. piso (acceso por puerta contigua), Morón, Pcia. Bs. As., y el automotor en el estacionamiento "La Esquina", Cabildo 376 de la misma localidad. Comisión 10%, y arancel 0,25% (acordada CSJN 24/00) sobre el precio de venta, en efectivo y en el acto de la subasta. Buenos Aires, 15 de mayo de 2018. MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 16/05/2018 N° 33740/18 v. 17/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 27 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27, a cargo del Dr. Eduardo Alejandro Caruso, juez subrogante, Secretaria Única a mi cargo, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950 piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "VINDMAN DAVID PABLO C/BYSTROWIZ NORA Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 126983/96 que el Martillero Juan Martin Milavec, Matricula 137, F° 417, L° 79, rematará el día 28 de Mayo de 2018, a las 10:00 horas -en punto- en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Coronel Niceto Vega N° 5507, esquina Humboldt, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Matricula 17-7745), con una base de U\$S 758.060,89. Deudas: Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Administracion Gubernamental de Ingresos Públicos: por impuesto inmobiliario y ABL al 28-6-17 deuda común: \$ 34.368,47 más \$ 12.539,16 más intereses, deuda en sede judicial \$ 9.693,19 más intereses (fojas 476/479), deuda por diferencia de avalúo al 28-6-17 \$ 45.127,82 deuda admin. más intereses (fojas 480). AYSA: deuda al 7-7-17 no registra deuda por servicios sanitarios prestados con posterioridad al 21-3-06 (fojas 488/489). Aguas Argentinas S.A.: deuda al 7-3-07 \$ 694,24 (fojas 364). OSN (residual): deuda al 14-02-07 no registra deuda (fojas 356). Las características del bien a subastar son las siguientes: se trata de un local comercial ubicado en la calle Coronel Niceto Vega N° 5507 donde actualmente funciona un resto-bar, se ingresa por la numeración mencionada ut supra o por la ochava de la esquina, ambas entradas se dirigen a un salón comedor, que en su parte posterior posee una barra que comunica a la cocina por medio de una puerta de dos hojas. En la cocina se encuentra una puerta para la descarga de alimentos que desemboca a la calle Humboldt. En el costado izquierdo del salón mencionado anteriormente hay una escalera para subir al entepiso en el cual se encuentran los baños de ambos sexos. Ascendiendo por la escalera se ingresa a la terraza que esta semi -cubierta con vidrios y posee una barra y mesas. Todo se encuentra en buen estado de uso y conservación. El Inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Nicolás María Pinto Con D.N.I. N° 21.110.056 en carácter de inquilino, sin exhibir contrato ni documentación alguna, Ad corpus, al contado y mejor postor. Señá 30%, Sellado de ley, Comisión 3% y 0,25% por acordada 10/99, a cargo del comprador. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. (conf. Fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del ritual. El inmueble se exhibirá los días 23 y 24 de Mayo de 2018, de 15 a 17 hs. El presente edicto será publicado por dos días en el BOLETIN OFICIAL". Buenos Aires, 14 de Mayo de 2018.

EDUARDO A CARUSO Juez - SOLEDAD CALATAYUD SECRETARIA

e. 16/05/2018 N° 33484/18 v. 17/05/2018

**JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 69
SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO.-

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 69, a cargo del Dr. JOSE IGNACIO RAMONET, Secretaria única a cargo de la Dra. CRISTINA EDITH DERDERIAN, con domicilio en la calle Juan D. Peron N° 990 Piso 10, de Capital comunica y hace saber por UN DIA en el Boletín Oficial, en los autos caratulados " HIDALGO RIOS MARIA ALEGRIA C/ YANG MEILING S/ DESPIDO•. Expte 11464/2015, que el Martillero Tomas Antonio MASETTI, rematará el día 1° DE JUNIO DE 2018, a las 10,15 hs. En el salón de ventas de la calle JEAN JAURES N° 545 de CABA, los siguientes bienes muebles: un monitor marca Sansung master LD 190, una heladera exhibidora logo Decermeza sinfuncionar, una heladera exhibidora sin funcionar, marca BRIXET, una cocina de acero inoxidable con 3 divisiones con 6 perillas aprox 2,20 de largo x 70 cm de alto color plateada, una mesada de acero inoxidable de aprox. 1,20 de largo de forma rectangular, un aire acondicionado marca TABIRAN, una heladera mostrador bajo mesada de 3 puertas, un mostrador bajo mesada, un micro-ondas COTOPOUSE, Un extractor de acero inoxidable, industrial de 3 mts de largo y una cocina industrial de 4 hornallas en BLOKC, SIN BASE en el estado en que se encuentren, los mismos se encuentran ubicados en el Local de la parte demandada Calle MIGUELETES N° 623 de Capital Federal. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO EN DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DEL REMATE, COMISION 10%,ARANCEL C.S.J.N 0,25%, la entrega de los bienes será posterior a la aprobación del remate... El comprador debera constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, como así también seran a su exclusivo cargo los gastos que demande el desarme y el traslados de los bienes. Los bienes serán exhibidos los días 30 y 31 de mayo de 2018 de 13.00 a 14.00 hs. En Buenos Aires, a los 14 días del mes de mayo de 2018. Dra. CRISTINA EDITH DERDERIAN.- Secretaria.-
JOSE IGNACIO RAMONET Juez - JOSE IGNACIO RAMONET JUEZ

e. 16/05/2018 N° 33321/18 v. 16/05/2018




**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana FILIPUZZI, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215, que el balance general correspondiente al ejercicio iniciado el 01/02/2017 y finalizado el 31/01/2018 presentado por el Partido Justicialista se encuentra publicado en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, <http://www.pjn.gov.ar>, tramitando su auditoria por el Expte. N° CNE 3615/2018. Publíquese durante un (1) día.

Secretaría Electoral Nacional, 14 de mayo de 2018.-

Dra. Mirta Susana Filipuzzi Juez - Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional - Distrito Río Negro
e. 16/05/2018 N° 33311/18 v. 16/05/2018

FAMILIA, EDUCACION, LIBERTAD, IGUALDAD, CULTURA, INDEPENDENCIA, DEMOCRACIA, AMBIENTE Y DESARROLLO (FELICIDAD)

Distrito Salta

EDICTO

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber que en los autos caratulados "FAMILIA, EDUCACION, LIBERTAD, IGUALDAD, CULTURA, INDEPENDENCIA, DEMOCRACIA, AMBIENTE Y DESARROLLO (FELICIDAD) s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. CNE N° 626/2017, que se tramitan ante estos estrados, se tuvo por autoridades partidarias de la Mesa Federal y del Congreso Partidario a las electas en fecha 2 de diciembre de 2017. A tales efectos, se transcriben a continuación el listado de los mencionados organismos:

MESA FEDERAL

Titulares:

María Soledad GRAMAJO SALOMON	MN° 23.953.597
Fernando Andrés VILLALBA	MN° 26.014.023
Adhemar Humberto PACHECO VELEZ	MN° 29.645.174
Pablo Alberto YONAR	MN° 30.545.538
Miguel Alberto GARCÍA	MN° 24.631.024
Tane Gabriel DA SOUZA CORREA HUNT	MN° 19.013.317
Cruz Alejandro REYES	MN° 18.612.328
Walter Nicolás ABAN	MN° 31.130.624
Adrián Ubaldo TORRES	MN° 26.027.874
Justo Luis Argentino CHAUQUI	MN° 34.639.379
Ramona Alejandra ALANCAY	MN° 28.339.129
Gustavo Adolfo ORTIZ	MN° 23.240.549

Suplentes:

María Eugenia CASTILLO	MN° 24.875.079
Jorge Nicanor ZARATE	MN° 16.094.512
Daniel Ángel ZALAZAR	MN° 20.498.959
Norberto Rubén YAPURA	MN° 29.397.729
Norberto Leonel CHOCOBAR	MN° 34.228.820

CONGRESO PARTIDARIO

Departamento San Martín:

Gustavo Guillermo REYES	MN° 27.034.713
Domingo Orlando CARDOZO	MN° 23.271.487
Fabiana Mercedes CARI	MN° 36.556.688
Raúl Francisco PETRUSSI	MN° 23.428.937
Silvia Cristina RUEDA	MN° 26.853.857

Departamento Cerrillos:

Margot Noemí MORALES	MN° 22.574.366
Gimena Rosa CASTRO	MN° 33.592.949

Departamento Rosario de Lerma:

Mirian Vanesa DELGADO	MN° 26.701.067
María Laura SOTO	MN° 33.046.765

Departamento Gral. Güemes:

David René SILVA	MN° 20.548.442
Jorge Raúl FALCON	MN° 18.784.699

Departamento La Caldera:

Juan Pablo GUAYMÁS GÓMEZ	MN° 34.640.130
--------------------------	----------------

Departamento San Carlos:

Damián Luis Matías SIAR	MN° 33.264.694
-------------------------	----------------

Departamento Molinos:

Carlos Saúl LOPEZ	MN° 33.385.575
-------------------	----------------

Departamento Cafayate:

Franco Sebastián TORRES AYBAR	MN° 32.298.207
-------------------------------	----------------

Departamento Capital:

Lucas TOGNOLNI	MN° 26.618.946
Carlos Eduardo CARRIZO	MN° 22.785.483
Lucía DOLJAMIN	MN° 27.942.555
Daniela Susana MARTINIS MERCADO	MN° 23.316.653
Jorge Eduardo GUANTAY	MN° 12.957.352
Orlando Rafael LUNA	MN° 24.163.745
Francisco Miguel CABEZAS	MN° 39.535.451
Juan Martín CABEZAS	MN° 38.035.160
Yanina Celeste PERELLO CATUB	MN° 35.264.538
Esmeralda Soledad SIUFFI	MN° 27.631.710
María Paula GUILABERTI	MN° 35.579.793
Lorena Micaela SOZA	MN° 39.363.527
María Fernanda del Milagro ROBLES	MN° 23.953.660
Enzo Armando ASIS	MN° 25.334.087
María Magdalena RAMOS	MN° 30.222.754
Rosalba María Victoria BRAVO	MN° 29.586.348
Natalia Soledad VACA	MN° 31.194.011

Secretaría Electoral, 15 de mayo de 2018.

Fdo.: Fernando Montaldi - Secretario Electoral.

PRO-PROPUESTA REPUBLICANA**Distrito Neuquén****EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral del Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a cargo del suscripto, sita en calle Santa Fe Nº 318 1º piso de la Ciudad de Neuquén, hace saber que en los autos caratulado: "PRO-PROPUESTA REPUBLICANA s/Reconocimiento definitivo de personalidad jurídica política (art. 7 bis)" (Expte. Nº CNE 15000186/2002) de trámite ante este Tribunal, el partido Pro-Propuesta Republicana con fecha 22 de mayo de 2017 procedió a la proclamación de las autoridades partidarias ante la presentación de una única lista y consecuentemente la no realización del acto electoral convocado para el 10 de junio de 2017, resultando las mismas las que se detallan a continuación y por el período allí indicado:

Nómina de autoridades partido PRO - PROPUESTA REPUBLICANA distrito Neuquen.

Fecha de asunción: 25 de Julio de 2017.

Fin de los mandatos según Carta Orgánica vigente:

Consejo Directivo y Asamblea de Delegados: 24 de Julio de 2019;

Tribunal de Disciplina, Junta electoral y Comición revisora de cuentas: 24 de Julio de 2021.

CONSEJO DIRECTIVO.

Miembros Titulares.

Marcelo Gabriel Bermúdez - DNI 18.395.681 - Presidente

Juan Carlos Querejeta - DNI 5.265.825 - Vicepresidente

Damián Roberto Canuto - DNI 25.157.872 - Secretario

Mabel Susana Giannotti - DNI 13.804.468 - Tesorera

María Carolina Ubaldini - DNI 35.834.337 - Tesorera suplente

Gisselle Janette Stillger - DNI 27.327.063 - Vocal

Gerardo Martín Frias - DNI 23.515.335 - Vocal

Miembros Suplentes.

Marcela Haydee Iriarte - DNI 17.673.840

Juan Manuel Tealdo - DNI 13.296.433

Milton Harlinton Alday - DNI 12.321.613

ASAMBLEA PROVINCIAL.

Miembros Titulares:

Leandro Gastón Lopez Koenig - DNI 26.458.927 - Presidente

Francisco Sanchez - DNI 23.506.396 - Vicepresidente

María Carolina Rambeaud - DNI 22.098.515 - Secretaria

Javier Hernán Pérez - DNI 26.250.934 - Prosecretario

Julieta Fernandez - DNI 25.154.146 - Vocal

Guido Pedro Bruveris - DNI 31.478.006 - Vocal

Luis Emanuel Sotelo - DNI 29.925.794 - Vocal

Denisse Stillger - DNI 36.510.329 - Vocal

Elisa Edith Fidel - DNI 16.844.755 - Vocal

Juan Manuel Morales - DNI 33.610.941 - Vocal

Alicia Cristina Cassolini - DNI 12.066.376 - Vocal

Nicolas Mariano Montero - DNI 32.558.258 - Vocal

Roberto Javier Rosas - DNI 26.557.706 - Vocal

Pablo Martín Benitez Jaccod - DNI 28.485.470 - Vocal

Gabriela Verónica Apel- DNI 21.581.783 - Vocal

Miembros suplentes:

Angel Eduardo Bernabide - DNI 12.703.243

Eduardo Walter Cuevas - DNI 22.816.660

María Julieta Ferrari - DNI 23.201.075

JUNTA ELECTORAL.

Miembros Titulares:

Juan Cruz Raña - DNI 24.687.560 - Vocal

Verónica Andrea Caluva - DNI 24.876.543 - Vocal

Nicolas Medoro -DNI 37.101.855

Miembros Suplentes:

Gustavo Guahnon DNI 23.384.260

Mabel Elsa Soro - DNI 13.047.777

Héctor Fabian Haag - DNI 21.880.308

TRIBUNAL DE DISCIPLINA.

Miembros Titulares:

Melisa Gissele Russo - DNI 31.965.352

Joaquín Miguel Soto - DNI 27.198.104

Jorge Anibal Tibaldi - DNI 24.054.818

Miembros Suplentes:

Brunilda Andrea Caro - DNI 29.755.525

Mariano Andres Trutanich - DNI 24.516.433

Francisco Andres Diaz - DNI 33.576.039

COMISION REVISORA DE CUENTAS.

Miembros Titulares:

Maria Belén Aldasoro - DNI 32.284.783

Luciano Juan Manuel Lacava - DNI 24.109.598

Ariel Eduardo Pope - DNI 23.098.967

Miembros Suplentes:

Roberto Lujan López - DNI 4.971.646

Cristian Nicolas Barresi - DNI 36.277.664

Glady Koenig - DNI 6.188.896

SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 15 de mayo de 2018.

Fdo: Leonardo Zaglio Bianchini - Secretario Electoral Distrito Neuquén.

e. 16/05/2018 N° 33818/18 v. 16/05/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO

TOMOS I y II
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo



DERECHO CIVIL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal



DERECHO COMERCIAL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

• Cámara Nacional de Casación Penal
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

Convócase a los accionistas de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de mayo de 2018, a las 10:30 horas en primera convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 6° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Motivos de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración del informe de Revalúo Técnico de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2017: (i) Aeronaves, Motores y APU, Simuladores de vuelo y (ii) Terrenos, Inmuebles Propios, Edificios e Instalaciones sobre Inmuebles de Terceros.
4. Consideración de la Memoria, los Estados Contables y documentación complementaria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
5. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
6. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. Autorización a los miembros del Directorio a ejercer actividades similares en empresas del grupo (artículo 273 Ley N° 19.550).
7. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
8. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley N° 19.550. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la asamblea que trate los próximos Estados Contables.
9. Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a miembros de la Comisión Fiscalizadora hasta la asamblea que trate los próximos Estados Contables.
10. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11. Consideración del Programa de Buen Gobierno Corporativo.
12. Capitalización de los aportes del Estado Nacional. Aumento del capital social por hasta la suma de \$ 27.137.229.900.
13. Consideración de la renuncia presentada por los Directores a los fines de no obstaculizar una posible reducción del plazo de duración de sus mandatos como parte de la reforma integral del Estatuto Social propuesta en el próximo punto del Orden del Día.
14. Consideración de un proyecto de reforma integral de Estatuto Social.
15. Fijación de prima de emisión. Emisión de acciones. Ejercicio del derecho de preferencia.
16. Consideración del nombramiento de miembros del Directorio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 6° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/01/2017 mario agustin dell'acqua - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32736/18 v. 18/05/2018

AGROVAL S.G.R.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 2018, a las 9:00 horas, en primera convocatoria y a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Eduardo Madero 1020, piso 15°, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al 16° ejercicio social cerrado el 28/02/2018. 2.- Consideración de la gestión cumplida por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 28/02/2018 y fijación de su remuneración. 3.- Consideración de la actuación cumplida por la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 28/02/18 y fijación de su remuneración. 4.- Consideración de los resultados no asignados del corriente ejercicio cerrado el 28/02/2018 y su destino, incluido la constitución de reserva facultativa y el pago de dividendos en acciones y/o en efectivo. En su caso, aumento de capital social y emisión de las acciones liberadas que correspondan. 5.- Consideración de las cuantías máximas de las garantías a otorgar durante el ejercicio en curso y determinación del costo que los socios partícipes deben tomar a su cargo para el otorgamiento de las garantías. 6.- Consideración del mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración durante el ejercicio en curso. 7.- Fijación de la política de inversión de los fondos correspondientes al fondo de riesgo y a los fondos sociales. 8.- Informe sobre el fondo de riesgo general y tratamiento de saldos pendientes de cobro. 9.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: En caso de fracaso de la 1ª convocatoria, la asamblea se celebrará válidamente el mismo día en 2ª convocatoria a las 10:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Para participar en la asamblea los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 32 del estatuto social). b) Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que sea de su misma clase y cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en el punto anterior en cualesquiera de las formas que se indican en el art. 33 del estatuto social y con observancia de todas las restricciones, reglas y formas allí dispuestas. c) Todas las acciones dan derecho a un (1) voto cada una. Ciudad de Buenos Aires, 27 de Abril de 2018.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 2593 de fecha 30/06/2017 Miguel Alberto Acevedo - Presidente

e. 10/05/2018 N° 31796/18 v. 16/05/2018

AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2018 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la sede de la Av. Santa Fe 1643 piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

Orden del Día:

- 1) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
- 2) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc l) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2017.
- 3) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio
- 6) Destino del Resultado del Ejercicio.
- 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria y extraordinaria de fecha 30/06/2016 Ignacio Victor Vazquez Faltracco - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32946/18 v. 18/05/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



ALIANZA FRANCESA

Los señores asociados están llamados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social, Av. Córdoba 946 C.A.B.A. el día martes 29 de mayo de 2018 a las 18:00 hs. para deliberar de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos socios para firmar el acta
2. Lectura y aprobación de la Memoria del ejercicio 2017
3. Exposición y aprobación del Balance General y de la situación económico-financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2017
4. Elección de cuatro socios para integrar el consejo de administración por tres años
5. Elección de un socio como revisor de cuentas titular por un año
6. Elección de un socio como revisor de cuentas suplente por un año

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE CONSEJO ADMINISTRATIVO DE FECHA 25/04/2017
Máximo Luis Bomchil - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32957/18 v. 16/05/2018

ALMAFUERTE S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL

ALMAFUERTE S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL DON JORGE ANTONIO STEGICH PRESIDENTE ELECTO POR ACTA DE DIRECTORIO 710 DE FECHA 31/05/2017 Y POR ACTA DE ASAMBLEA 70 DEL 24/05/2017 SOLICITA CONVOCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ALMAFUERTE S.A.T.A.C.I. A LA ASAMBLEA ORDINARIA PARA EL DIA 31 DE MAYO DE 2018 A LAS 10 HS. EN LA AVENIDA BERNARDO DE YRIGOYEN 330 3° PISO DE C.A.B.A. PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA 2) CONSIDERACION DE DOCUMENTOS ART. 234 INC. I LEY 19550 EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2017 3) TRATAMIENTO DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 4) APROBACION REVALUACION DE TERRENOS Y EDIFICIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 5) APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO 6) APROBACION DE LA GESTION DEL CONSEJO DE VIGILANCIA 7) ELECCION DE SIETE DIRECTORES TITULARES Y SIETE SUPLENTES 8) ELECCION DEL CONSEJO DE VIGILANCIA, TRES MIEMBROS TITULARES Y TRES SUPLENTES
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO N° 710 DE FECHA 31/05/2017 Jorge Stegich - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32791/18 v. 18/05/2018

ARGENTINE REAL ESTATE INVESTMENT COMPANY A.R.E.I.C.S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a los Accionistas de ARGENTINE REAL ESTATE INVESTMENT COMPANY A.R.E.I.C. S.A., a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 30 de mayo de 2018, a la hora 17,00 y 18.00 respectivamente, en las oficinas sitas en Avenida General Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 4, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea;
- 2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017;
- 3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;
- 4º) Consideración de los resultados del ejercicio;
- 5º) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico;
- 6º) Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 215 de fecha 31/5/2016 HUGO NESTOR GALLUZZO - Presidente

e. 11/05/2018 N° 32514/18 v. 17/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

AUSTRAL LINEAS AEREAS-CIELOS DEL SUR S.A.

Convócase a los accionistas de AUSTRAL LÍNEAS AÉREAS - CIELOS DEL SUR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de mayo de 2018, a las 11:30 horas en primera convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 6° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Motivos de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración del informe de Revalúo Técnico de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2017: (i) Aeronaves, Motores y APU, Simuladores de vuelo y (ii) Edificios e Instalaciones sobre Inmuebles de Terceros.
4. Consideración de la Memoria, los Estados Contables y documentación complementaria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
5. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
6. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. Autorización a los miembros del Directorio a ejercer actividades similares en empresas del grupo (artículo 273 Ley N° 19.550).
7. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
8. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley N° 19.550. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la asamblea que trate los próximos Estados Contables.
9. Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a miembros de la Comisión Fiscalizadora hasta la asamblea que trate los próximos Estados Contables.
10. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11. Consideración del Programa de Buen Gobierno Corporativo.
12. Ratificación de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de diciembre de 2006 que dispuso: (a) el aumento del capital por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital, por la suma de \$ 89.223.525, de \$ 138.500.000 a \$ 227.723.525; (b) absorber pérdidas acumuladas por \$ 148.967.502, en primer lugar con imputación a la cuenta de Reserva Legal y el saldo, de \$ 140.777.257, mediante compensación contra la cuenta Capital Social, que de tal modo se vio reducido a \$ 86.946.268; y (c) la reducción de capital y reforma del Art. 4° de los Estatutos Sociales, pasando de \$ 138.500.000 a \$ 86.946.268, en tanto que dichas resoluciones se encuentran pendientes de inscripción.
13. Reconsideración del aumento de capital dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 12 de noviembre de 2008, que dispuso el aumento del capital social de \$ 86.946.268 a \$ 96.946.268 y la emisión de 9.812.000 acciones Clase A y 98.000 acciones Clase B, incurriendo en errores materiales que fueron subsanados por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 9 de agosto de 2017, que resolvió corregir retroactivamente dichos errores materiales de modo de reflejar que, sobre el aumento de capital de \$ 86.946.268 a \$ 96.946.268, corresponde la emisión de 10.000.000 de acciones, de las cuales 9.812.000 deben ser Clase A y 188.000 Clase B.
14. Capitalización de los aportes del Estado Nacional. Aumento del capital social por hasta la suma de \$ 8.255.260.835.
15. Consideración de la renuncia presentada por los Directores a los fines de no obstaculizar una posible reducción del plazo de duración de sus mandatos como parte de la reforma integral del Estatuto Social propuesta en el próximo punto del Orden del Día.
16. Consideración de un proyecto de reforma integral de Estatuto Social.
17. Fijación de prima de emisión. Emisión de acciones. Ejercicio del derecho de preferencia.
18. Consideración del nombramiento de miembros del Directorio.

De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 6° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/01/2017 mario agustin dell'acqua - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32737/18 v. 18/05/2018

AYEMEN S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 12/06/2018 a las 16 hs. en primera convocatoria y 17 hs en segunda convocatoria, en Lima 133 CABA a considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración de los elementos referidos en el inc 1, art 234 de la Ley nº 19.550 correspondientes a los Ejercicios Económicos Nº 4 y 5 finalizados los días 31/12/2016 y 2017 respectivamente. 2) determinar las causas de la aprobación tardía de los Estados Contables. 3) Destino del resultado del ejercicio y remuneración del directorio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 3 de fecha 14/01/2016 RICARDO SERGIO ARENA - Presidente

e. 14/05/2018 Nº 33067/18 v. 18/05/2018

CAIMARI S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

El DIRECTORIO de CAIMARI SAICI Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Junio de 2018 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle San Martín 1113 3er. Piso de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos, correspondientes al Ejercicio Nº 63 cerrado el 31 de diciembre de 2017.

3º) Resolución sobre el Resultado del Ejercicio.

4º) Consideración de las retribuciones técnicas administrativas de los Directores (art. 261 de la ley 19550).

5º) Consideración de los motivos para la convocatoria a Asamblea fuera de término.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Nº 68 de fecha 29/4/2016 Juan Manuel Lalanne - Presidente

e. 14/05/2018 Nº 32800/18 v. 18/05/2018

CENTRAL DE INVERSIONES CARILO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de junio de 2018, a las 17 horas, en el domicilio de la Avda. Leandro N. Alem 449, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y a las 18 horas en segunda convocatoria en la misma fecha y lugar, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1) "Razones de la convocatoria fuera de término".

2) "Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2017":

3) "Detallado informe del Directorio, respecto a las tareas efectuadas hasta la fecha".

4) "Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución"

5) "Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración".

6) "Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración".

7) "Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea".

EL DIRECTORIO.

Alejandro Federico PREUSCHE

PRESIDENTE

Designado por Acta de Asamblea del 14 de julio de 2017 y Acta de Directorio del 14 de julio de 2017.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 14/7/2017 Alejandro Federico Preusche - Presidente

e. 15/05/2018 Nº 33458/18 v. 21/05/2018

COMAPU S.A.

Convocase a asamblea General ordinaria para el día 29/05/2018 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en Guevara 1043, CABA para tratarse el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1) Consideración documentos art. 234 Ley 19950 Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2017. 2) Elección miembros integrantes del directorio. 3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO POR ACTA DE DIRECTORIO Nº 56 DEL 25/04/2014 CARLOS EDUARDO ARISTI - Presidente

e. 14/05/2018 Nº 33065/18 v. 18/05/2018

COMPAÑIA CENTRAL PAMPEANA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de mayo de 2018 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la calle Libertad 877, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA. 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1), Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017; 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración; 6) Consideración renuncia de un Director Titular y designación de un nuevo miembro del Directorio de la Sociedad; 7) Reconsideración de la decisión adoptada en el punto 4° del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/08/2017; 8) Aumento de capital hasta la suma de \$ 2.500.000. Prima de emisión. Reforma del artículo cuarto del Estatuto; y 9) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 17/8/2017 Juan Manuel Budano Roig - Presidente

e. 11/05/2018 N° 32533/18 v. 17/05/2018

CORDONSED ARGENTINA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 2018, a las 10 horas, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede legal sita en la Av. Luís Maria Campos 1061 piso 3°, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso primero de la ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. Su tratamiento fuera de los plazos legales. Consideración de la gestión del Directorio.

2) Elección de los miembros del Directorio todos por el término de un año.

3) Consideración a dar al resultado del ejercicio.

4) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 73 de fecha 23/6/2017 Guillermo Luis Ambrosio - Presidente

e. 15/05/2018 N° 33098/18 v. 21/05/2018

DOMONET S.A.

Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día para el día 04 de Junio de 2018 a las 10 hs en primera Convocatoria y a las 11 hs. en segunda Convocatoria, en la sede social de Emilio Lamarca 3365/69 CABA para tratar la siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1ero de la ley 19550, correspondiendo al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración del directorio. 5) Designación de Directorio

Designado según instrumento privado acta de asamblea GRAL. ORDINARIA de fecha 30/6/2014 Eduardo Battisacchi - Presidente

e. 15/05/2018 N° 33213/18 v. 21/05/2018

EL STUD DE SAN JOSE S.A.

Convócase a los accionistas de EL STUD DE SAN JOSÉ S.A. a asamblea general ordinaria en Reconquista 336, piso 11°, dto. "X", CABA el día 31/5/2018 a las 16 y a las 17, en primera y segunda convocatoria, respectivamente. Orden del día: (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (2) Tratamiento y aprobación de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 (ejercicio cerrado el 31/12/2017); (3) Tratamiento y aprobación de la gestión del directorio y fijación de su remuneración por encima del límite porcentual del art. 261 LS.; (4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. (5) Designación de nuevo director titular y suplente. (6) Justificación de la extemporaneidad de la convocatoria. Los accionistas que deseen concurrir deberán cumplir con el art. 238 2° párr. Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 20/5/2016 Elisabeth Beatriz Schneider - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32906/18 v. 18/05/2018

EMPREDIMIENTOS COMUNITARIOS S.A.

ACTA DE DIRECTORIO N° 62: En la Ciudad de Buenos Aires a los 10 días del mes de Abril de 2018, siendo las 10 horas se reúnen los miembros del Directorio de EMPREDIMIENTOS COMUNITARIOS S.A. en la sede social sito en la calle Avenida Cramer N° 3249, Ciudad Autónoma de Buenos Aires toma la palabra su presidente Sr. Hugo Luis Rando y manifiesta que el motivo de la presente reunión es convocar Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 28 de Mayo de 2018 a las 9,00 horas y 10 hs respectivamente, propone hacer la misma en la calle Avenida Cramer N° 3249, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos orden del día: Asamblea General Ordinaria: 1) Consideración del Balance y documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la LSC correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/01/2018. 2) Remuneración del Directorio por el desempeño de sus cargos durante el ejercicio finalizado el 31/01/2018. 3) Elección de los accionistas para firmar el acta. Asamblea General Extraordinaria: 1) Capitalización de la cuenta ajuste de capital. 2) Elección de los Accionista para firmar el acta. La convocatoria se aprueba por unanimidad, manifestando el señor presidente que considerando que la misma no reviste en carácter de unánime, por tal motivo se realizarán las publicaciones de ley. Asimismo, los señores Directores deciden unánimemente aprobar los Estados Contables al 31/01/2018. No existiendo otros temas que tratar se levanta la sesión siendo las 11 horas. Los señores Directores firman al pie. Designado según instrumento privado acta asamblea 12 de fecha 9/5/2017 hugo luis rando - Presidente

e. 10/05/2018 N° 31781/18 v. 16/05/2018

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A.

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A. CONVOCATORIA Convócase a los señores accionistas a Asamblea ordinaria para el día 30 de mayo de 2018 a las 15:00 horas en el local de la calle Av. Corrientes 1.257 2° piso, Dto. "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1° Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 3°) Consideración de la gestión del Directorio; 4°) Determinación del numero y elección de los miembros del Directorio; 5°) Cesación de los miembros del Directorio por vencimiento del plazo de dos ejercicios y su inscripción; 6°) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia; 7°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia; 8°) Cesación de los miembros del Consejo de Vigilancia por vencimiento del plazo de dos ejercicios y su inscripción; 9°) Autorización para inscribir la designación de los miembros del Directorio y los miembros del Consejo de Vigilancia. Ricardo Amilcar Cortadi, Presidente electo por asamblea del 24 de mayo de 2016.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/05/2016 Ricardo Amilcar Cortadi - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32668/18 v. 18/05/2018

ESCUDO SEGUROS S.A.

Por Acta de Directorio del 11/05/18 el Sr. Presidente Paulo Martin Espinoza pasa a convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04 de junio de 2018 a las 12.00 horas en primera convocatoria en la sede legal Avenida Corrientes número 330 piso 4to. de C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de los accionistas para suscribir el acta. 2) Renuncia del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Tratamiento y consideración de su gestión y honorarios. 3) Determinación del número de Directores y elección de los que corresponda. 4) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 5) Autorización de Gestión y Certificación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 2/11/2015 PAULO MARTIN ESPINOZA - Presidente

e. 15/05/2018 N° 33383/18 v. 21/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2018 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede de la Av. Santa Fe 1643 piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

Orden del Día:

- 1) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
- 2) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc l) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2017.
- 3) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio
- 6) Destino del Resultado del Ejercicio.
- 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 30/06/2016 Antonio Manuel Piza Vazquez - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32958/18 v. 18/05/2018

FARPEM S.A.

Convocase a accionista de FARPEM SA, a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de mayo de 2018 a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, en sede social de Av. Córdoba N° 455, 4º piso, unidad A de C.A.B.A, que considerará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Exposición de motivos que determinan su celebración fuera de termino. 3) Tratamiento y aprobación de documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 para ejercicio concluido en 31/12/17. 4) Consideración de la gestión del directorio por ejercicio cerrado 31/12/17. 5) Desarrollo de cuadro de situación para aumento de capital por encima del quintuplo. 6) Reforma del art. 4º del estatuto social y capitalización de saldos de la cuenta ajuste. 8) otorgar poder especial.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/04/2017 jose francisco farji - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32949/18 v. 18/05/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

FINCAS DE SAN VICENTE CLUB DE GOLF S.A.

Convocatoria

Convocase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 30 de Mayo de 2018 a las 17.30 hs. en 1era convocatoria y a las 18.30 hs. en 2da convocatoria en la Mutual Círculo de Suboficiales Gendarmería Nacional salón Auditorio, sito en la calle Tacuari Nro. 566 Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de las razones por las que la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 3) Consideración de la documentación contenida en el art. 234, inc. 1, de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2017.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2017.
- 5) Autorización para establecer cuotas extraordinarias para continuar con la compra de material tritubo para el tendido de fibra óptica a realizar por la empresa Movistar.
- 6) Autorización para definir el importe de cuotas extraordinarias para la compra de materiales y contratación de mano de obra para realizar la iluminación del perímetro del barrio.
- 7) Suspender por el plazo de un (1) año a partir del 1 de junio de 2018 el cobro de derecho de construcción a obras nuevas como así también la ½ de tasa de construcción mensual en todas las obras por el mismo plazo con el propósito de fomentar la realización de nuevos proyectos y concretar la finalización de los que están en curso, comprometiéndose los socios a mantener en buen estado la calle de su frente. El Directorio.

NOTAS: La documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017 será enviada por mail a todos los socios y también estará disponible para retirar a partir del día 15/05/2018 de 10.00 a 15.00 hrs. en las oficinas del club house. Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones y acreditar identidad y personería; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter, en la calle Ayacucho 1027 P 3° Dpto. D CABA, de 15 a 18 hrs, desde el 15-05-2018 y hasta el 27-05-2018. La sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 09/09/2017 Marcelo Hector Liguori - Presidente

e. 11/05/2018 N° 32258/18 v. 17/05/2018

GANADERA SAN MARTIN S.C.A.

Convóquese a los señores socios de Ganadera San Martín SCA a la asamblea general extraordinaria a realizarse en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de mayo de 2018 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Ratificación del aumento de capital, las reformas de estatuto y la aprobación del texto ordenado resueltos en la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 18 de mayo de 2017. NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley N° 19.550, los socios deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el 24 de mayo de 2018, inclusive.

Designado según instrumento privado Acta de Eleccion de autoridades y Distribucion de cargos de fecha 18/05/2017 María Elvira Garat - Administrador

e. 11/05/2018 N° 32551/18 v. 17/05/2018

GASODUCTO DEL PACIFICO (ARGENTINA) S.A.

El Directorio de Gasoducto del Pacifico (Argentina) S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31/05/2018, a las 11 y 12 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes, en la sede social de la compañía, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 555, 5° piso de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; 3°) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4°) Consideración de la renuncia del director Carlos Martin Cittadini; 5°) Consideración de la gestión del directorio. Remuneración; 6°) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia. Remuneración; 7°) Expiración del mandato del Directorio. Nuevas designaciones; 8°) Expiración del mandato del Consejo de Vigilancia. Nuevas designaciones; y 9°) Autorizaciones. Notificación de asistencia, art. 238 Ley 19550, hasta el día 28/05/2018, en la sede social, de 9:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/05/2017 Horacio Carlos Cristiani - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32713/18 v. 18/05/2018

GEORGALOS HERMANOS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA

GEORGALOS HNOS S.A.I.C.A. Registro N° 26.206 Convócase a los señores Accionistas de GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 6 de junio de 2018, en primera convocatoria a las 9:00 horas y en segunda convocatoria a las 10:00 horas, ambas en Hotel Aeroparque, Salón Buena Vista, Av. Costanera Rafael Obligado y Salguero s/N°, Predio Costa Salguero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1* Causas que motivaron la extemporaneidad en el tratamiento de los estados contables. 2* Consideración del revalúo técnico realizado con relación al rubro inmuebles al 31/12/2017. 3* Consideración de los elementos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 4* Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Retribución del Directorio y Sindicatura. 5* Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Designación de Directores y Síndicos. 6* Designación de dos accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 8 de mayo de 2018. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 19/05/2017 CONSTANTINO GOUNARIDIS - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32756/18 v. 18/05/2018

GRINFIN S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 31.05.2018, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Reconquista 661, piso 7°, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2018; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la capitalización de aportes irrevocables efectuados durante el ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2018; 5) Consideración del cambio de la fecha de cierre del ejercicio. Reforma de Estatuto; 6) Consideración de la gestión del Directorio y honorarios; 7) Consideración de la gestión del Síndico y honorarios; 8) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; 9) Elección del Síndico Titular y Suplente; 10) Autorizaciones. Pedro Böhnsdalen. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambas del 30/08/2016.

Designado según instrumento privado acta de reunion de directorio de fecha 30/8/2016 Pedro Bohnsdalen - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32960/18 v. 18/05/2018

GRUPO C.V. S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Grupo C.V S.A a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su Sede Social de Juncal N° 3118 PB, C.A.B.A., para el día 5 de Junio de 2018, a las 19 hs, en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se lleva a cabo fuera de término.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° Ley N° 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017 y aprobación de la gestión del Directorio.
- 3) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
- 4) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea NRO. 21 de fecha 9/8/2016 Alberto Julio Gallo - Presidente

e. 11/05/2018 N° 32461/18 v. 17/05/2018

IGUIÑIZ S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCASE a Asamblea General Extraordinaria de IGUIÑIZ S.A.C.I.A.F.E.I. en Arroyo 863, piso 7, departamento A, de Capital Federal para el 04 de Junio de 2018, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designacion de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideracion de la distribucion de los dividendos dispuestos por Fabrica de Implementos Agricolas S.A.I.C.Y.F."FIASA", en su Asamblea General Ordinaria del 23 de Abril de 2018, en su condicion de accionista.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 382 de fecha 09/10/2017 Juan Carlos Sanz - Presidente

e. 15/05/2018 N° 33515/18 v. 21/05/2018

LA CONSTRUCCION S.A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de La Construcción S.A. Compañía Argentina de Seguros que tendrá lugar el día 30 de mayo de 2018, a las 11 horas, en las oficinas de la Compañía, Av. Belgrano 955 piso 31 C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Verificación de la legalidad del acto; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 3) Modificación del Artículo 1° del Estatuto Social, cambio de denominación. Presidente del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 27/09/2016 raul dario olmos - Presidente

e. 11/05/2018 N° 32554/18 v. 17/05/2018

LA CONSTRUCCION S.A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de La Construcción S.A. Compañía Argentina de Seguros que tendrá lugar el día 30 de mayo de 2018, a las 9 horas, en las oficinas de la Compañía, Av. Belgrano 955 piso 31 C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Verificación de la legalidad del Acto, 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 3) Tratamiento de la renuncia de los directores, Marcela Patricia Vandor, Roberto Augusto Vandor y Pablo Miguel Fabbiano; 4) Remoción sin causa de los integrantes del Directorio; 5) Remoción sin causa de los integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y la designación de nuevos integrantes; 6) Aprobación de la gestión de los Directores; 7) Determinación de la cantidad de Directores Titulares y ratificación de los integrantes o en su caso designación, 8) Autorización para proceder a la inscripción. Presidente del Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 27/09/2016 raul dario olmos - Presidente

e. 11/05/2018 N° 32556/18 v. 17/05/2018

LA FAVORITA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LA FAVORITA S.A. para el día 7 de junio de 2018 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Av. Amancio Alcorta 3828, Capital Federal, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideracion de la documentacion del art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 2) Causas de la demora en la convocatoria. 3) Distribucion de las utilidades netas del ejercicio conforme al art. 11 de los Estatutos Sociales. 4) Eleccion de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/06/2016 Rosa Teresa Rombola - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32809/18 v. 18/05/2018

LABRADORES DE BALLESTER S.C.A.

Convóquese a los señores socios de Labradores de Ballester SCA a la asamblea general extraordinaria a realizarse en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de mayo de 2018 a las 17:45 horas en primera convocatoria y a las 18:45 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Ratificación del aumento de capital, las reformas de estatuto y la aprobación del texto ordenado resueltos en la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 18 de mayo de 2017. NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley N° 19.550, los socios deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el 24 de mayo de 2018, inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE ELECCION DE AUTORIDADES Y DISTRIBUCION DE CARGOS de fecha 18/05/2017 Maria Elvira Garat - Administrador

e. 11/05/2018 N° 32552/18 v. 17/05/2018

LOS CEIBALES S.A.

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 28 de mayo de 2018 a las 8.00 horas en Vallejos 4338 Piso 9 CABA con el objeto de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA. 1- Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea. 2- Consideración documentación artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/17. Aprobación gestión Directores y Sindicatura. 3- Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Sindicatura.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 1/2/2018 maria isabel jacobó - Presidente

e. 10/05/2018 N° 32111/18 v. 16/05/2018

LOS OLIVOS S.C.A.

Convóquese a los señores socios de Los Olivos SCA a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de mayo de 2018 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la LGS, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos. 4. Consideración de la gestión de los socios administradores. Su remuneración. 5. Ratificación del aumento de capital, las reformas de estatuto y la aprobación del texto ordenado resueltos en la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 18 de mayo de 2017. NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley N° 19.550, los socios deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el 24 de mayo de 2018, inclusive.

Designado según instrumento privado acta de eleccion de autoridades y distribucion de cargos de fecha 18/05/2017 Maria Elvira Garat - Administrador

e. 11/05/2018 N° 32550/18 v. 17/05/2018

OLAVARRIA S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo a reunión de directorio de fecha 3 de Abril de 2018, convócase a los señores accionistas de OLAVARRIA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de Junio de 2018, a las 11:30 hs en primera y a las 12:30 hs. en segunda convocatoria, en Viamonte 494, piso 7°, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 47 finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 4) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 y consideración de la renuncia a sus honorarios.
- 5) Designación de un síndico titular y un suplente, por el término de un año.
- 6) Determinación del número de Directores y su elección por el término de dos años.
- 7) Constitución de la reserva legal afectando el 5% del resultado del ejercicio hasta cubrir el 20% del capital social.
- 8) Consideración del destino de las utilidades y de los resultados no asignados.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7°, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/05/2016 Susana Marta Villanueva de Azzi - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32786/18 v. 18/05/2018

PIGÜE S.C.A.

Convóquese a los señores socios de Pigüé SCA a la asamblea general extraordinaria a realizarse en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de mayo de 2018 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Ratificación del aumento de capital, las reformas de estatuto y la aprobación del texto ordenado resueltos en la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 18 de mayo de 2017. NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley N° 19.550, los socios deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el 24 de mayo de 2018, inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE ELECCION DE AUTORIDADES Y DISTRIBUCION DE CARGOS de fecha 18/05/2017 Maria Elvira Garat - Administrador

e. 11/05/2018 N° 32553/18 v. 17/05/2018

PLUS RED S.A.

PLUS RED S.A. Por Acta de Directorio de fecha 27/04/2018 se resolvió la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad a fin de tratar el siguiente orden del día 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Diciembre de 2017; 3º) Consideración de la gestión del Directorio; 4º) Consideración de los honorarios del Directorio; 5º) Destino de los resultados; Se convoca para el día 29 de Mayo de 2018 a las 11.00 horas en primera convocatoria y 12.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que la documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación prevista por ley en su sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/9/2016 hernan hugo sanchez - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32751/18 v. 18/05/2018

QUANTUM EMPRENDIMIENTOS DEPORTIVOS S.A.

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 29 de Mayo de 2018 a las 11.00 hs. en primera convocatoria en la sede social de la calle Esmeralda 77, 5º, "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivo de la convocatoria fuera de plazo; 3) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 63 al 66 de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Julio de 2016; 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; 5) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 31 de Julio de 2016. Remuneración del Directorio y 6) Designación del nuevo Directorio.

designado instrumento privado acta asamblea 21/5/2014 CARLOS DANIEL TAPIA - Presidente

e. 10/05/2018 N° 31797/18 v. 16/05/2018

RALUX S.A.I.C.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 31/5/2018 en Santa Fe 931 4 CABA, a las 11 hs, en primera convocatoria, y a las 12 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el acta junto con el Presidente de la Sociedad. 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1, Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 52 finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico N° 52 finalizado el 31 de diciembre de 2017. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de los honorarios del Directorio. 6) Consideración de la desafectación total de la reserva facultativa. 7) Consideración del aumento de capital de la Sociedad. 8) Consideración de la reforma del artículo cuarto del estatuto social. 9) Consideración de la delegación en el Directorio de la emisión de los nuevos títulos accionarios. 10) Consideración de la condonación de ciertas deudas de la Sociedad con la sociedad Savoy International SAS. 11) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y las inscripciones de las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el lugar de celebración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en Avda. Santa Fe 931, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/4/2018 FEDERICO VALCARCE - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 14/05/2018 N° 32951/18 v. 18/05/2018

RIVAL AGROPECUARIA S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2018 a las 14 hs en primera convocatoria y 15 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Aguilar 2463 "PB", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1º de la LSC correspondiente al ejercicio finalizado el 31/10/2017. Consideración del resultado del ejercicio y su destino y 3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/11/2017 pablo javier valderrama - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 11/05/2018 N° 32255/18 v. 17/05/2018

ROCA ARGENTINA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Roca Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 08 de junio de 2018, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información complementaria -Notas 1 a 11 y Anexos I a VII-, In-forme de los Auditores Independientes e Informe del Síndico, correspondientes al 64º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
3. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4. Remuneración del Directorio y la Sindicatura.
5. Consideración de los resultados del ejercicio. Integración de la reserva legal. Ampliación de la reserva voluntaria constituida.
6. Designación de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número.
7. Designación de síndico titular y suplente.

EL DIRECTORIO

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta tres días hábiles antes de la asamblea, en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, de 15 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea DE FECHA 26/6/2015 Jorge Eduardo Moreno - Presidente
e. 14/05/2018 N° 32897/18 v. 18/05/2018

SAENZ BRIONES Y COMPAÑIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convocase a los Sres. Accionistas de Saenz Briones S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 2018, a las 11 hs. en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y de su resultado. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura. 4) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura. 5) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 6) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 9 a 17 horas y hasta el 22 de mayo de 2018.

Designado según instrumento privado ACTA DEASAMBLEA GRAL. ORDINARIA NRO. 37 de fecha 05/08/2016 Javier Pablo Trucco Donadeu - Presidente

e. 11/05/2018 N° 32558/18 v. 17/05/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

SOCOTHERM AMERICAS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 5/6/2018 a las 16 hs. en primera convocatoria fuera de la sede social, en Avenida del Libertador 602, 3° piso, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2. Consideración de la documentación contable que prevé el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550 y normas concordantes (la "Ley de Sociedades"), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
3. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
5. Consideración de la gestión del Síndico durante el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2017.
6. Consideración de las remuneraciones al Directorio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
7. Consideración de las remuneraciones del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
8. Consideración del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
9. Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
10. Autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes a fin de realizar las presentaciones ante los organismos regulatorios.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a la calle Reconquista 336, piso 11, departamento "X", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hs hasta el día 30 de mayo de 2018, inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/08/2016 Silvio Enrique Lopez - Presidente
e. 11/05/2018 N° 32548/18 v. 17/05/2018

SOLARES DEL BUEN AYRE S.A.

Convocase a los señores accionistas de Solares del Buen Ayre S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 04 de Junio de 2018 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Av. Córdoba 657, 7° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 5, iniciado el 1 de julio de 2016 y finalizado el día 30 de junio de 2017; 3) Tratamiento del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; 6) Traslado de Sede Social; 7) Designación de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en asambleas especiales de clases A y B; y 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/10/2016 GUSTAVO HORACIO DALLA TEA - Presidente

e. 14/05/2018 N° 33029/18 v. 18/05/2018

SOLUCIONES HOSPITALARIAS S.A.

CONVOCATORIA: Convocase a los accionistas de Soluciones Hospitalarias S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2018 a las 10:00 hs en Soler 6092, Departamento PB CABA, en caso de no reunir el quórum necesario en la 1° Convocatoria, se llevará a cabo en 2° Convocatoria una hora más tarde, sea cual fuere el quórum conseguido, para tratar el Orden del Día; 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del PN, Flujo de Efectivo, Notas del Ejercicio N° 9, cerrado el 30 de Diciembre de 2017. 3- Destino del Resultado del ejercicio. 4- Honorarios de Directores. Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico- administrativas (art. 261 L. 19.550). 5- Cesación del directorio por vencimiento de mandato. Designación y conformación del nuevo Directorio de la Compañía por el término de 3 ejercicios. El Directorio. Designado según instrumento publico esc folio 916 de fecha 15/6/2017 reg 47 Enrique Leonardo Alfredo Razzetorios - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32940/18 v. 18/05/2018

STEELHEAD PATAGONIA S.A.

STEELHEAD PATAGONIA S.A. CITACION ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. acta directorio 10/04/2018, foja 80 para DIA 30/5//18, 11 Horas. Se sita en la sede social Buschiazzo 3076 4° CABA con el objeto de tratar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Explicación por parte del Directorio de los motivos que llevaron a no tratar dentro de los tiempos legales los documentos establecidos por el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al décimo ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 3) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al décimo ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 4) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al décimo primer ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 5) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación del monto de sus honorarios por los ejercicios números 10 y 11. 6) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes, y elección de los mismos por el término de tres años- 7) Capitalización de aportes y aumento de capital social.,. Presidente designado por instrumento publico esc 45 de fecha 28/4/2015 reg 1257. Raúl Victor Niedzwiecki(Presidente)

Designado según instrumento publico esc 45 de fecha 28/4/2015 reg 1257 Raúl Victor Niedzwiecki - Presidente

e. 10/05/2018 N° 31840/18 v. 16/05/2018

TRANSPADANA S.A.

“Convócase a los señores accionistas de Transpadana S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 29 de Mayo de 2018 a las 10 horas y en segunda a las 11:30 hs., en Jerónimo Salguero 2835, 3 “B” de C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ej. finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 3) Razones por la Convocatoria fuera de término. 4) Aprobación de la gestión del directorio y fijación de los honorarios de Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 5) Destino del resultado del balance cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 6) Constitución de Reserva Facultativa ejercicio 2017. 7) Síndico titular y suplente por un ejercicio. Se deja constancia que para la consideración del punto 6° del Orden del Día la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. Franca Amelotti, Presidente por Acta de Asamblea de fecha 29/05/2017 EL DIRECTORIO”

DESIGNADA POR ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 29/05/2017 Franca Amelotti - Presidente

e. 11/05/2018 N° 32555/18 v. 17/05/2018

UNIRED S.A.

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas de UNIRED S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de Mayo de 2018, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle 11 de Septiembre de 1888 N° 3130 - Piso 3 - Depto. A - de la Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2) Consideración de la Notificación de Transferencia de Acciones por Venta suscripta entre el Señor Fernando Ivan Maggi y el Sr. Edgardo José Ramón Viaplana el 1° de Febrero de 2018. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio.

Designado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 24/04/2015 Reg. N° 1078 Pablo Arturo Bulla - Presidente

e. 11/05/2018 N° 32273/18 v. 17/05/2018

UNIRED S.A.

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas de UNIRED S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2018, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle 11 de Septiembre de 1888 N° 3130 - Piso 3 - Depto. A - de la Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 y sus leyes modificatorias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de la retribución al Directorio. 5) Consideración de los resultados del ejercicio. 6) Fijación del Número de Directores y designación de los mismos. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio.

Designado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 24/04/2015 Reg. N° 1078 Pablo Arturo Bulla - Presidente

e. 11/05/2018 N° 32281/18 v. 17/05/2018

URBANIZADORA DEL PILAR S.A.

Urbanizadora del Pilar S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, en su carácter de Sociedad Gerente de "Estancias del Pilar Fondo Común Cerrado de Inversión Inmobiliaria" (el "Fondo"), convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Cuotapartistas del Fondo a celebrarse el día 30 de Mayo de 2018 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1070 5° "93" de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos cuotapartistas para aprobar y firmar el acta. 2. Consideración de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3. Aprobación de la gestión de la Sociedad Depositaria y de la gestión de la Sociedad Gerente. 4. Consideración de los resultados del ejercicio. 5. Consideración del vencimiento del plazo de vigencia del Fondo y la posibilidad de proceder a su prórroga. Nota: Copia de la documentación a ser tratada se encuentra a disposición de los Señores cuotapartistas en la sede social de Cerrito 1070 5° "93", Planta Baja de la ciudad de Buenos Aires. Para asistir a la asamblea los cuotapartistas deberán depositar con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, en el domicilio de Banco de Valores S.A. Sociedad Depositaria del Fondo sito en Sarmiento 310, Piso 5to., de la Ciudad de Buenos Aires, su certificado de tenencia emitido por Caja de Valores S.A. para su registro. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11 de enero de 2018 Esteban Zorraquin Nazar - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/01/2018 esteban benjamin zorraquin nazar - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32985/18 v. 18/05/2018

VAZQUEZ S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2018 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede de la Av. Santa Fe 1643 piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

Orden del Día:

- 1) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc I) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2017.
- 2) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio
- 5) Destino del Resultado del Ejercicio.
- 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea

Designado según instrumento privado acta de directorio 452 de fecha 11/7/2017 javier fernando vazquez - Presidente

e. 14/05/2018 N° 33073/18 v. 18/05/2018

VICTOR SANTESTEBAN Y CIA S.A.

Víctor Santesteban y Cía. S.A. (IGJ 4007, libro 84, Tomo "A")

Convocatoria

Convocase a los Señores Accionistas de VICTOR SANTESTEBAN Y CÍA. S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 30 de mayo de 2018 a las 14,00 hs. en primera convocatoria y a las 15,00 hs en segunda convocatoria en el domicilio de la Av. Corrientes 327, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Explicaciones de los motivos del tratamiento fuera de término de la documentación del artículo 234, inc. 1.
3. Consideración del balance general, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y flujos de efectivo, notas complementarias y anexos, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016.
4. Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016.
5. Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016.
6. Aprobación de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016.
7. Aprobación de la remuneración del Directorio.
8. Aprobación de la remuneración de la Sindicatura.

9. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.

Elección del Directorio.

10. Elección de Síndico Titular y Suplente.

11. Aumento de Capital por la suma de \$ 2.500.000 en exceso del quintuplo, elevando el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 2.600.000. Suscripción y Emisión de Acciones. Capitalización de Préstamos. Modificación del Artículo 4° (cuarto) del Estatuto Social. Ejercicio del Derecho de Preferencia y de Receso.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, en el domicilio de la calle Venezuela 3724 Ciudad de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 14,00 hs. a 16,00 hs., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, donde podrán consultar la documentación correspondiente que estará a disposición. Acto seguido se resuelve aprobar por unanimidad la convocatoria a Asamblea y los puntos del orden del día.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 5/6/2017 Marisa Ines Robredo - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32924/18 v. 18/05/2018

YOUNG & RUBICAM S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 4 de junio de 2018 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en Olga Cossettini 363, 3° piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2°) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016;

3°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016. Consideración de la situación descripta en el artículo 94, inciso 5, de la Ley General de Sociedades. Consideración de las alternativas para revertir dicha situación;

4°) Consideración de la situación general y situación financiera de la Sociedad;

5°) Consideración de la remuneración del Directorio;

6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;

7°) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal; y

8°) Autorizaciones

Nota: Para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, los Sres. Accionistas, deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, a la sede social sita en French 3155, Ciudad de Buenos Aires en días hábiles de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 51 Y ACTA DE DIRECTORIO N° 215 AMBAS de fecha 03/08/2016 ENRIQUE YUSTE DEL CARRIL - Presidente

e. 10/05/2018 N° 32150/18 v. 16/05/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Dra. Gisel E. Fernández, Abogada T 123 F 775 CPACF Oficina Suipacha 463 P 6 Depto F CABA, Avisa: Que SANTIAGO E. RODRIGUEZ OSSES DNI N° 29.394.741 Domiciliado en RUGGIERI SILVIO L. N° 2944 P 3 Depto C CABA, Vende Y Transfiere a JOSÉ A. ANGELI CUIT 20-20737420-3 con domicilio en MARQUES DE LORETO N° 3534 CASTELAR, MORÓN PCIA DE BS. AS. El Fondo De Comercio Del Rubro COM. MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS Denominado "UNDERGROUND" Sito En ARÁOZ 2202 (CP 1425) CABA, Expte. 25609052/2017. Libre de toda deuda, gravamen y sin personal empleado. Reclamos Ley en mi oficina.

e. 15/05/2018 N° 33426/18 v. 21/05/2018

Eduardo Víctor Amoedo, domiciliado en Av. Coronel Díaz N° 1661, PB, CABA. Transfiere su fondo de comercio de: Comercio Minorista de bebidas en general envasadas (601.010); Comercio Minorista de Golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 (601.040); Comercio Minorista de artículos personales y para regalos (603.310); Agencias comerciales, de empleo, turismo, inmobiliaria (604.001); Copias reproducciones fotocopias (salvo imprenta), editora de películas // en videocassettes (604.040); Locutorio. sito en Av. CORONEL DIAZ N° 1661, PB, CABA. Libre de deuda, gravamen y personal, a Néstor Hugo Del Pizzo, Marta Susana Martinez y Ana Petra Tamayo, domiciliados en Av. Coronel Díaz N° 1661, CABA. Reclamos de Ley en Senillosa N° 1028, piso 6°, "C" CABA.

e. 14/05/2018 N° 32634/18 v. 18/05/2018

Diego M. Rio corredor inmobiliario CUCICBA 5869 T. 1 F. 219 Oficina Av. Rivadavia 6001 CABA, Avisa: Mabel Susana Salemme y Biasotti y Clelia Elisa Biasotti domicilio Ayacucho 610 1° CABA, en su carácter de universales herederas de Salemme Ernesto Ubaldo S/Sucesión AB INT-Epte N° MO-35332-2011-Juzgado Civil y Comercial N° 5 de Morón venden y transfieren a Nestor Martín Marcovecchio domicilio Cabezón 3826 CABA, garage comercial sito en Felipe Vallese 2350 CABA, Exp. 042879/93. Libre de toda deuda, gravamen y personal empleado. Reclamos Ley en mi oficina.

e. 10/05/2018 N° 32068/18 v. 16/05/2018

Mariano Caizza abogado T° 73 F° 281 CPACF oficina en Oliden 642 de CABA avisa: que "Le Cafe SRL" domicilio Mendoza 5305 de CABA, transfiere a "BIZNESMENI SRL" con domicilio en Miller nro. 2330, piso 7° "F" de CABA, su Fondo de Comercio de Bar y Confitería, sito en MENDOZA 5305 de CABA, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 10/05/2018 N° 31827/18 v. 16/05/2018

Fortunato Suppa, corredor público Mat CUCICBA N° 210 F9 L1 con ofic. en Av santa Fé 5159 CABA, avisa que MIRIAM FERNANDEZ domiciliada en Santo Tomé 6577 CABA, vende y transfiere sin personal a ADRIAN ENRIQUE CARBALLEDO, domiciliado en Avellaneda 1255 10° A CABA, el Fondo de comercio de GARAGE COMERCIAL superficie 1.241,96 M2 ,con una CAPACIDAD de cuarenta y tres (43) COCHERAS y dos (2) ciclomotores Exp. N° 67936-2008, sito en MOLDES 1491/97 PB Y 1° PISO, CABA. Reclamos de ley, Av. Santa Fé 5159, CABA.

e. 10/05/2018 N° 31849/18 v. 16/05/2018

María Ximena Perez Dirrocco, Abogada, al T° 87 F° 526 C.P.A.C.F, con domicilio en calle Rio de Janeiro 124, 1° "9", CABA, comunica, en cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la Ley 11867, que María Cristina Ibáñez con domicilio en Av. Santa Fe N° 4860, piso 12°, depto. "F", C.A.B.A. anuncia transferencia de fondo de comercio a favor de Leonardo Miguel Miranda con domicilio en Honduras 3882, piso 7°, depto. "21", C.A.B.A. que gira bajo la denominación de "Domus" sito en Tacuarí 477 C.A.B.A. dedicado a la formación y entrenamiento de estudiantes de danza, bailarines profesionales y de todas las personas que deseen desarrollarse física y mentalmente a través del movimiento. Reclamos dentro del plazo legal en Tacuarí 477 C.A.B.A.

e. 14/05/2018 N° 33002/18 v. 18/05/2018

Diego M. Rio, corredor inmobiliaria CUCICBA 5869 T 1 F 219, oficina Av Rivadavia 6001 CABA, avisa: Fonde S.A. domicilio Uspallata 950 CABA, transfiere a Sebastian Rio domicilio Mendoza 2048 CABA, garage comercial sito en Uspallata 950/954/956 PB, primer, segundo y tercer piso, semisótano, CABA, exp. 53342/2002. Libre de toda deuda, gravamen y sin personal empleado. Reclamo Ley en mi oficina.

e. 10/05/2018 N° 32059/18 v. 16/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****AFLUENTA S.A.**

Afluenta S.A., ha resuelto mediante Acta de Directorio celebrada el 8 de mayo de 2018, la devolución de US\$ 100.000 (cien mil dólares estadounidenses) correspondientes a aportes irrevocables que fueron aceptados con fecha 25 de octubre de 2017, efectuados por el accionista Afluenta Holdings S.L., teniendo en cuenta que el accionista Afluenta Holdings S.L. ha manifestado que no tiene intenciones de capitalizar dicho aporte y que dicha devolución no tendrá un impacto significativo en las finanzas de la Sociedad.

designado instrumento privado acta directorio de fecha 09/05/2016 Alejandro José Cosentino - Presidente

e. 15/05/2018 N° 33514/18 v. 17/05/2018

**ASOCIACIÓN ARGENTINA DE NEUROCIRUGÍA (A.A.N.C.) ASOCIACIÓN CIVIL
- COLEGIO ARGENTINO DE NEUROCIRUJANOS ASOCIACION CIVIL**

FUSIÓN POR ABSORCIÓN: a) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS ASOCIACIONES. Se informa que la Asociación Argentina de Neurocirugía (A.A.N.C.) Asociación Civil, inscrita en la I.G.J. por resolución 198 del 10/03/1969, con domicilio en La Pampa 1391 piso 4° Of. 401, CABA y Colegio Argentino de Neurocirujanos Asociación Civil, cuya personería fuera concedida por Decreto 10724 del PEN de fecha 16/10/1962, con domicilio en La Pampa 1391 piso 4° Of. 401, CABA, han resuelto su fusión mediante la absorción de Colegio Argentino de Neurocirujanos Asociación Civil por parte de Asociación Argentina de Neurocirugía (A.A.N.C.) Asociación Civil, la que quedará como asociación incorporante. B) VALUACION DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS ASOCIACIONES FUSIONANTES: Para la instrumentación de la fusión se utilizaron estados contables de las Sociedades al 31 de enero de 2018, que fijaron para Asociación Argentina de Neurocirugía (A.A.N.C.) Asociación Civil un Activo de \$ 6.054.094,67 y un Pasivo de \$ 46.541,13, quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de \$ 6.007.553,54, y para Colegio de Neurocirujanos Asociación Civil, un valor de Activo de \$ 106.318,18, un valor de Pasivo de \$ 1.959,73 y Patrimonio Neto de \$ 104.358,45. A efectos de la fusión se confeccionó el correspondiente estado de situación patrimonial consolidado de fusión el que determinó, al 31 de enero de 2018, los siguientes importes: Activo, \$ 6.160.412,85; Pasivo, \$ 46.541,13; Patrimonio Neto, \$ 6.111.911,99. c) RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: Asociación Argentina de Neurocirugía (A.A.N.C.) Asociación Civil, en su carácter de sociedad absorbente no modificará su razón social ni domicilio como consecuencia de la fusión. d) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSION Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LAS APROBARON: El compromiso previo de fusión fue suscripto el 6 de abril de 2018 y aprobado por la Comisión Directiva y por la Asamblea Extraordinaria de la Asociación Argentina de Neurocirugía (A.A.N.C.) Asociación Civil en sus reuniones del 6 de abril de 2018 y del 11 de mayo de 2018 respectivamente y por Comisión Directiva y por la Asamblea Extraordinaria del Colegio Argentino de Neurocirujanos Asociación Civil en sus reuniones del 6 de abril de 2018 y del 11 de mayo de 2018 respectivamente. Los reclamos y oposiciones de ley podrán presentarse dentro de los quince (15) corridos días a contar desde la última publicación de este aviso, en La Pampa 1391 piso 4° Of. 401, CABA, en el horario de 9.00 a 17.00 horas, a excepción de sábados, domingos y feriados nacionales Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Asociacion Argentina de Neurocirugia (A.A.N.C) ASociacion Civil y Acta de ASamblea de Colegio de Neurocirujanos ASociacion Civil. de fecha 11/05/2018

Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33425/18 v. 17/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

EXAL ARGENTINA S.A. - EXAL MADRYN S.A.

FUSION POR ABSORCIÓN. A los fines dispuestos en el artículo 83 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días la Fusión celebrada entre EXAL ARGENTINA S.A. ("EASA"), con sede social en Esmeralda 1376, Piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta el 5 de enero de 1993 bajo el N° 199, del L° 116, T° A de S.A. ante la Inspección General de Justicia; y EXAL MADRYN S.A. ("EMSA"), con sede social en Nuncio Decaro 602, Parque Industrial Pesado, Ciudad de Puerto Madryn, Provincia de Chubut, inscripta el 12 de septiembre de 2012, bajo el N° 9186, al F° 311, del L° I, T° VII de Sociedades Comerciales obrante en la Inspección General de Justicia de la Provincia de Chubut. El 20 de marzo de 2018 EASA y EMSA suscribieron un Compromiso Previo de Fusión, el que fue aprobado por unanimidad por el Directorio y la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de EXAL ARGENTINA S.A. y EXAL MADRYN S.A., todas ellas celebradas el 20 de marzo de 2018. Como consecuencia de esta fusión, EASA absorbe a EMSA, EASA continúa desarrollando las actividades que desarrollaba EMSA. y EMSA se disuelve, sin liquidarse. El capital de EASA se aumenta en la suma de \$ 36.525.381, mediante la emisión 36.525.381 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, es decir de la suma de \$ 4.359.209 a la suma de \$ 40.884.590, representativo de 40.884.590 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, fijándose una relación de canje 1 a 1 (1 acción de EMSA se canjeará por 1 acción de la EASA). La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas, realizada con iguales criterios al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente: EASA: (i) Activo: \$ 997.067.154; y (ii) Pasivo: \$ 562.691.813; y EMSA: (i) Activo: \$ 558.393.760; y (ii) Pasivo: \$ 636.202.166. Domicilios para oposiciones: (i) Avenida Leandro N. Alem 882, piso 13, Ciudad de Buenos Aires; y (ii) Nuncio Decaro 602, Parque Industrial Pesado, Ciudad de Puerto Madryn, Provincia de Chubut. En ambos casos de 10 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de EXAL ARGENTINA S.A. de fecha 20/03/2018 y ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de EXAL MADRYN S.A. de fecha 20/03/2018 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 20/03/2018.

MARIA VIRGINIA CANZONIERI - T°: 90 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33152/18 v. 17/05/2018

MARYLAND S.C.A. -AGRO SAN ANTONIO S.A.

FUSION. Absorbida: MARYLAND S.C.A. Sede: Uruguay 667,2° piso oficina "A",C.A.B.A.Inscripta: 28/05/1985, n°256, Libro 256 de Contratos Públicos. Activo: \$ 831.632,72.- Pasivo: \$ 207.223,37.- Patrimonio Neto: \$ 624.409,35.- Absorbente: Agro San Antonio S.A. Sede: Rodríguez Peña 1391, 7° piso, C.A.B.A. Inscripta: 20/07/1995, N° 6457, libro 117, tomo A de SA. Monto del Aumento de capital:\$ 101.526. Activo:\$ 1.033.374,14. Pasivo:\$ 303.142,87. Patrimonio neto: \$ 730.231,27. Cifras a la fecha de los balances de fusión al 31/12/2017. Fecha del compromiso previo: 05/02/2018. Fecha asambleas: 20/02/2018. Las oposiciones a la fusión deberán realizarse en Uruguay 667,2° piso, oficina "A",C.A.B.A de 15 a 18 horas. Autorizado según instrumentos privados: asambleas generales extraordinarias del 20/02/2018 de Maryland S.C.A. y Agro San Antonio S.A.Autorizado según instrumento privado asambleas generales extraordinarias de fecha 20/02/2018

Oswaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 14/05/2018 N° 32961/18 v. 16/05/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30****SECRETARÍA NRO. 59**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 30, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco (5) días que el 03/05/2018 se decretó la quiebra de ABASTO NEUMATICOS SRL s/QUIEBRA (COM 28198/2016) CUIT 30-71017963-4, domiciliada en Av. Rivadavia 3269, CABA. Síndico: contador Gabriela Cerrato con domicilio en Viamonte 1785, Piso 2° "202", CABA, teléfono 4813-8988. Los acreedores podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del Síndico hasta el 02/07/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual (LCQ 35) se presentará hasta el 29/08/2018 con el recalcado previsto en el art. 202, 2° párr. LCQ. Se ordena a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 10 de mayo de 2018. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 15/05/2018 N° 33267/18 v. 21/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31**SECRETARÍA NRO. 61**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 31 sito en Montevideo 546, piso 7°, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide Juez, Secretaría N° 61, a mi cargo, en los autos caratulados: "CERRAMIENTOS URBANOS S.A. S/QUIEBRA" (Exp. N° 15195/2016), hace saber que con fecha 11 de abril de 2018 se decretó la quiebra de "Cerramientos Urbanos S.A." CUIT 30-71461366-5, con domicilio en la calle Azcuénaga 347 piso 1 depto. D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 9 de septiembre de 2014 bajo n° 17219 Libro 70 de Sociedades por Acciones. Los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 29/8/2018 por ante el síndico Carlos Alberto Montero, con domicilio constituido en la calle Piedras 1170 piso 4 depto B de CABA (teléfono 4262-2275), en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 12/09/2018 las que podrán ser contestadas hasta el 26/09/2018. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, deberán ser presentados los días 10/10/2018 y 07/12/2018 respectivamente. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable; y que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La deudora deberá cumplir los requisitos del art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 LCQ. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2018.

DI NARDO AIMARA SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 32635/18 v. 18/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8**SECRETARÍA NRO. 125**

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 8 -Secretaría n° 125- cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Carlos Ariel Fernández (nacido el 12/11/78) para que en el plazo de tres (3) días desde la última publicación se presente ante el tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa n° 72.386/20017 en la que se encuentra acusado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Buenos Aires, 7 de mayo de 2018. YAMILE BERNAN Juez - LUCRECIA SAENZ SAMANIEGO SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 32582/18 v. 18/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62
SECRETARÍA NRO. 79

El Juzgado en lo Criminal y Correccional n° 62, Secretaría n° 79, sito en la Av. de los Inmigrantes n° 1950, piso 3, of. 356, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por edictos a DANIEL ALFREDO LÓPEZ (DNI n° 40.447.702, nacido el 2 de octubre de 1992, en la ciudad de San Fernando, de la provincia de Chaco, de nacionalidad argentina, soltero, desocupado, en situación de calle, hijo de Ester Ojeda y Ricardo López) a fin de que concurra al Tribunal el día 23 de mayo de 2018, a las 9.30 horas, a efectos de estar a derecho y prestar declaración indagatoria en la causa n° CCC 15513/2018 (35010), seguida por robo; haciéndole saber que deberá designar defensor entre los letrados de la matrícula, caso contrario se le designará al titular de la Defensoría Oficial 23, Dr. Nicolás Laino, con domicilio en Cerrito n° 536, Piso 13°, de esta ciudad y teléfono 4124-5156, con quien podrá entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria y requerir su presencia en el acto; bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Notifíquese al citado López por edictos que se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Eduardo Rico. Secretario Ad-hoc. Patricia S. Guichandut Juez - Eduardo Rico Secretario

e. 14/05/2018 N° 33076/18 v. 18/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 59

EDICTO BOLETÍN OFICIAL. El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 26/04/2018 se decretó la quiebra de MC CLEAN GROUP S.A. (CUIT 33712103359), domiciliada en Av. Del Libertador 184, Piso 6°, Oficina B, CABA, en los autos MC CLEAN GROUP S.A. s/QUIEBRA (COM 11146/2017). Síndico: contador Carlos Alberto Masnatta, con domicilio en Paraguay 1365, piso 4° "29", CABA, TEL: 4812-7253/4816-8251. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 21/06/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 23/08/2018. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 07 de mayo de 2018. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 10/05/2018 N° 31801/18 v. 16/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 02 de mayo de 2018 se decretó la quiebra de MELERWI S.A. - CUIT 30712800700, en la cual ha sido designado síndico Lorena Gisela Lobato con domicilio constituido en 25 de Mayo 577 8° C, C.A.B.A. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 16/08/2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 28/09/2018 y el general el día 12/11/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "MELERWI S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 10952/2017. Buenos Aires, 11 de mayo de 2018. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 33062/18 v. 18/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 30
SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 26/04/2018 se decretó la quiebra de VARELA, JUAN MANUEL s/QUIEBRA (COM 21933/2017) DNI 27.386.827, con domicilio en Membrillar 31 CABA. Síndico: contador Jorge Alberto Fernández, La Rioja 1722 PB "A", 4943-3440. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 06/07/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 04/09/2018. Se ordena al fallido y a terceros que entreguen al síndico los bienes del fallido. Se intima al deudor para que: constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 08 de mayo de 2018.

SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 10/05/2018 N° 31902/18 v. 16/05/2018

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA
DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR****EDICTO**

Por disposición de S.E., el Dr. Luis Alberto GIMENEZ, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 52019152/2010/T01/58 caratulados "Legajo de Ejecución de Condena de María Cristina Ledezma" en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre la nombrada María Cristina Ledezma (DNI n° 6.669.725, de nacionalidad argentina, nacida el 11 de mayo de 1951 en la ciudad de Mendoza, provincia homónima, de estado civil casada, hija de Pascual José Ledezma (f) y de María Ángela Contreras) y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 24 de septiembre del 2015, cuyas partes pertinentes transcribo: "///shuaia, 24 septiembre de 2015. VISTO Y CONSIDERANDO: [...] por lo que el Tribunal RESUELVE: [...] VI. CONDENANDO a María Cristina Ledezma, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como coautora penalmente responsable del delito de trata de personas agravado por la pluralidad de autores y de víctimas, en concurso ideal con la figura prevista en el art. 17 de la ley 12.331, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, multa de pesos noventa mil (\$ 90.000), accesorias legales y costas (arts. 145 bis incs. 2 y 3 texto según ley 26364; 17 de la ley 12.331; 403; 530, 531, y 533 del C.P.P.N; 5, 12, 40, 41, 45 y 54 del C.P.) [...]. (Fdo.) Alejandro J. C. Ruggero -Juez de Cámara- Luis Alberto Giménez -Juez de Cámara- Ana María D'Alessio -Juez de Cámara- Ante Mí: (Fdo.) Christian H Vergara Vago -Secretario de Cámara-".

Ushuaia, mayo 11 del 2018.

MARIA ALONSO MASSEY

SECRETARIA

LUIS ALBERTO GIMENEZ Juez - MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 32834/18 v. 18/05/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**EDICTO**

Por disposición de S.E., el Dr. Luis Alberto GIMENEZ, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 52019152/2010/T01/57 caratulados "Legajo de Ejecución de Condena de Daniela Alejandra Morales Ledezma" en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre la nombrada Daniela Alejandra Morales Ledezma, (titular del DNI n° 29.903.356, de nacionalidad argentina, nacida el 21 de abril de 1983 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, de estado civil soltera, hija de Víctor Antonio Morales y de María Cristina Ledezma) y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 23 de septiembre del 2015, cuyas partes pertinentes transcribo: "///la ciudad de Ushuaia, a los veintitrés días del mes de septiembre de 2015, [...] el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, FALLA: [...]. IV.- CONDENANDO a Daniela Alejandra Morales Ledezma, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como coautora penalmente responsable del delito de trata de personas agravado por la pluralidad de autores y de víctimas, en concurso ideal con la figura prevista en el art. 17 de la ley 12331, a la pena de cinco (5) años de prisión, multa de pesos noventa mil (\$ 90.000), accesorias legales y costas (arts. 145 bis incs. 2 y 3 texto según Ley 26364; 17 de la ley 12331; 403, 530, 531 y 533 del CPPN; 5, 12, 40, 41, 45 y 54 del CP). [...]. (Fdo.) Alejandro J. C. Ruggero -Juez de Cámara- Luis Alberto Giménez -Juez de Cámara- Ana María D'Alessio -Juez de Cámara- Ante Mí: (Fdo.) Christian H Vergara Vago -Secretario de Cámara-."

Ushuaia, mayo 11 del 2018.

MARIA ALONSO MASSEY

SECRETARIA

LUIS ALBERTO GIMENEZ Juez - MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 32837/18 v. 18/05/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**EDICTO**

Por disposición de S.E., el Dr. Luis Alberto GIMENEZ, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 52019152/2010/T01/54 caratulados "Legajo de Ejecución de Condena de Víctor Antonio Morales" en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre el nombrado Víctor Antonio Morales, (titular del DNI n° 13.734.644, de nacionalidad argentina, nacido el 4 de agosto de 1960, en la ciudad de Maipú, provincia de Mendoza, de estado civil casado, hijo de Roberto Morales (f) y de María Bolcato) y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 23 de septiembre del 2015, cuyas partes pertinentes transcribo: "///la ciudad de Ushuaia, a los veintitrés días del mes de septiembre de 2015, [...]el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, FALLA: I.- [...] II. CONDENANDO a Víctor Antonio Morales, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como coautor penalmente responsable del delito de trata de personas agravado por la pluralidad de autores y de víctimas, en concurso ideal con la figura prevista en el art. 17 de la ley 12331, a la pena de siete (7) años de prisión, multa de pesos ciento veinticinco mil (\$ 125.000), accesorias legales y costas (arts. 145 bis incs. 2 y 3 texto según Ley 26364; 17 de la ley 12331; 403, 530, 531 y 533 del CPPN; 5, 12, 40, 41, 45 y 54 del CP). [...]. (Fdo.) Alejandro J. C. Ruggero -Juez de Cámara- Luis Alberto Giménez -Juez de Cámara- Ana María D'Alessio -Juez de Cámara- Ante mí: (Fdo.) Christian H Vergara Vago -Secretario de Cámara-."

Ushuaia, mayo 11 del 2018.

MARIA ALONSO MASSEY

SECRETARIA

LUIS ALBERTO GIMENEZ Juez - MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 32835/18 v. 18/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**EDICTO**

Por disposición de S.E., el Dr. Luis Alberto GIMENEZ, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 52019152/2010/T01/59 caratulados "Legajo de Ejecución de Condena de Mirta Jorgelina Puglia" en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre la nombrada Mirta Jorgelina Puglia, (titular del DNI n° 5.310.244, de nacionalidad argentina, nacida el 6 de junio de 1945 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de estado civil soltera, hija de Antonio Revier Puglia (f) y de Dolores Isac Ávalos (f)) y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 23 de septiembre del 2015, cuyas partes pertinentes transcribo: "/// la ciudad de Ushuaia, a los veintitrés días del mes de septiembre de 2015, [...] el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, FALLA: [...]. V.- CONDENANDO a Mirta Jorgelina Puglia, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como coautora penalmente responsable del delito de trata de personas agravado por la pluralidad de autores y de víctimas, en concurso ideal con la figura prevista en el art. 17 de la ley 12331, a la pena de cinco (5) años de prisión, multa de pesos noventa mil (\$ 90.000), accesorias legales y costas (arts. 145 bis incs. 2 y 3 texto según Ley 26364; 17 de la ley 12331; 403, 530, 531 y 533 del CPPN; 5, 12, 40, 41, 45 y 54 del CP). [...]. (Fdo.) Alejandro J. C. Ruggero -Juez de Cámara- Luis Alberto Giménez -Juez de Cámara- Ana María D'Alessio -Juez de Cámara- Ante Mí: (Fdo.) Christian H Vergara Vago -Secretario de Cámara-." Ushuaia, mayo 11 del 2018.-

MARIA ALONSO MASSEY

SECRETARIA

LUIS ALBERTO GIMENEZ Juez - MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 32836/18 v. 18/05/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**EDICTO**

Por disposición de S.E., el Dr. Luis Alberto GIMENEZ, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 52019152/2010/T01/55 caratulados "Legajo de Ejecución de Condena de Cristina Patricia Ramirez" en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre la nombrada Cristina Patricia Ramirez (DNI n° 28.412.416, de nacionalidad argentina, nacida el 28 de agosto de 1980 en la ciudad de El Dorado, provincia de Misiones, de estado civil soltera) y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 23 de septiembre del 2015, cuyas partes pertinentes transcribo: "///la ciudad de Ushuaia, a los veintitrés días del mes de septiembre de 2015, [...] el Tribunal Oral en lo Criminal [...]. III.- CONDENANDO a Cristina Patricia Ramírez, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como coautora penalmente responsable del delito de trata de personas agravado por la pluralidad de autores y de víctimas, en concurso ideal con la figura prevista en el art. 17 de la ley 12331, a la pena de cinco (5) años de prisión, multa de pesos noventa mil (\$ 90.000), accesorias legales y costas (arts. 145 bis incs. 2 y 3 texto según Ley 26364; 17 de la ley 12331; 403, 530, 531 y 533 del CPPN; 5, 12, 40, 41, 45 y 54 del CP). [...]. (Fdo.) Alejandro J. C. Ruggero -Juez de Cámara- Luis Alberto Giménez -Juez de Cámara- Ana María D'Alessio -Juez de Cámara- Ante mí: (Fdo.) Christian H Vergara Vago -Secretario de Cámara-." Ushuaia, mayo 11 del 2018.

MARIA ALONSO MASSEY

SECRETARIA

LUIS ALBERTO GIMENEZ Juez - MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 32833/18 v. 18/05/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, Secretaría N° 1, en el marco de la causa N° 2134/2011, caratulada: "MAZZA, MARCELO EDUARDO Y OTROS S/LEY 22.415" notifica a la firma VILMAX S.A.X.I.F.I.A. (inscripta en la I.G.J. bajo el nro 638, libro 43 de Sociedades por acciones) de lo dispuesto por el tribunal con fecha 21/02/2018. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 21 de febrero de 2018. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO:...X) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de la situación fáctica investigada (cf. considerando I) de la presente), con relación a "VILMAX SACIFIA" (inscripta en la I.G.J. bajo el nro 638, libro 43 de Sociedades por acciones), de las demás condiciones obrantes en autos (arts. 59, inc. 3°; 62, inc. 3°; y 67, párrafo 4° del Código Penal; arts. 864, inc. b), 865 inc. f), 876 y 887 del C.A.); y, en consecuencia SOBRESEER PARCIALMENTE en la presente causa y TOTALMENTE respecto de la persona jurídica "VILMAX SACIFIA", con relación a los hechos imputados por el considerando I) de la presente (arts. 334, 335 y 336, inc. 1° del C.P.P.N.). FDO: EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA, JUEZ, ANTE MÍ: MARÍA INÉS DATO, SECRETARIA". Asimismo, se transcribe lo resuelto por este Juzgado con fecha 27/02/2018: "/// nos Aires, 27 de febrero de 2018. En atención a la procedencia formal de los recursos de apelación interpuestos (...); a fs. 1602/1605 (por la Sra. Fiscal interviniente, contra el punto X de la resolución obrante a fs. 1568/1594 (...), CONCÉDENSE los mismos sin efecto suspensivo (conf. arts. 311 y 337 del C.P.P.N.), para ante la Excm. Cámara Nacional de Apelaciones del Fuero, adonde oportunamente deberá elevarse el incidente que a tal efecto se forme, en la forma de estilo, sirviendo el presente de muy atenta nota de elevación... FDO: EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA, JUEZ, ANTE MÍ: IGNACIO CARLOS FORNARI, SECRETARIO". Buenos Aires, 24 de abril de 2018. Ezequiel Berón de Astrada Juez - María Inés Dato Secretaria

e. 15/05/2018 N° 33272/18 v. 21/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco del expediente N° 409/2017 caratulado "PECBEN S.A. S/ INF. ART. LEY 24769" a PECBEN S.A. y a Fabián José LOPREATO: que en aquel expediente se dispuso: Buenos Aires, 10 de mayo de 2018. 1°) En atención al resultado de las notificaciones de fs. 88/99, notifíquese a PECBEN S. A. y a Fabián José LOPREATO de lo resuelto a fs. 68/73 y vta. y de lo dispuesto por los puntos 1° y 2° del decreto de fs. 80/81. A tal fin, publíquese edicto por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N) Fdo Rafael CAPUTO juez Nacional Ante mi: María Belén PENAS RUBIO. Secretaria. Buenos Aires, 21 de marzo de 2018.. SE RESUELVE:.... I) SOBRESER a Fabián José LOPREATO y a PECBEN S.A. con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 3° de la presente con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N. y art. 1° del Régimen Penal Tributario instaurado por la ley 27.430). II) EXTRAER copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y REMITIRLAS a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P. - D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria con relación al Impuesto a las Ganancias -período fiscal 2014- y al Impuesto al Valor Agregado - período fiscal 2013. III) CITAR a prestar declaración indagatoria a Fabián José LOPREATO y a PECBEN S.A. en las audiencias del día 5 de julio de 2018, a las 10.30 y 11,30 horas, respectivamente, audiencias a las cuales las personas nombradas deberán concurrir bajo apercibimiento de declarar la rebeldía de ambas y, además, la captura de LOPREATO, en caso de ausencias injustificadas (ver considerando 15° de la presente). Regístrese y notifíquese.... Fdo Rafael CAPUTO juez Nacional Ante mi Sandra V. GOÑI. Buenos Aires, 11 de abril de 2018. 1°) Por recibido, agréguese y en atención a que fue interpuesto en tiempo y forma, concédese sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 75/77 por la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 6, contra los puntos I y II de la resolución de fs. 68/73 vta. (arts. 337, 432, 442, 449 y ccdtes. del C.P.P.N.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08 este juzgado estableció que "...cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia..." (Reg. 9/08 F° 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que, para este juzgado, corresponde efectuar con relación a la reforma del C.P.P.N., efectuada por la ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió -en opinión de este juzgado- que debe cursarse notificación de la concesión del recurso sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que, por razones de brevedad, se dan por reproducidos. En consecuencia, la concesión en trato se notificará exclusivamente a PECBEN S.A. y Fabián José LOPREATO. Fecho, fórmese legajo de apelación y remítase al Superior en la forma de estilo. 2°) Por otra parte, intímese a PECBEN S.A. y Fabián José LOPREATO a que designen un abogado defensor

de su confianza dentro del plazo de tres días, contados a partir de su notificación, bajo apercibimiento -en caso de no hacerlo- de designarles de oficio al defensor oficial que por turno corresponda, para que los asista en estas actuaciones. A tal fin, líbrese cédula papel. 3º) En atención a lo informado por la actuaria en la nota que antecede, notifíquese a PECBEN S.A. y Fabián José LOPREATO, la resolución de fs. 68/73 vta.. y lo dispuesto por el puntos 1º y 2º del presente decreto. a los domicilios informados precedentemente. A tal fin, notifíquese mediante cédulas en formato papel y mediante télex de constatación dirigido a las seccionales policiales correspondientes.... Fdo Rafael CAPUTO juez Nacional Ante mi Sandra V. GOÑI. Rafael CAPUTO Juez - Sandra Viviana GOÑI SECRETARIA
e. 15/05/2018 N° 33456/18 v. 21/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2**

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a DAVID ELISEO VARGAS VIDAURRE (nacido el 10 de noviembre de 1973 en Potosí, Estado Plurinacional de Bolivia), para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 18.943/17 (B-18.281), caratulada “VARGAS VIDAURRE, David Eliseo s/falsificación de documento destinado acreditar identidad”, del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura”.

Secretaría n° 2; 09 de mayo de 2018. María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal

e. 10/05/2018 N° 31999/18 v. 16/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 7, a cargo el Dr. Diego Fernando Arce, cita y emplaza a Hernán Agustín Brancatti (DNI 44.667.962), a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, 3º piso, de esta ciudad, en los autos nros. 24472/2015 dentro del quinto día a partir de la última notificación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294. del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse la inmediata captura. Públiquesse por el término de cinco días. Ariel O. Lijo Juez - Diego Fernando Arce Secretario

e. 11/05/2018 N° 32359/18 v. 17/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 7, a cargo el Dr. Diego Fernando Arce, cita y emplaza a Guillermo Héctor Celaya (DNI 23.376.663), a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, 3º piso, de esta ciudad, en los autos nros. 9862/2017 dentro del quinto día a partir de la última notificación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294. del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse la inmediata captura. Públiquesse por el término de cinco días. Ariel O. Lijo Juez - Diego Fernando Arce Secretario

e. 11/05/2018 N° 32369/18 v. 17/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 7, a cargo el Dr. Diego Fernando Arce, cita y emplaza a Andrés Poggi (M.I 5.538.942), a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, 3º piso, de esta ciudad, en los autos nros. 9862/2017 dentro del quinto día a partir de la última notificación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294. del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse la inmediata captura. Públiquesse por el término de cinco días. Ariel O. Lijo Juez - Diego Fernando Arce Secretario

e. 11/05/2018 N° 32365/18 v. 17/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 7, a cargo el Dr. Diego Fernando Arce, cita y emplaza a María Eugenia Schwartzman (DNI 27.655.535), a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso, de esta ciudad, en los autos nros. 9862/2017 dentro del quinto día a partir de la última notificación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294. del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse la inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días. Ariel O. Lijo Juez - Diego Fernando Arce Secretario

e. 11/05/2018 N° 32366/18 v. 17/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12**

EDICTO:

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza por intermedio del presente a Eduardo Alberto Alfonso Rodríguez de nacionalidad Argentina, de cuyos demás datos filiatorios se desconocen, lo dispuesto en la causa que lleva el Nro. 4.330/2.015, caratulada "RODRIGUEZ, Eduardo Alberto Alfonso s/averiguación": "///nos Aires, 25 de abril de 2018. (...) Cítese al Sr. Eduardo Alberto Alfonso Rodríguez (D.N.I. Nro. 13.378.663), por edicto, quién deberá presentarse por ante estos estrados en el plazo de cinco (5) días a contar desde su publicación, a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada (...) Fdo. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Sergio A. Echegaray, Secretario Federal."

RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - SERGIO ECHEGARAY JUZGADO FEDERAL NRO. 6

e. 10/05/2018 N° 32026/18 v. 16/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12**

EDICTO:

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a Mario Gabriel Villalba Aranda y a Brian Jesús Paigel de la siguiente resolución, dispuesta en la causa nro. 16213/2017 seguida en su contra por infracción a la ley 23.737: "///nos Aires, 10 de Mayo de 2018. ... deberán presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente, a los efectos de ponerse a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su inmediata captura en caso de ncomparecencia injustificada..." Fdo: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio A. Echegaray, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 10 de Mayo de 2018.

Dr. Rodolfo Canicoba Corral Juez - Dr. Sergio A. Echegaray Secretaraio Federal

e. 15/05/2018 N° 33304/18 v. 21/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 8512/2012 "SENGER, AGUSTINA DANIELA Y OTROS S/FALS. DOC. PUBL" a MARTA BEATRIZ MUÑOZ (DNI 11.713.945) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, luego de la quinta publicación, a fin de cumplir con la audiencia ordenada en autos, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su posterior pedido de captura, en los términos previstos en el art. 150 del C.P.P.N., Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 02/5/18 CLAUDIO BONADIO Juez - MARIA L. MUNTANER SECRETARIA FEDERAL

e. 11/05/2018 N° 32402/18 v. 17/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23**

EDICTO: El Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 12, doctor Sergio Gabriel Torres, Secretaría n° 23, a cargo de la doctora Cecilia Carmen Brizzio, notifica a los denunciantes ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos -CIDH-, a saber: Antonia Suárez y Alicia Martín de William (legajo CIDH 2334), Holga Jeckel (legajo CIDH n° 2352), Juan Ferreira (legajo CIDH n° 2466), Hipólito Solari Yrigoyen (legajo CIDH n° 2476), Buffone Gesina (legajo CIDH n° 2751), Alejandro Miguel Garro y Elida Rosa Díaz de Chua (legajo CIDH n° 2898), Nélide Canavero de Fantino (legajo CIDH n° 3088), Miguel Angel Beretta (legajo CIDH n° 3360), Anselmo Antonio Assales (legajo CIDH n° 3369), Héctor Abel Munne (legajo CIDH n° 3500), Hernán Ramírez Achinelli (legajo CIDH n° 3596), Francisca Consalvo de Coronel (legajo CIDH n° 3640), Liliana Conde de Strazzeri (legajo CIDH n° 3669), Belma Céspedes Cheng/ Edmundo Vargas Carreño (legajo CIDH n° 3697), María Isabel Loureiro de Figueroa (legajo CIDH n° 3935), Juan Ernesto Méndez (legajo CIDH n° 4063), Selva Santi (legajo CIDH n° 4138), Juan Alberto Castro (legajo CIDH n° 4333), Elba Juana Ferraro de Bettanin (legajo CIDH n° 4438), Ilda Grau de Mirabelli (legajo CIDH n° 4818), María Lidia Argentina Arias Zeballos de Elbert (legajo CIDH n° 6289), Elidia Gómez de Montiel (legajo CIDH n° 6528), María de la Paz de Tapia (legajo CIDH n° 6636), Héctor María Ferrari (legajo CIDH n° 7067), Jorgelina Azzarri de Pereyra (legajo CIDH n° 7360), Antonia Suárez (legajo CIDH n° 7374) y Berta Cacheff de Genoves (legajo CIDH n° 7471), o bien a algún familiar directo de las siguientes víctimas Claudio César Adur y Bibiana Martín de Adur (legajo CIDH n° 2334), Rolando Hugo Jeckel (legajo CIDH 2353), Juan Carlos García (legajo CIDH n° 2466), Héctor Hidalgo Solá (legajo CIDH 2476), Francisco Guiseppe Gallo (legajo CIDH n° 2751), Antonio Jorge Chua (legajo CIDH 2898), Raúl Bernardo Fantino (legajo CIDH n° 3088), Graciela Alicia y María Magdalena Beretta (legajo CIDH n° 3360), Emilio Carlos Assales (legajo CIDH n° 3369), Daniel Oscar Munne y Graciela Beatriz Di Piazza (legajo CIDH n° 3500), Elsa Delia Martínez (legajo CIDH n° 3596), María Cristina Bustos de Coronel y Roberto Joaquín Coronel (legajo 3640), Angel Strazzeri (legajo 3669), Guillermo Díaz (legajo 3697), Filiberto Figueroa (legajo 3935), Carlos Alberto Troksberg (legajo 4063), María Ester Iglesias y Roberto Gustavo Santi (legajo 4138), Alberto Luis Castro y Carlos Enrique Balbino (legajo 4333), Jaime Colmenares (legajo 4438), Francisco Natalio Mirabelli (legajo 4818), Horacio Aníbal Elbert (legajo 6289), Gustavo Gomersindo Montiel (legajo 6528), Enrique Ramón Tapia (legajo 6636), Alejandro Daniel Ferrari (legajo 7067), Liliana Carmen Pereira (legajo 7360), Ricardo Soria (legajo 7374) y de Angela Auad de Genoves (legajo 7471); que en el marco del Incidente n° 700 formado en el marco de la causa 14217/2003 caratulada “ESMA S/ DELITO DE ACCIÓN PÚBLICA” que tramita por ante este tribunal, se ha dictado la siguiente resolución: “//nos Aires, 20 de abril de 2018... toda vez que no resulta posible contactar a los denunciantes ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a saber: Antonia Suárez y Alicia Martín de William (legajo CIDH 2334), Holga Jeckel (legajo CIDH n° 2352), Juan Ferreira (legajo CIDH n° 2466), Hipólito Solari Yrigoyen (legajo CIDH n° 2476), Buffone Gesina (legajo CIDH n° 2751), Alejandro Miguel Garro y Elida Rosa Díaz de Chua (legajo CIDH n° 2898), Nélide Canavero de Fantino (legajo CIDH n° 3088), Miguel Angel Beretta (legajo CIDH n° 3360), Anselmo Antonio Assales (legajo CIDH n° 3369), Héctor Abel Munne (legajo CIDH n° 3500), Hernán Ramírez Achinelli (legajo CIDH n° 3596), Francisca Consalvo de Coronel (legajo CIDH n° 3640), Liliana Conde de Strazzeri (legajo CIDH n° 3669), Belma Céspedes Cheng/ Edmundo Vargas Carreño (legajo CIDH n° 3697), María Isabel Loureiro de Figueroa (legajo CIDH n° 3935), Juan Ernesto Méndez (legajo CIDH n° 4063), Selva Santi (legajo CIDH n° 4138), Juan Alberto Castro (legajo CIDH n° 4333), Elba Juana Ferraro de Bettanin (legajo CIDH n° 4438), Ilda Grau de Mirabelli (legajo CIDH n° 4818), María Lidia Argentina Arias Zeballos de Elbert (legajo CIDH n° 6289), Elidia Gómez de Montiel (legajo CIDH n° 6528), María de la Paz de Tapia (legajo CIDH n° 6636), Héctor María Ferrari (legajo CIDH n° 7067), Jorgelina Azzarri de Pereyra (legajo CIDH n° 7360), Antonia Suárez (legajo CIDH n° 7374) y Berta Cacheff de Genoves (legajo CIDH n° 7471); y toda vez que a los fines de avanzar en la tramitación de la presente incidencia resulta necesario ubicar a los propios denunciantes ante la CIDH, o bien a algún familiar directo (en el caso de que los denunciantes estuviera fallecidos) de las siguientes víctimas: Claudio César Adur y Bibiana Martín de Adur (legajo CIDH n° 2334), Rolando Hugo Jeckel (legajo CIDH 2353), Juan Carlos García (legajo CIDH n° 2466), Héctor Hidalgo Solá (legajo CIDH 2476), Francisco Guiseppe Gallo (legajo CIDH n° 2751), Antonio Jorge Chua (legajo CIDH 2898), Raúl Bernardo Fantino (legajo CIDH n° 3088), Graciela Alicia y María Magdalena Beretta (legajo CIDH n° 3360), Emilio Carlos Assales (legajo CIDH n° 3369), Daniel Oscar Munne y Graciela Beatriz Di Piazza (legajo CIDH n° 3500), Elsa Delia Martínez (legajo CIDH n° 3596), María Cristina Bustos de Coronel y Roberto Joaquín Coronel (legajo 3640), Angel Strazzeri (legajo 3669), Guillermo Díaz (legajo 3697), Filiberto Figueroa (legajo 3935), Carlos Alberto Troksberg (legajo 4063), María Ester Iglesias y Roberto Gustavo Santi (legajo 4138), Alberto Luis Castro y Carlos Enrique Balbino (legajo 4333), Jaime Colmenares (legajo 4438), Francisco Natalio Mirabelli (legajo 4818), Horacio Aníbal Elbert (legajo 6289), Gustavo Gomersindo Montiel (legajo 6528), Enrique Ramón Tapia (legajo 6636), Alejandro Daniel Ferrari (legajo 7067), Liliana Carmen Pereira (legajo 7360), Ricardo Soria (legajo 7374) y de Angela Auad de Genoves (legajo 7471), habré de disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de diez días hábiles con el objeto de que, dentro de los cuarenta y cinco días hábiles de transcurrida la última publicación, los denunciantes o bien algún familiar directo de cada una de la víctimas mencionadas -que acredite debidamente el vínculo-, se presenten ante el tribunal y manifiesten: a) si desean incorporar las denuncias presentadas oportunamente ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos la causa y b) si prestan su consentimiento para que las mismas sean incorporadas sin que sea necesario el testado de los datos que permitan identificar la ubicación de las personas que presentaron las denuncias, lo que así resuelvo.” Fdo. Sergio Gabriel Torres, Juez Federal; Ante Mí: Cecilia Brizzio.- Sergio Gabriel Torres Juez - Juez Federal

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 3, a cargo de la Dra. Claudia Rodríguez Vidal, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Carlos Baraldo Trillo, sito en Tucumán 1381, piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “EN-M AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE c/CENTRO DE ESTUDIO PARA LA PROMOCION DE LA IGUALDAD Y SOLIDARIDAD (CEPIS) s/PROCESO DE CONOCIMIENTO” (Expte. N° CAF 31516/2018), comunica la existencia de la acción colectiva de certeza iniciada por el Estado Nacional a fin de hacer cesar el estado de incertidumbre respecto de la ejecución de las Resoluciones MINEM N° 74/2017 y ENARGAS N° 300 a 309/2018, que atenta contra las “atribuciones/mandatos” que le impone la Constitución Nacional en cuanto al aseguramiento del uso racional de los recursos naturales, la protección del ambiente y la prestación de servicios públicos eficientes y de calidad -en el caso el de gas natural-. Ello a fin de asegurar a los habitantes de la República Argentina -abarcando las generaciones venideras- el uso racional de sus recursos naturales no renovables y un servicio público de provisión de gas natural de calidad y eficiencia, que preserve el medio ambiente sano; con fundamento en los artículos 41, 42 y 75 -inc. 22- de la Constitución Nacional. Todas las personas que pudieren considerarse afectadas, el Defensor del Pueblo de la Nación y las asociaciones civiles que propendan a la protección del medio ambiente podrán comparecer dentro de 10 (diez) días hábiles judiciales computados a partir de la última publicación de los edictos. Los interesados podrán acceder al texto completo de la resolución del 10 de mayo de 2018, vía internet, ingresando al Sistema de Consulta de Causas del Poder Judicial de la Nación. Carlos Baraldo Trillo Secretario Federal

e. 15/05/2018 N° 33465/18 v. 16/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaria N° 2, a mi cargo, con domicilio en Av. R. S. Peña 1211, Planta Baja, CABA, comunica por cinco días en autos “B & M GROUP S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO”, expediente N° 25447/2017, la apertura el 05/04/18 del concurso preventivo de B & M GROUP S.R.L. (CUIT N°: 30-70869311-8). Síndico: Judith Cecilia Ghilino, (TE N° 4814-2325), categoría B, con domicilio en la calle Corrientes 1515, Piso 4°, Depto. “B”, de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 15/06/18. Hasta el 02/07/18 se podrá impugnar y observar los insinuados. El Síndico presentará el informe individual el 14/08/18, fijándose el día 30/08/18 como fecha de resolución vericatoria (art. 36), y el informe general el 27/09/18, habiéndose fijado para el 05/04/19, a las 10,00 horas, la audiencia informativa. Publíquense por cinco días en el diario “Boletín Oficial”. Buenos Aires, 09 de mayo de 2018. ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 15/05/2018 N° 32399/18 v. 21/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Pta. Baja, CABA, cita y emplaza por 5 días al Sr. Alejandro Fabio Aducci (DNI 14.744.826) para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos: “SABARIS, Benito Alvaro y otro c/Aducci, Alejandro Fabio y otros s/ Beneficio de Litigar sin gastos”, (Expte. Nro. 11594/2015), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 del CPCC), por así haberse ordenado en el auto “Buenos Aires, 6 de diciembre de 2017... 2. Atento lo expuesto y demás constancias de autos, de conformidad con lo establecido por los arts. 145/147, y 531 Cpr., publíquense edictos, en los siguientes términos: (a) por dos días en el Boletín Oficial y en el Boletín Oficial de la provincia de Mendoza, citando al demandado Alejandro Fabio Aducci ... Los citados deberán comparecer dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente. Firmado: Fernando Martín Pennacca. Juez” “Buenos Aires, 8 de mayo de 2015. Por presentado, parte, y por constituido el domicilio legal indicado. Agreguense las declaraciones acompañadas y tengase ‘ ~ ’ por cumplido con lo previsto por el art. 79 inc. 2 del Cpr.... Citese a la contraria ... a fin de que fiscalicen las declaraciones testimoniales y demás prueba producida y asimismo ofrezcan la que consideren menester en los términos del Cpr. 80 (modif. Ley 25.488). Hagasele saber que en caso de que no ofrezcan nueva prueba, ni medien objeciones a la ya producida en autos, dicha citación ‘ surtira ’ los efectos del traslado previsto por el art. 81 de Cpr. (modif. Ley 25.488) ... Firmado: Fernando Martín Pennacca. JUEZ”. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Bs. As. Marzo 14 de 2018. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 15/05/2018 N° 33453/18 v. 16/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3**

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca; Secretaría Nº 3, a cargo de la suscripta, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por 2 (dos) días el proyecto de distribución de fondos presentados en los autos "EDGASAL S.A. y Otro s/QUIEBRA" (Exp. Nº 4615/2012), el que será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 días siguientes a la última publicación edictual. Buenos Aires, 11 de mayo de 2018 FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 15/05/2018 Nº 33435/18 v. 16/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Pta. Baja, CABA, cita y emplaza por 5 días al Sr. Juan Carlos Rusillo (DNI 27.284.083) para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos: "SABARIS, Benito Alvaro y otro c/Aducci, Alejandro Fabio y otros s/ Beneficio de Litigar sin gastos", (Expte. Nro. 11594/2015), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 del CPCC), por así haberse ordenado en el auto "Buenos Aires, 6 de diciembre de 2017... 2. Atento lo expuesto y demás constancias de autos, de conformidad con lo establecido por los arts. 145/147, y 531 Cpr., publíquense edictos, en los siguientes términos: ...(b) por dos días en el Boletín Oficial y en el Boletín Oficial de la provincia de Buenos Aires, citando al demandado Juan Carlos Rusillo. Los citados deberán comparecer dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente. Firmado: Fernando Martín Pennacca. Juez" "Buenos Aires, 8 de mayo de 2015. Por presentado, parte, y por constituido el domicilio legal indicado. Agreguense las declaraciones acompañadas y téngase por cumplido con lo previsto por el art. 79 inc. 2 del Cpr... Citése a la contraria ... a fin de que fiscalicen las declaraciones testimoniales y demás prueba producida y asimismo ofrezcan la que consideren menester en los términos del Cpr. 80 (modif. Ley 25.488). Hagásele saber que en caso de que no ofrezcan nueva prueba, ni medien objeciones a la ya producida en autos, dicha citación surtirá los efectos del traslado previsto por el art. 81 de Cpr. (modif. Ley 25.488) ...Firmado: Fernando Martín Pennacca. JUEZ". Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Bs. As. Marzo 14 de 2018. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 15/05/2018 Nº 33451/18 v. 16/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 10, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), comunica en los autos caratulados "PAQARIY S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. Nº 28643/2017, que con fecha 9.4.18 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de PAQARIY S.A. (CUIT 30-70900916-4), siendo desinsaculado síndico el Estudio "Serebrinsky - Liderman", con domicilio en Maipú 374, P. 10º, CABA, ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 25.6.18. Fíjense los días 21.8.18 y 5.10.18 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 17.9.18 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24.522. Designase el día 19.4.19 a las 11 hs., para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 14/05/2018 Nº 29001/18 v. 18/05/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), comunica en los autos caratulados "SOUTH MEDIA INVESTMENTS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 28655/2017, que con fecha 6.4.18 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de SOUTH MEDIA INVESTMENTS S.A. (CUIT 30-71165561-8), siendo desinsaculado síndico el Estudio "Serebrinsky-Liderman", con domicilio en Maipú 374, 10°, CABA, ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 21.6.18. Fíjense los días 16.8.18 y 1.10.18 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 13.9.18 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24.522. Designase el día 17.4.19 a las 11 hs., para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 29002/18 v. 18/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "INVEREST S.A. s/QUIEBRA", expediente N° 8931/2017, se ha dispuesto la publicación del presente edicto ampliatorio haciéndose saber que el correcto domicilio del síndico Héctor Gustavo Salcedo de la quiebra de: "INVEREST S.A. s/QUIEBRA - Expte. 8931/2017", es el de la calle Tucumán 1545 PISO 7° oficina "B" de Capital Federal, T.E.L.: 4372-0744 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/06/2018. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 10 de mayo de 2018. Fdo. MARTIN CORTES FUNES - Secretario Javier Cosentino Juez - MARTIN CORTES FUNES Secretario

e. 11/05/2018 N° 32439/18 v. 17/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 23.04.18 en el Exp. Nro. 11071/2017 se decretó la quiebra de VALLARGA S.A. -CUIT 33-70727989-9- con domicilio en Emilio Mitre 75, piso 7°, depto.. "A", CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 9230 del L° 11 con fecha 27.06.00. Los acreedores podrán presentar al síndico Cristina Elena Alvarez -con domicilio en Caracas 56, 5° piso, CABA y tel: 2054-5976-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 06.07.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 04.09.18 y 17.10.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 18.09.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 10.10.18 a las 12:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 08 de mayo de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 11/05/2018 N° 32414/18 v. 17/05/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, sito en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "PARKINSON ANATILDE CLARA S/ QUIEBRA" (Expte. COM 23870/2016) se ha decretado la quiebra de ANATILDE CLARA PARKINSON, DNI N° 5290348, con fecha 26 de abril de 2018. El síndico actuante es la contadora Beatriz Laura Colucci con domicilio constituido en Bogota 43 PB "A" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de agosto de 2018. Se deja constancia que el 19 de septiembre de 2018 y el 1 de noviembre de 2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También intímase para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 32890/18 v. 18/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 27 DE ABRIL 2018, en los autos caratulados: RS ESTILO EN GOMA S.R.L. (ANTES MOVIGOM S.R.L.) s/QUIEBRA (EXPTE N° 10233/2016) se resolvió decretar la quiebra de RS ESTILO EN GOMA S.R.L. (ANTES MOVIGOM S.R.L.) (30-70963392-5), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 28 DE JUNIO DE 2018 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 22 DE AGOSTO DE 2018 y el 3 DE OCTUBRE DE 2018 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador MIGUEL ANGEL PARRA con domicilio en RECONQUISTA 715 4° "E" (4-315-1157). Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 11/05/2018 N° 32474/18 v. 17/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por 2 días que en los autos 23719/1999 LATIGO S.A. s/QUIEBRA se ha presentado proyecto de distribución complementario y se han regulado honorarios. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 15/05/2018 N° 33292/18 v. 16/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 32

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría nro. 32 a mi cargo interinamente, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 25 de abril de 2018 se decretó en los autos caratulados: "Distripaper SA s/Quiebra" (Expte. N° 20159//2017) la quiebra de "Distripaper SA", Cuit Nro. 30-61770089-8. El síndico designado en la causa es el contador Edgardo Bertazzo-, con domicilio constituido en Suipacha 472 piso 6° of. 609/612 de CABA TE 4-326-3051, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 de agosto de 2018. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 14 de septiembre de 2018 y 29 de octubre de 2018, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 08 de mayo de 2018. Fdo PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO INTERINO sebastian sánchez cannavó Juez - Pedro M Crespo secretario interino

e. 10/05/2018 N° 31899/18 v. 16/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de CABA, en los autos caratulados "CONTENIDOS MILENIUM S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 5042/2018) comunica por cinco días que con fecha 16.04.2018 se decretó la apertura del concurso preventivo de CONTENIDOS MILENIUM S.A. (CUIT 30-70710629-4) con domicilio social en Franklin D. Roosevelt 1815 Piso 4 "B" CABA. El Síndico designado es LARCADE ALEJANDRO FELIX, con domicilio en la calle TEODORO GARCIA 2876 PISO 1° DTO. "6" (TEL: 156847715) ante quien los acreedores de causa o título anterior a la presentación en concurso (27.03.2018) deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 29 de junio de 2018. La sindicatura presentará el informe individual de los créditos (art. 35 LCQ) el día 28.08.2018 y el previsto por el art. 39 LCQ el día 09.10.2018. La audiencia informativa se celebrará el 22.02.2019 a las 11 hs. en la sala de audiencia del Juzgado. Buenos Aires, 7 de mayo de 2018. FDO. MARIA FERNANDA MAZZONI. SECRETARIA
GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 31448/18 v. 18/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 54
SECRETARÍA ÚNICA

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, a cargo del Dr. Herman Bernardo Lieber, Juez Subrogante, Secretaria única a cargo de la Dra. Fabiana Salgado, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a Jorge Omar Rasch, a fin de que dentro de los quince (15) días comparezca a estar a derecho en los autos: ROSELLI, ERNESTO ELISEO Y OTRO C/GARAGLIA, ROBERTO Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACCIDENTE DE TRANSITO CON LESIONES O MUERTE) Expte. 42507/14 y asimismo a efectos de corrérsele el pertinente traslado de la demanda conforme lo dispuesto por el artículo 338 del Código Procesal, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. el auto que ordena la medida dice: Buenos Aires, 27 de junio de 2017. ... En atención a lo solicitado a fs. 214 y la conformidad prestada precedentemente, cítese a Jorge Omar Rasch a fin que dentro de los quince (15) días comparezca a estar a derecho y, asimismo, a efectos de corrérsele el pertinente traslado de la demanda conforme lo dispuesto por el art. 338 del Cód. Procesal, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial a cuyo efecto publíquense edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial y en La Ley (art. 145 y 146 del Cód. Procesal). Fdo.: Dr. Herman Bernardo Lieber. Juez Subrogante. En la Ciudad de Buenos Aires a los 26 del mes de Septiembre de 2017. Herman Lieber Juez - fabiana salgado secretaria

e. 14/05/2018 N° 73689/17 v. 16/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 Secretaria Unica sito en Lavalle 1220 PB de esta Ciudad en los autos "R.D.N., B. S/CONTROL DE LEGALIDAD LEY 26.061" (Expte. N° 77693/2016) notifica a la joven Natalia María Belén Ruggiano de Nicolo DNI 41948908, que con fecha 28 de marzo de 2018 se ha resuelto decretar que B.R.D.N. DNI 55.395.378 se encuentra en situación de adoptabilidad. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 11 de mayo de 2018 adriana monica wagmaister Juez - Claudia I D'Acunto secretaria interina

e. 15/05/2018 N° 33341/18 v. 16/05/2018

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
32	UNICA	MARISA MAZZEO	03/06/2015	BRACAMONTE ELSA	106909/15

e. 15/05/2018 N° 4073 v. 17/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30****SECRETARÍA NRO. 59**

El Juzg. Nac. de 1° Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo del Dr. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ, Sec. N° 59 a mi cargo, sito en Montevideo 546 piso 6° CABA, hace saber por 5 días en los autos "Mainieri, Miriam Teresa s/ quiebra S/INC. DE VENTA de NOGOYA 3072/74" N° 17472/2016/2, que el martillero Luis Román García (CUIT 20-17019275-4) rematará el día 29/05/2018 a las 11:00 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, las 2/3 partes indivisas de Miriam Teresa Mainieri (DNI 18.162.790) del bien sito en la calle Nogoyá 3072/74, CABA, MATRICULA N° 15-35217; N.C.: Circ. 15, Sec. 69, Mz. 14, Parc. 11, Partida 254824, que se compone de doble portón de entrada, living y comedor, pequeña oficina y baño, cocina, baño y dos habitaciones con otro baño, un amplio patio y en el fondo hay algo similar a un quincho en regular estado de uso y conservación. Se encuentra actualmente ocupado. Sup. 487 m2 43 dm2. EXHIBICIÓN: 22 y 23 de mayo de 2018 de 10:00 a 12:00 hs. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 5.250.000 al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%, sellado de ley, 0,25% de arancel (Ac. CJSN 24/00) y de corresponder IVA, a cargo del comprador y en el acto del remate. Las deudas en concepto de servicios, impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión del bien no serán a cargo del comprador pero sí las posteriores. El comprador deberá: a) tomar posesión del inmueble dentro de los 20 días posteriores a que quede firme el auto de aprobación de la subasta y a partir de ese día quedarán a su cargo esos conceptos recién enumerados; b) constituir domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal (art. 579 CPCCN) bajo apercibimiento del art. 41 CPCCN; y c) depositar el saldo de precio dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCCN, aun cuando se hubiere planteado alguna objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que resultó adquirente en la subasta. Están a cargo del comprador la totalidad de los gastos que irrogue la transferencia del dominio a su nombre incluso si se optase por registrar el inmueble a través de escritura pública. Se admitirán ofertas bajo sobre (arts. 212 LCQ y 162 RJCOM) hasta 2 días antes de la fecha de la subasta que se abrirán en el juzgado en audiencia el día inmediato anterior al del remate a las 12:00 horas. Buenos Aires, 09 de mayo de 2018. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 14/05/2018 N° 32640/18 v. 18/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5**SECRETARÍA NRO. 9**

El Juz. Nac. de 1° Inst. Comercial 5, interinamente a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, Sec. 9 a mi cargo, sita en Roque Sáenz Peña 1211, PB CABA, comunica por cinco (5) días, en autos "CANTERA FC S.A. S/QUIEBRA Inc 8 s/INC. DE SUBASTA", Exp. 39032/07/8, que el Martillero Pablo E. Surace, CUIT20-04309250-3, Tel4373-7794 o 154185-4804, rematará el 31/05/18 a las 11:30hs en punto, en Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), las 14/25avas parte indivisa del inmueble sito en partido de Zarate (38), mat12267, NC: circII, secc rural, parc206 G, prov de Bs As. Propiedad de Cantera FC SA CUIT 30-70497566-6. Se trata de un campo de sup. aprox. 9,93 Hectáreas, en partido de Zarate a metros de Ruta 6, a aprox 1800 mtrs de rotonda de Zarate, lindero con planta de Monsanto. Ubicado en zona Fabril-Rural-Semi urbana. Tiene acceso por calle Scholnik, aprox. a 400m de ruta 6. Coordenadas aprox Lat34° 7'55.98"S Long59° 0'18.83"O. No cuenta con delimitación ni cerco perimetral, excepto el costado lindero a Monsanto, parte de él posee frondosa vegetación y otro sector parece haber sido desmontado y utilizado como tosquera. Desocupado. Venta al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico en que se encuentra. BASE: U\$896.000.- SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel Acordada 10/99 del 0,25%, sellado de ley, e IVA en caso de corresponder todo a cargo del comprador. El saldo deberá depositarse dentro del 5° día de aprobado el remate bajo apercibimiento del Art. 580 CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento del Art 133 CPCCN. El adquirente no deberá afrontar deudas del inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra venta. Se admiten ofertas bajo sobre que deberán ser presentadas al Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Exhibición: 24/05/18 de 11:00 a 15:00hs. Asimismo los interesados pueden concurrir libremente a ver el mismo, tomando contacto con el martillero para informarse sobre las características y correcta ubicación del inmueble. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 11 de Mayo de 2018. Javier J. Cosentino Juez - Julio García Villalonga secretario interino

e. 14/05/2018 N° 32870/18 v. 18/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28**

Edicto Judicial: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, comunica, sin previo pago, en "ANCONA, LUIS SAVERIO s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CAÑADA DE GOMEZ MATRICULA 1-57559/1, Exp: 14543/2013", CUIT: 20-07851524-5 que el Martillero: HORACIO WUILLE BILLE, C.U.I.T. 20-14223927-3, Tel. (011) 43725857 - 155-7737749; rematará el día 28 de mayo de 2018, a las 11,30 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores: Jean Jaurés 545 de Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en la calle CAÑADA DE GOMEZ 4754/56 que se compone de un local comercial, que consta de una puerta de entrada, por donde se accede a una escalera que va a un primer piso y al local propiamente dicho. Este tiene una cortina metálica. El local se encuentra desocupado. El inmueble es un salón de aproximadamente 7,5 mts de frente por 18,30 mts. de fondo. En él se encuentran dos cámara frigorífica, una de 6 mts x 4 mts y otra de 5 mts x 3 mts. El resto es el local comercial propiamente dicho, con dos baños en planta baja. Por la escalera con entrada propia se accede a un entrepiso que ocupa $\frac{3}{4}$ parte del local de planta baja y además existe un vestuario y otro baño. Por la misma escalera se accede a una terraza que ocupa el total de local. Todas las medidas son Ad-Corpus. El estado general del inmueble es bueno. Los pisos son de cerámicos y las paredes se encuentran cubiertas por azulejos. El inmueble mide conforme antecedentes de dominio 137,01 m², (fs 1). DEUDAS: Rentas de la Ciudad ABL \$ 12.922,95 al 15/12/2017 (fs. 32/36). Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como sí las posteriores. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR- BASE \$ 1.650.000.- SEÑA 10%, COMISION 3%, SELLADO 0,5% y ARANCEL CSJN 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión como asimismo la cesión posterior del boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre y demás condiciones establecidas. Exhibición: los días 22 y 23 de mayo de 2018 en el horario de 14 a 16 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Paraná 426, Piso 15 "D", Capital Federal. JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 10/05/2018 N° 31997/18 v. 16/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43**

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por cinco días en los autos: "CORTIÑAS, ROBERTO DAVID S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE CORTIÑAS IGNACIO JOSE ANTONIO, CORTIÑAS ROBERTO DAVID PARCELAS 5, 6, 7 Y 8 FRACCION XXIII, PARQUE INDUSTRIAL LA MATANZA" (Expte. COM 19272/2014/6), que la martillera Mónica Edith NOEL, CUIT 27-21441822-9, rematará el día 6 de Junio de 2018, a las 11:30 hs -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, CABA, los inmuebles identificados como parcelas 5, 6, 7 y 8 con frente a Av. de la Industria, del "Parque Industrial La Matanza" (Ruta Nacional 3 km. 42,5), sito en Virrey del Pino, Cuartel Sexto, de la Localidad de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Cir. VI, Sec. P, Fracc. XXIII, Par. 5, 6, 7 y 8; Matrículas 167089, 167090, 167091 y 167088; Partido-Partida 070-412483, 070-412449, 070-412450 y 070-412451. Se trata de cuatro lotes terrenos libres - desocupados, dentro del "Parque Industrial La Matanza". Cuentan con seguridad privada, calles asfaltadas, cerco perimetral y todos los servicios públicos. SUPERFICIES: (i) Parcela 5: 4.450,83 m²; (ii) Parcela 6: 4.470,47 m²; (iii) Parcela 7: 4.490,24 m²; (iv) Parcela 8: 4.510,13 m². BASES: (i) Parcela 5: U\$S 118.688,80; (ii) Parcela 6: U\$S 119.212,53; (iii) Parcela 7: U\$S 119.739,73; (iv) Parcela 8: U\$S 120.270,13. Venta al contado y al mejor postor. Seña 30%. Arancel 0,25%. Comisión: 3%. Sellado de Ley Provincial 1,2%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en C Pr: 580. El comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 11 hs. del día 4 de Junio de 2018. La Actuaría procederá a la apertura de los sobres en audiencia pública fijada para las 12 hs. del día 5 de Junio de 2018. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las deudas posteriores a la toma de posesión del inmueble se encuentran a cargo del adquirente, mientras que las anteriores deben ser materia de reclamo en la quiebra. Se deja constancia que los fallidos poseen C.U.I.T. 23-12795215-9 y 20-15245614-0. EXHIBICIÓN: 28 de Mayo, 30 Mayo y 1° de Junio de 2018 de 10 hs a 13 hs. Para mayor información, consultar al martillero a los teléfonos 011-15-4069-4534, 011-4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar y www.rematexremate.com. Buenos Aires, 11 de mayo de 2018. MARGARITA R BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 15/05/2018 N° 33286/18 v. 21/05/2018

**JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 2
SECRETARÍA A**

Juzgado Federal Nº 2 Sec A a cargo de la Dra Sylvia Raquel Aramberry, Secretaria a cargo de la autorizante, sito en Entre Rios 730 de Rosario; comunica por dos -2- días en autos: ““YPF SA C/CINISI, JUAN Y/O CINISI, ANTONIO S/EJEC. DE SENTENCIA (EXP. 10053/2010)”; que el Martillero Público Jorge Alberto Romero CUIT 20-11270660-8 -IVA Responsable INSCRIPTO- (Tel: 0341-4255887) subastará el día Veinticuatro de Mayo de 2018 a las 11 hs. en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Rosario (Moreno 1548 Rosario) (o el siguiente día hábil si el designado fuere feriado a la misma hora y en el mismo lugar), La MITAD INDIVISA del inmueble embargado en autos consistente en: Bajo el Régimen de Propiedad Horizontal con la parte proporcional y proindivisa del terreno y de las cosas comunes que le corresponden conforme al reglamento de Copropiedad y Administración la Unidad U1 Parcela 00-01 y 01-01 del edificio situado en esta ciudad en calle Callao Nº 1191/1195. La unidad mencionada consta de planta baja y planta alta y tiene acceso por la entrada exclusiva señalada con el Nº 1195 de calle Callao. Consta de cocina-comedor, baño, dos dormitorios y balcon y patio de bien común de uso exclusivo, teniendo además una galería y una terraza de bien común de uso exclusivo, teniendo además una galería y una terraza de bien común de uso común. Tiene una sup de proa exclusiva total de 73,98 mts2 y una sup total de bien común de de 72,02 mts2, sup cubierta propiedad exclusiva mas bien común de 88,38 mts2 lo que hace un total general de 146 mts2 con un valor proporcional del 51,7% sobre el conjunto del inmueble. Dominio Inscripto en el Registro General de la Propiedad de Rosario al Tº 415 Fº 345 Nº 112553 P.H. Dep. Rosario registrándose Hipoteca al Tº 585B Fº 96 Nº 312769 por reinscripción Hipoteca del 17/2/2010 por Australes 20.000.000.- a favor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado y Embargo por los autos que ejecutan al Tº 125E Fº 840 Nº 322987 del 1/4/2016 por \$ 996.948,99 a nombre de Juan Daniel Cinisi LE 6.045.500. Según constatación se trata de un departamento ubicado en planta alta de dos dormitorios y dependencias y se encuentra ocupado. Base de venta \$ 855.450.- y en caso de no haber postores se ofrecerán seguidamente y en el mismo acto con retasa del 25% (\$ 641.587,50.) El comprador abonará en el acto de subasta el 10% del precio de compra con más el 3% en concepto de comisión al martillero en dinero efectivo o con cheque certificado. El saldo deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Tribunal y para estos autos al aprobarse la subasta en el plazo y bajo los apercibimientos del art. 580 del C.P.C.C.N. Quedan a cargo del comprador las deudas que registran los inmuebles con las diferentes reparticiones, y que resultan ser: Deuda Inmobiliario \$ 3.534,45 al 6/3/2018, Municipal \$ 2.633,11 al 27/2/2018 y Aguas \$ 628,18 al 29/1/2018. el IVA, si correspondiere y los gastos de transferencia y escrituración. Publíquense edictos por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y el Diario El Jurista (art. 566 del C.P.C.C.N.) De conformidad con lo normado por el art. 598 inc. 7º del citado cuerpo legal, no se procederá a la compra en comisión. Dispónese la exhibición del inmuebles los dos días hábiles previos al remate en el horario de 11 a 12 horas. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 18/4/2018. Fdo Dra María Susana Barta. secretaria”

SYLVIA ARAMBERRI Juez - MARIA SUSANA BARTA SECRETARIA

e. 15/05/2018 Nº 32499/18 v. 16/05/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

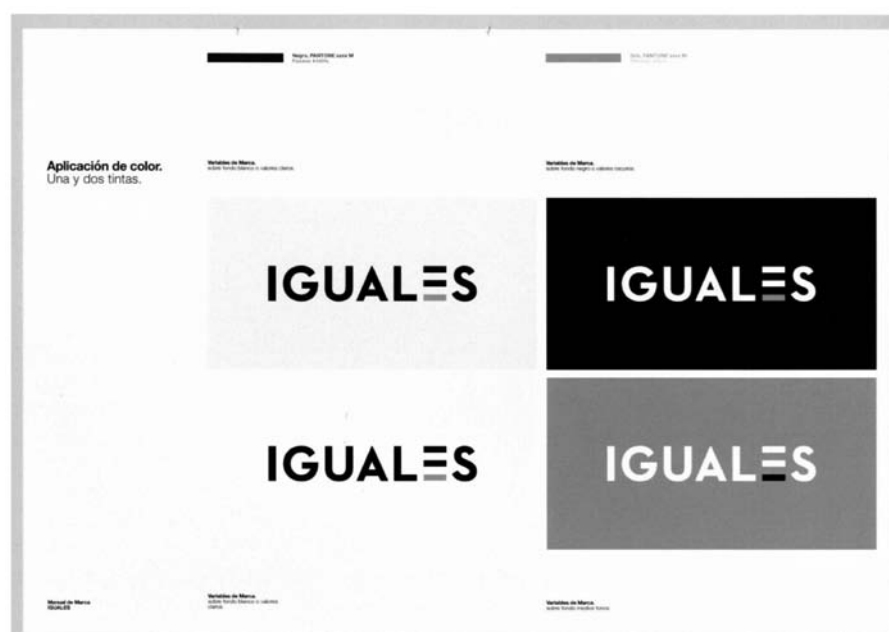
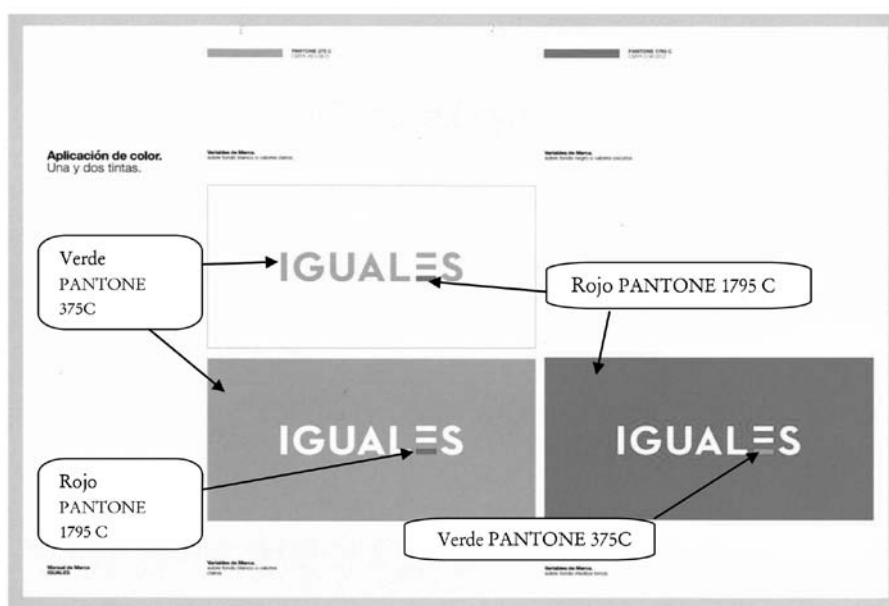
PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

IGUALES Distrito Neuquén

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que en autos "IGUALES s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" (Expte. N° CNE 2272/2018) la agrupación política denominada "IGUALES" con fecha 23 de marzo de 2018 ha adoptado los símbolos en escala de grises y a color que se agregan a continuación:



SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 9 de mayo de 2018.
Firmado: Leonardo Luis Zaglio Bianchini- Secretario Electoral.

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina